YERBA MATE ESPECIALÍSIMA

SARA

ÚNICOS IMPORTADORES

CARRAU & Cª. MONTEVIDEO

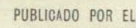


ALMANAQUE DEL LABRADOR Y GANADERO

PARA EL AÑO 1926



Se reparte gratis a los asegurados



PUBLICADO POR EL

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Sección SEGUROS RURALES



AÑO 13

MONTEVIDEO
Imp. Dornaleche Hnos.; Cerro Largo, 783-785
1926

31 días **ENERO** Sol en Acuario

SANTORAL

1 Viernes	*La Circuncisión de N. S. J.* — Stos. Basilio, Justino, Fulgencio, Eugenio, Odilón y Santa Eufrosina. — *« 1er viernes ». — Fiesta de ambos preceptos.*
2 Sábado	Octava de San Esteban, protomártir. San Basilio. Santos Narciso, Marcelino, Macario, Isidoro, Martiniano, Argeo y Siridión.
3 Domingo	*« Festividad del Santísimo Nombre de Jesús »*. — Sta. Genoveva y Stos. Antero, Florencio, Daniel, Teonas y Atanasio.
4 Lunes	Stos. Tito, Aquilino, Rigoberto, Gregorio, Eugenio, Trifón, Benita y Angela.
5 Martes	Stos. Simeón, Telésforo, Sinclética, Emiliana y Apolinaria.
6 Miércoles	*« La Epifanía de N. S. Jesucristo »*. — La Adoración de los *Stos. Reyes*, Stos. Melanio, Nilamón y Sta. Macra. — *Fiesta de ambos preceptos.*
7 Jueves	Stos. Julián, Félix, Crispín, Canuto, Teodoro y Niceto. — *« Abrense las celaciones »*
8 Viernes	Stos. Luciano, Teófilo, Eladio, Maximiano, Apolinar, Severino, Máximo, Erardo y Sta. Gúdula.
9 Sábado	Stos. Pedro, Marcelino, Anastasio, Fortunato, Celso, Julián y Basilisa.
10 Domingo	*« La Sagrada Familia, Jesús, María, José » (Fiesta P. del Sauce, Canelones).* — Stos. Gonzalo, Nicanor, Guillermo, Agatón y Marciano.
11 Lunes	Stos. Higinio, Servio, Alejandro, Salvio, Teodosio, Anastasio y Sta. Honorata
12 Martes	Stos. Benito, Victoriano, Juan Probo, Nazario, Peregrino, Modesto, Arcadio y Santa Taciana
13 Miércoles	*« Octava de la Epifanía del Señor »*. — Stos. Gumersindo, Vivencio, Leoncio, Godofredo, Glafira y Verónica. — *Empieza la novena de Santa Inés*
14 Jueves	Stos. Hilario, Dacio, Malaquías, Julián, Sabas, Félix, Eufrasio y Santa Macrina.
15 Viernes	Stos. Pablo, Mauro, Macario, Máximo, Habacuc, Miqueas y Sta. Secundina. — *Hora Santa. — (Igl. Adoratrices, 3 de la tarde). — O. Vocaciones.*
16 Sábado	Stos. Marcelo, Fulgencio, Honorato, Berardo, Otón, Ticiano, y Santa Priscila.
17 Domingo	Stos. Antonio Abad, Sulpicio, Mariano, Diodoro, Fortunato y Santa Rosolina.
18 Lunes	*La cátedra de San Pedro en Roma.* — Stas. Beatriz, Prisca, Liberata, Santos Leobardo y Atenógenes.
19 Martes	Stos. Canuto, Mario, Saturnino, Ponciano, Stas. María y Germana.
20 Miércoles	Stos. Fabián, Sebastián, Eutimio, Mauro, Neófito y Sta. Cristiana.
21 Jueves	*Santa Inés (Protectora de Las Hijas de María)* y Stos. Fructuoso, Epifanio, Publio y Eulogio.
22 Viernes	Stos. Anastasio, Vicente, Víctor, Gaudencio, Domingo Abad, y Santa Aquilina. — *(Muerte de Benedicto XV, 1922)*
23 Sábado	Stos. Raimundo de Peñafort, Ildefonso, Severiano, Clemente, Juan el Limosnero y Santa Emerenciana.
24 Domingo	*Nuestra Señora de la Paz.* — Stos. Timoteo, Urbano, Eugenio, Feliciano y Zamas.
25 Lunes	*La Conversión de San Pablo.* — Sta. Elvira y Stos. Ananías, Máximo, Donato, Poncio y Marino. — *« Abrense los Tribunales ».*
26 Martes	Stas. Paula y Batilde. Stos. Policarpo, Servando, Gonzalo y Simeón.
27 Miércoles	Stos. Juan Crisóstomo, Mauro, Vitaliano, Darío y Avito.
28 Jueves	Stos. Valerio, Julián, Flaviano, Leónides y Cirilo.
29 Viernes	Stos. Francisco de Sales, Aquilino, Sulpicio, Sabiniano, Constancio y Santa Radegunda.
30 Sábado	Sta. Martina y Stos. Hipólito, Lesmes, Alejandro, Feliciano y Sabina.
31 Domingo	*Septuagésima. — Empieza el tiempo de la C. Pascual.* — Stos. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino, Julio, Víctor, Tirso, Tarsicio, Marcela, Trifena y Potamia. — *Emp. los 7 domingos de San José.*

28 días **FEBRERO** **Sol en Piscis**

SANTORAL

1 Lunes	Stos. Cecilio, Ignacio, Efrén, Severo y Santa Brígida.
2 Martes	*La Purificación de María SSma. (Candelaria).* — Stos. Cándido, Fortunato, Feliciano y Cornelio. *Hoy se bendicen antes de la Misa las velas de cera que llevan los fieles a la Iglesia.*
3 Miércoles	Stos. Blas, Hipólito, Ascario y Ceferino.—*En algunas Iglesias se realiza la función religiosa contra los males de garganta, llamada « de San Blas ».*
4 Jueves	Stos. Andrés Corsino, Gilberto, Eutiquio, Aquilino, Donato, Remberto y Aventino.—*Hora Santa.—(Igl. Metropolitana a las 21 y 30).*
5 Viernes	Santa Agueda y Stos. Albino, Isidoro y Abito. — *« 1.er Viernes ».*
6 Sábado	Santa Dorotea y Stos. Saturnino, Silvano, Teófilo, Antoniano y Tito. *(4.º aniversario de la elección de S. S. Pío XI).*
7 Domingo	*Sexagésima.* — Stos. Romualdo, Ricardo, Teodoro, Moisés y Santa Juliana.
8 Lunes	Stos. Juan de Mata, Lucio, Emiliano, Dionisio y Honorato.
9 Martes	Santa Apolonia y Stos. Sabino, Alejandro, Nicéforo, *Fructuoso (Patrono de Tacuarembó)* y S. Cirilo de Alejandría.
10 Miércoles	Santa Escolástica y Stos. Ireneo, Silvano, Amancio y Jacinto.
11 Jueves	*Nuestra Señora de Lourdes.* — Stos. Lucio, Desiderio, Lázaro, Jonás y Saturnino.
12 Viernes	Santa Eulalia y Stos. Modesto, Juliano, Damián y Gaudencio. Los siete fundadores de la Orden de los Siervos de María. — *Coronación de S. S. Pío XI (1922).*
13 Sábado	Stos. Benigno, Gregorio II, Diego, Lucino y Santa Catalina de Ricci.
14 Domingo	*Quincuagésima.* — Stos. Valentín, Zenón, Antonino, Dionisio y Apolonio. *« Carnaval ».*
15 Lunes	Stos. Faustino y Jovita, Georgia, Severo, Lucio y Quinidio.
16 Martes	*« Ciérranse las Velaciones ».* — Stos. Samuel, Elías, Jeremías, Daniel, Faustino, Isaías, Julián, Gregorio X y Juliana.
17 Miércoles	*De ceniza.* — Stos. Donato, Rómulo, Secundiano, Silvino, Alejo, Julián de Capadocia y Teódulo. — *Ayuno y Abstinencia.*
18 Jueves	Stos. Eladio, Simeón, Silvano, Secundino, Máximo, Flaviano y Claudio.
19 Viernes	Stos. Alvaro, Gabino, Marcelo y Publio. — *Ayuno y Abstinencia. — Hora Santa (Igl. Adoratrices, 3 de la tarde) — O. Vocaciones.*
20 Sábado	Stos. León, Nemesio, Potamio, Eleuterio, Sadoth, Zenobio, Paula y Silvano.
21 Domingo	*1.ª de Cuaresma.* — Stos. Félix, Dositeo, Secundino, Severiano, Maximiano y Fortunato.
22 Lunes	*La Cátedra de San Pedro en Antioquía.* — Stos. Pascasio, Papías y Margarita de Cortona.
23 Martes	Stos. Pedro Damián, Marta, Romana, Policarpo, Lázaro, Florencio y Sireno.
24 Miércoles	*Stos. Matías Apóstol,* Sergio, Modesto, Edilberto, Flaviano, Victorico y Santa Primitiva. — *Ayuno sólo. — « Témpora ».*
25 Jueves	Stos. Victorino, Tarasio, Víctor, Nicéforo, Donato, Justo, Cesáreo y Claudiano.
26 Viernes	*Ntra. Sra. de Guadalupe (1.ª fiesta).* — Stos. Alejandro, Néstor, Porfirio, Andrés, Faustiniano y Diodoro. — *Ayuno y Abstinencia.*
27 Sábado	Stos. Baldomero, Basilio, Leandro, Fortunato y Gabriel de la Dolorosa. — *« Témpora ».*
28 Domingo	*2.ª de Cuaresma.* — Stos. Román, Rufino, Justo, Teófilo, Cayo y Macario. — *Fiesta Cívica.*

31 días **MARZO** Sol en Aries

SANTORAL

1 Lunes	Stos. Rosendo, Albino, León, Eudoxia y Antonina.
2 Martes	*El Santo Angel Custodio de esta República.* — (Concesión Pontificia de 1867). — Stos. Lucio, Heraclio, Absalón, Secundina, Jenara y Simplicio.
3 Miércoles	Stos. Emeterio, Celedonio, Marino, Basilisco, Ticiano y Cunegunda. — *Ayuno sólo.*
4 Jueves	Stos. Casimiro, Adrián Cirilo, Basilio, Eugenio, Efrén, Néstor y Lucio. — « *Empieza la Novena de la Gracia* ». — *Hora Santa.* — (*Igl. Metropolitana, a las 21 y 30. — Caballeros*).
5 Viernes	Stos. Adrián, Teófilo, Eusebio, Focas y Paladino. — « *1.er Viernes* ». — *Ayuno y Abstinencia.*
6 Sábado	Stos. Perpetua y Felicitas, Olegario, Víctor, Marciano, Victorino, Basilio y Coleta. — « *Témpora* ».
7 Domingo	*3.º de Cuaresma.* — Stos. Tomás de Aquino, Teófilo, Pablo y Gaudosio.
8 Lunes	Stos. Juan de Dios, Apolonio, Poncio, Quintilo, Cirilo y Filemón.
9 Martes	Sta. Francisca, viuda, y Stos. Gregorio, Cirilo, Metodio y Sta. Catalina de Bolonia.
10 Miércoles	Stos. Cipriano, Dionisio, Melitón, Víctor y Macario. — *Ayuno sólo.*
11 Jueves	Stos. Eulogio, Constantino, Fermín, Benito, Heraclio, Cándido y Aurea. — *Empieza la novena de San José.*
12 Viernes	Stos. Gregorio el Grande, Maximiliano, Bernardo y Teófanes. — *Ayuno y Abstinencia.*
3 Sábado	Stos. Leandro, Rodrigo, Macedonio, Patricia, Modesta, Cristina, Salomón y Nicéforo.
14 Domingo	*4.ª de Cuaresma.* — Sta. Matilde y Stos. León, Lubín, Patricio y Florentina.
15 Lunes	Stos. Raimundo, Nicandro, Longinos, Zacarías, Probo y Lucrecia.
16 Martes	Stos. Abraham, Julián, Agapito, Heriberto, Hilario, Taciano y Gregorio. — « *Empieza los trece martes de San Antonio* ».
17 Miércoles	Stos. Patricio, José de Arimatea, Teodoro, Alejandro, Agrícola, Pablo mártir y santa Gertrudis. — *Ayuno sólo.*
18 Jueves	*Ntra. Sra. de la Misericordia.* — Stos. Cirilo, Narciso y Anselmo.
19 Viernes	*San José esp. de la B. V. María.* — (*Patr. de San José de Mayo*). — Stos. Leoncio, Amancio y Apolonio. — *Obligación de oir misa ; se puede trabajar.* — *Ayuno y Abstinencia.*
20 Sábado	Stos. Niceto, Ambrosio, Anatolio, Totides y las siete santas Alejandra, Claudia, Eufrasia, Matrona, Juliana, Eufemia y Teodosia. — « *Emp. el Sept. de Dolores* ».
21 Domingo	*De Pasión.* — Stos. Benito Abad, Cirilo, Filemon y Lupicinio. — **Otoño.**
22 Lunes	Stos. Basilio, Bienvenido, Deogracias, Octaviano, Saturnino, y las Stas Basilisa, Catalina de Suecia, y Lea.
23 Martes	Stos. Victoriano, Fidel, Félix, Nicón, Benito, Pelagia y Teodosia.
24 Miércoles	« *San Gabriel Arcángel* ». — Stos. Agapito, Simeón, Rómulo, Segundo, Pausides, Marco, Latino y Dionisio. — *Ayuno sólo.*
25 Jueves	« *La Anunciación de Ntra. Señora y Encarnación del Hijo de Dios.* — Stos. Dimas el Buen Ladrón, Ireneo, Desiderio y Pelayo.
26 Viernes	*De Dolores.* — Stos. Braulio, Manuel, Teodosio, Marciano, Teodoro, Jovino, Tecla y Máxima. — *Ayuno y Abstinencia.*
27 Sábado	Stos. Ruperto, Lázaro, Alejandro, Juan Damasceno y Lidia.
28 Domingo	*De Ramos.* — Stos. Sixto, Doroteo, Malco, Alejandro, Prisio y Esperanza.
29 Lunes	*Santo.* — Stos. Eustasio, Jonás, Cirilo, Pastor, Victorino y Segundo.
30 Martes	*Santo.* — Stos. Juan Clímaco, Régulo, Zorimo, Clinio, Víctor, y Amadeo duque de Saboya.
31 Miércoles	*Santo.* — Sta. Baldina y Stos. Benjamín, Teódulo, Amós, Félix, y Cornelia. — *Ayuno sólo*

30 días **ABRIL** Sol en Taurus

SANTORAL

1 Jueves	*Santo.* — Stos. Venancio, Hugo, Víctor, Ireneo, Valérico y Teodora. — *Ayuno sólo.*
2 Viernes	*Santo.* — Stos. Francisco de Paula, Urbano, Nicecio y Teodosia. — *Ayuno y Abstinencia.*
3 Sábado	*Santo.* — Stos. Engracia, Benito, Vulpiano, Ricardo, Benigno y María Egipciaca.
4 Domingo	*Pascua de Resurrección.* — Stos. Isidoro, Ambrosio, Platón, Zósimo y Agotópodes.
5 Lunes	Stos. Vicente Ferrer, Zenón y Santa Irene. — *«Abrense las Velaciones».*
6 Martes	Stos. Sixto I, Timoteo, Diógenes, Marcelino, Celestino, Celso y Guillermo Abad.
7 Miércoles	Stos. Epifanio, Rufino, Donato, Ciriaco, Saturnino, Hegesipo y Juliana.
8 Jueves	Stos. Dionisio, Amancio, Redento, Máxima y Macaria.
9 Viernes	Stos. Casilda, Demetrio, Hilario, Marcelo, Acacio, Hugo, María Cleofe y Santa Waldetrudiz.
10 Sábado	Stos. Ezequiel, Apolonio, Terencio, Pompeyo y Macario.
11 Domingo	*De Cuasimodo.* — Stos. León el Grande, Felipe, Isaac y Antipas. — *Empieza la novena de San Expedito.*
12 Lunes	Stos. Víctor, Zenón, Sabas, Julio, Constantino, Damián y Santa Visia.
13 Martes	Stos. Hermenegildo, Carpo, Justino, Urso y Agatónica.
14 Miércoles	Stos. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Próculo, Lamberto y Santas Liduvina y Touuides.
15 Jueves	Santas Basilisa y Anastasia, Eutiquio, Teodoro y Victorino.
16 Viernes	Santos Toribio, Calixto, Fructuoso, Clemencio, Engracia y Julia. — *Hora Santa.* — *(Igl. Adoratrices, 3 de la tarde, O. Vocaciones).*
17 Sábado	Stos. Aniceto, Hermógenes, Roberto, Elías, Isidoro, Fortunato y Potenciana.
18 Domingo	Stos. Perfecto, Apolonio, Eleuterio, Galdino, Próculo y Victorino.
19 Lunes	Stos. Expedito, Jorge, León, Crescencio, Rufo y Dionisio. — *Fiesta Cívica.*
20 Martes	Stos. Sulpicio, Marcelino, Teótimo, Cesáreo, Crisófono Jaime y Santa Inés.
21 Miércoles	*La Solemnidad de San José. — Patrono de la Iglesia Universal.* — Santos Anselmo, Simeón, Anastasio, Bruno, Silvio, Vidal y Apolino.
22 Jueves	Stos. Sotero, Cayo, Teodoro, Lucas, Leónides, Lucio y Parmenio. — *Empieza la Novena de los SS. Aps. Felipe y Santiago.*
23 Viernes	Stos. Jorge, Gerardo, Adalberto, Félix, Aquileo, Marolo y Fortunato.
24 Sábado	Stos. Fidel, Sabas, Eusebio, Longino, Honorio, Egberto y Santas Bona y Doda.
25 Domingo	Stos. Marcos, Estefan, Herminio, Evodio y Hermógenes. — *Letanías Mayores.*
26 Lunes	*Ntra. Sra. del Buen Consejo.* — Stos. Cleto, Marcelino, Clarencio, Ricardo, Lucidio y Exuperancia.
27 Martes	Stos. Anastasio, Pedro Armengol, Toribio, Teófilo y Santa Zita.
28 Miércoles	Stos. Prudencio, Vital, Eusebio, Paulo de la Cruz, Patricio, Teodora y Valeria.
29 Jueves	Stos. Pedro de Verona, Emiliano, Paulino, Secundino, Roberto, Tértula y Antonia.
30 Viernes	Santa Catalina de Sena y Stos. Amador, Luis, Indalecio, Jaime, Mariano y Sofía.

31 días **MAYO** Sol en Géminis

SANTORAL

1 Sábado	*Santos Felipe y Santiago (Patronos de la República).* — Stos Jeremías, Amador, Segismundo y Santas Paciencia y Grata. — *Feriado.*
2 Domingo	Stos. Atanasio, Germán, Celestino, Félix, Segundo y Santa Zoa. — *Día de España.*
3 Lunes	*La Invención de la Santa Cruz.* — Stos. Alejandro, Juvenal, Timoteo, Maura y Antonina.
4 Martes	Santa Mónica y Stos Ciriaco, Silvano, Porfirio, Paulino y Pelaya.
5 Miércoles	Stos. Pío V, Angel, Eulogio, Máximo, Ireneo, Teodoro, Ireno y Crescencia.
6 Jueves	Stos. Juan Ante-portam-latinam, Eliodoro, Lucio, Teodoro y Benita. — *Hora santa. — (Iglesia Metropolitana, a las 21 y 30). Caballeros.*
7 Viernes	Stos. Estanislao, Sixto, Eovaldo, Benedicto II, Flavio, Augusto y Domitila. — *« 1.er Viernes ».*
8 Sábado	*La aparición de San Miguel Arcángel N. Sra. de Pompeya.*—Stos. Eladio, Acacio y Dionisio.
9 Domingo	*Nuestra Señora de Luján (Patrona de Florida).*—Stos. Gregorio Naclanceno, Hermes y Geroncio. — *Hoy comienza la Seisena de San Luis.*
10 Lunes	*Fiesta de Nuestra Señora de la Misericordia.* — Stos. Antonino, Cataldo, Job, Cirino y Alfio. — *« Rogaciones ».*
11 Martes	Stos. Anastasio, Sisinio, Mamerto, Evelio, Florencio. — *« Rogaciones ».*
12 Miércoles	Stos. Domingo de la Calzada, Epifanio, Nereo, Pancracio, Dionisio y Felipe de Algira. — *« Rogaciones ».*
13 Jueves	*La Ascensión del Señor.* — Stos. Segundo, Pedro, Sercio, Glicería y Juan Silenciario. — *Obligación de oír misa; pero se puede trabajar.*
14 Viernes	Stos. Bonifacio, Víctor, Pascual, Justa y Justina. El B. Miguel Caricoits (Fundador del Ins. de los P. P. del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses). — *Empieza la novena del Espíritu Santo.*
15 Sábado	Stos. *Isidro Labrador (Patrono de Las Piedras)*, Torcuato, Mancio, Victorino y Dionisia.
16 Domingo	Stos. Juan Nepomuceno, Ubaldo, Honorato y Peregrino.
17 Lunes	Stos. Pascual Bailón, Eradio, Aquilino, Adrián, Restituta y Basila.
18 Martes	Stos. Venancio, Félix, Enrique y las santas Alejandra, Claudia, Faino, Eufrasia y Julita. — *Fiesta Cívica.*
19 Miércoles	Stos. Pedro Celestino, Prudente, Ivón, Prudencia y Ciriaca.
20 Jueves	Stos. Bernardino de Sena, Alejandro, Teodoro, Aquila, Asterio, Plantila y Basilisa.
21 Viernes	Stos. Secundino, Valente, Victorio y Donato. — *Hora Santa (Iglesia Adoratrices, 3 de la tarde) O. Vocaciones.*
22 Sábado	Stas. Rita de Casia, Elena, Julia y Stos. Ramón, Emilio y Faustino. — *Abstinencia sólo.*
23 Domingo	*De Pentecostés. — La Aparición de Santiago ap.* — Stos. Florencio, Basileo, Desiderio, Juliano, Miguel y Lucio.
24 Lunes	*Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos.* — Stos. Juan Fco. de Regis, Robustiano, Susana, Marciana y Paladia.
25 Martes	*Stos. Gregorio VII* (Patrono de San Gregorio de Polanco), Urbano, Bonifacio, Cenobio y Sta. María Margarita de Pazzis. — *Fiesta Cívica.*
26 Miércoles	Stos. Felipe de Neri, Eleuterio, Zacarías, Agustín, Feliciano y Paulino. — *Témpora.*
27 Jueves	Stos. Juan, Eutropio, Beda, el beato Julio y santa Restituta.
28 Viernes	Stos. Germán, Justo, Emilio, Luciano, Félix y Sta Eleonides. — *Témpora.*
29 Sábado	Stos. Maximino, Restituta, Máximo, Eleuterio, Sisinio y Teodosia. — *Témpora.*
30 Domingo	*La Santísima Trinidad* (Patrona de Flores y de Nueva Helvecia). — *Stos. Fernando* (Patrono de Maldonado), Félix I, Basilio, Palatino, Gabino, Emelia y Juana de Arco.
31 Lunes	*Nuestra Señora del Sagrado Corazón.* — Sta. Petronila y Stos. Crescenciano, Pascasio y Hermias.

30 días **JUNIO** Sol en Cáncer

SANTORAL

1 Martes	Stos. Juvencio, Fortunato, Próculo, Simeón, Gratiniano y Segundo.
2 Miércoles	Stos. Marcelino, Pedro, Erasmo, Eugenio, Nicolás peregrino, y beata María Ana de Jesús.
3 Jueves	*Corpus Christi. — Patronal de la Colonia del Sacramento.— Obligación de oír misa; se puede trabajar.— E. Nov. Corazón de Jesús.*—Stos. Isaac, Cecilio, Luciliano, Claudio, Pablo y Stas. Clotilde y Paula.
4 Viernes	Stos. Francisco Caracciolo, Quirino, Alejandro, Rutilio, Dairano y Saturnina.— *Emp. la Novena de San Antonio.*
5 Sábado	Stos. Bonifacio, Marcelino, Nicanor, Florencio, Doroteo y santas Zenaida, Ciria y Valeria.
6 Domingo	*Solemne procesión de Corpus.* — Stos. Norberto, Felipe, Artemio, Amancio, Claudio, Alejandro, Claudia y Paulina.
7 Lunes	Stos. Roberto, Pablo, Colmán, Jeremías y Pedro.
8 Martes	Stos. Maximino, Heraclio, Severino, Salustiano, Victorino y Medardo.
9 Miércoles	Stos. Primo, Feliciano, Ricardo, Julián, Maximiano y Pelagia.
10 Jueves	Sta. Margarita y Stos. Zacarías, Timoteo, Mauricio y Máximo.
11 Viernes	*El Sagrado Corazón de Jesús.* — Stos. Bernabé, Félix y Fortunato.— *Termina el plazo del Precepto Pascual.*
12 Sábado	Stos Basilides, Cirino, Nazario, León III, Olimpio y Antonina.
13 Domingo	Stos. *Antonio de Padua, Patrono de Sarandí del Yí y San Antonio (Canelones)*, Peregrino, Luciano y Aquilina. — *Empieza la Novena de San Luis.*
14 Lunes	Stos. Basilio, Eliseo, Marciano, Anastasio, Valerio y Rufino.
15 Martes	Stos. Vito, Modesto, Julio y santas Livia, Leonides y Benildes.
16 Miércoles	Stos. Quírico, Julita, Aureo, Aureliano, Francisco de Regis y Justina.— *Empieza la Novena de San Juan Bautista.*
17 Jueves	Stos. Manuel, Jeremías, Imerio, Ismael y Teresa reina.
18 Viernes	Stos. Marco, Marceliano, Leoncio, Amando, Ciriaco, Paula, Isabel, Marina y Efrén. — *Hora Santa* (Igl. Adoratrices, 3 de la tarde)—*O. Vocaciones.*
19 Sábado	Stos. Gervasio, Protasio, Romualdo, Urcisino, Gaudencio, Deodato y Juliana. — *Día de Artigas.*
20 Domingo	Stos. Silverio, Inocencio, Novato, Pablo, Macario y Floren na.
21 Lunes	Stos. *Luis Gonzaga*, Terencio, Rufino, Eusebio, Apolinar y Demetria.— **Invierno.**
22 Martes	Stos. Paulino, Albano, Niceas, Favio, Clemente y Heliados.
23 Miércoles	Stas. Agripina, Ediltrudis, Félix y Zenón. — *Emp. la Novena de Ntra. Sra. del Huerto.*
24 Jueves	*La Natividad de San Juan Bautista* (Patrono de Santa Lucía y Pocitos). Stos. Fausto, Fermín, Longinos y Orencio.
25 Viernes	Stos. Guillermo, Antidio, Próspero, Máximo, Félix y Adalberto.
26 Sábado	Stos. Juan Pablo, Vigilio, David, Pelayo, Antelmo, Majencio y Perseveranda.
27 Domingo	Stos. Zoilo, Sansón, Ladislao, Crescente y Anecto.
28 Lunes	Stos. Ireneo, Benigno, León, Plutarco y Marcela. — *Abstinencia sólo.*
29 Martes	Stos. *Pedro* (Patrono del Durazno) y *Pablo*; Marcelo, Sirio, Benito y Hemma. — *Hay obligación de oír misa, y se puede trabajar.*
30 Miércoles	*La Conmemoración de San Pablo*, Ap. — Stos. Marcial, Lucina y Emiliana.

31 días **JULIO** Sol en Leo

SANTORAL

1 Jueves	*La Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo.* — Stos. Casto, Secundino Aarón, Julio, Teodorico, Simón y Galo. —*Hora Santa.* — (Metropolitana 21 y 30). — Caballeros.
2 Viernes	*La Visitación de la Ssma. Virgen a Sta. Isabel.* — Stos. Martiniano, Justo, Urbano, Félix y Sinforosa. — *Festividad de Ntra. Sra. del Huerto.* — *1.er Viernes*
3 Sábado	Stos. Jacinto, Marcos, Heliodoro, Trifón, Eulogio, Orestes, Juliano, Ireneo y Cirilo.
4 Domingo	Stos. Laureano, Teodoro, Flaviano, Sebastián, Elías y Berta. — *Feriado.*
5 Lunes	Stos. Miguel de los Santos, Domicio, Atanasio, Marino, Filomena, Trifina y Cirila.
6 *Martes*	*Stos. Isaías, Goar, Rómulo, Lucía y Dominga.*
7 Miércoles	Stos. Fermín, Claudio, Luciano, Victorino, Saturnino, Odón, Germano, Edas y Pedro Ferrer
8 Jueves	*Santa Isabel (Patrona de Paso de los Toros).* — Stos. Aquila y Procopio. —*Emp. la Novena de Ntra. Sra. del Carmen.*
9 Viernes	Stos. Cirilo, Zenón, Efrén, Alejandro y Anatolia
10 Sábado	Stos. Leoncio, Mauricio, Daniel, Silvano, Marcial, Rufina, Segunda, Felicitas y sus siete hijos mártires.
11 Domingo	Stos. Pío I, Dictinio, Sabino, Cipriano, Juan, Jenaro y Abundio. — *Emp. la Novena de San Vicente de Paul.*
12 Lunes	Stos. Juan Gualberto, Paulino, Félix, Hilarión y Epifana.
13 Martes	Stos. Anacleto, *Silas, Serafión, Joel y Eugenio.*
14 Miércoles	Stos. Buenaventura, Mario, Justo, Ciro y Marcelino. — *Feriado.*
15 Jueves	Stos. Enrique, Jaime, Catulino, Antíoco, Florencio, Julia y Justa.
16 Viernes	*Festividad de Ntra. Sra. del Carmen (Patrona del Cordón, Aguada, Migues, Salto y Carmelo).* Stos. Fausto, Valentín y Raineldа. — *Hora Santa.* — (*fel. Adoratrices — 3 de la tarde*). *O Vocaciones.*
17 Sábado	Stos. Alejo, Jacinto, Generoso, Acilino, Donada, Marcelina y Generosa.
18 Domingo	Stos. Camilo de Lelis, Emiliano, Federico, Bruno, Marina y Sinforosa. — *Fiesta Cívica*
19 Lunes	*Stos. Vicente de Paul,* Arsenio, Martín, Justa, Rufina y Aurea.
20 Martes	Stos. *Jerónimo, Elías, Sabino, Juliano, Máximo, Margarita y Severa.* — *Muerte de León XIII (1903).*
21 Miércoles	Stos. Víctor, Daniel, Claudio, Justo, Práxedes y Julia.
22 Jueves	Santa María Magdalena penitente. Stos. Teófilo, Platón y Cirio.
23 Viernes	Stos. Apolinar, Liborio, Eugenio, Apolonio, Teófilo, Rómula, Primitiva y Brígida. — *Emp. la Novena de San Ignacio.*
24 Sábado	Stos. Francisco Solano, Víctor, Ursicino, Niceta, Aquilina y Cristina.
25 Domingo	*Santiago el mayor Ap.* Stos. Cristóbal, Teodomiro, Florencio, Félix y Valentina.
26 Lunes	*Santa Ana, Madre de la B. M. V.* — Stos. Pastor, Jacinto, Valente, Sinfronio y Olimpio.
27 Martes	Stos. Pantaleón, Jorge, Aurelio, Mauro, Martiniano, Marcos, Dionisio y Natalia. — *Emp. la Nov. de Santo Domingo de Guzmán.*
28 Miércoles	Stos. Nazario, Celso, Inocencio, Víctor, Peregrino, Sansón y Acacio.
29 Jueves	Santa Marta y Stos. Galínico, Félix II, Próspero, Faustino, Serafina, Lucila, Flora y Beatriz.
30 Viernes	Stos. Abdón, Senén, Rufino, Julita, Máxima y Segunda.
31 Sábado	*San Ignacio de Loyola* (fundador de la Compañía de Jesús), y Stos. Fabio, Germán, Segundo y Dionisio. — *Indulgencia Plenaria en el Seminario.*

Señor C. Steffen
Casilla Correo, 850
Montevideo
Sírvase enviarme ______ *Ampollinas*
Color ______
Adjunto $ ______
Nombre ______
Dirección ______

31 días | **AGOSTO** | **Sol en Virgo**

SANTORAL

1 Domingo	Stos. *Pedro Ad-Vincula*. Leoncio, Alejandro, Nemesio y las Santas Fe, Esperanza y Caridad, hijas de Santa Sofía. — *A medio día comienza el Jubileo.*
2 Lunes	*Ntra. Sra. de los Angeles.* Stos. *Alfonso María de Ligorio (Fundador de la Congr. P. P. Redentoristas)*, Esteban, Máximo y Rutilio. — *Indulgencia de la Porciúncula.*
3 Martes	*La Invención de S. Esteban.* Stos. Eufronio, Pedro de Anagui, Cira y Lidia Tintorera.
4 Miércoles	*Santo Domingo de Guzmán (Patrono de Soriano y de las Dominicas)*, Eleuterio, Eufronio, Perpetua y Elena.
5 Jueves	*Nuestra Sra. de las Nieves.* — Stos. Casiano, Egmidio, Osvaldo, Hilaria y Afra. — *Hora Santa.* — *(Igl. Metropolitana, 21 y 30).*
6 Viernes	*La Transfiguración del Señor.* — Stos. Justo, Pastor, Sixto, Felicísimo, Agapito y Vicente. — *1.er Viernes.*
7 Sábado	Stos. Cayetano, Donato, Alberto, Segundo, Victricio y Licinio. — *Empieza la novena de la Asunción.*
8 Domingo	Stos. Ciriaco, Marino, Severo, Emiliano y Leónides. — *Empieza la novena de San Roque.*
9 Lunes	Stos. Román, Secundiano, Marceliano, Firmo, Marciano, y Juan M. Vianney (cura de Ars).
10 Martes	Stos Lorenzo, Paula, Agatónica y Asteria.
11 Miércoles	Stos. Tiburcio, Alejandro, Susana, Filomena y Digna.
12 Jueves	Stos. Juliano, Eusebio, Aniceto, Graciliano, Clara, Hilario y Felicísima.
13 Viernes	Stos. Hipólito, Casiano, Juan Berchmans, Wigberto, Elena y Radegunda.
14 Sábado	Stos. Eusebio, Calixto, Marcelo, Demetrio y Atanasia. — *Abstinencia sólo.*
15 Domingo	*La Asunción de la B. V. María* — Stos. Alipio, Tarsicio, Maximiano y Emilia.
16 Lunes	*San Joaquín, padre de la B. V. María.* — Stos. Roque, Tito, Ambrosio, Diómedes y Eufemia.
17 Martes	Stos. Bonifacio, Felipe, Eutiquiano, Pablo, Anastasio, Juliana y Jacinto.
18 Miércoles	Stos. Agapito, Lauro, Floro; León, Fermín, Elena y Clara de Monte Falco.
19 Jueves	Stos. Timoteo, Ludovico, Andrés, Julio, Rufino, Donato, Magín, *Mariano y Tecla.*
20 Viernes	Stos. Bernardo, Samuel, Lucio, Leovigildo y Cristóbal. — *Muerte de Pío X (1914).* — *Hora Santa.* — *(Igl. Adoratrices 3 de la tarde). O. Vocaciones.*
21 Sábado	Stos. Juana Francisca, Germán, Anastasio, Fidel y Ciriaca.
22 Domingo	Stos. Timoteo, Hipólito, Antonino, Sinforiano, Marcial y Mauro. — *Empieza la Nov. de Santa Rosa de Lima.*
23 Lunes	Stos. Felipe Benicio, Claudio, Cristóbal, Leovigildo, Víctor, Eleázaro, Zaqueo y Fructuosa.
24 Martes	Stos. Bartolomé, Ptolomeo, Román, Eutíquio, Patricio, Jorge y Aurea.
25 Miércoles	Stos. Luis, Rey de Francia, Ginés, Peregrino, Julian Magín, Menas y Patricia. *Fiesta Nacional.*
26 Jueves	Stos. Ceferino, Ireneo, Adrián, Rufino Alejandro y Víctor.
27 Viernes	Stos. José de Calazáns, Cesáreo, Marcelino, Rufo, Eulalia y Margarita. — *La Transverberación del corazón de Sta. Teresa de Jesús.*
28 Sábado	Stos. *Agustín (Patrono de la Unión)*, Pelagio, Fortunato, Moisés y Bibiano.
29 Domingo	*Ntra. Sra. de la Guardia (Titular de la Capilla de la Barra de Santa Lucía).* — Stos. Eulimio, Niceos, Andrés, Sabina y Cándida. — La Degollación de San Juan Bautista.
30 Lunes	*Santa Rosa de Lima (Patrona de América, Sta. Rosa de Canelones y del Cuareim).* — Stos. Félix, Faustino, Bonifacio y Silvano.
31 Martes	*Stos. Ramón (Patrono de San Ramón y Titular de la Capilla de Ituzaingó)*, Arístides, Paulino, Marcos, Rufina y Domingo del Val. — *Empieza la Nov. de la Ndad. de la Virgen.*

30 días **SETIEMBRE** Sol en Libra

SANTORAL

1 Miércoles	Stos. Gil, Josué, Régulo, Sixto, Terenciano, Constancia y Ana.
2 Jueves	Stos. Antolín, Esteban, Zenón, Felipe, Elpidiso, Hermógenes, Calixta y Máxima. — *Hora Santa* (Igl. Metropolitana, 21 y 30).
3 Viernes	Stos. Sandalio, Mansuy, Aristes, Simeón, Eufemia, Dorotea, Tecla, Basilisa, Serapia, Sabina y Erasma. — *1.er Viernes.*
4 Sábado	Stos. Moisés, Marcelo, Rufino, Teodoro, Marino, Máximo, Rosalía, Ida y Cándida.
5 Domingo	*Stos. Lorenzo Justiniano, Victorino, Rómulo, Eudoxio, Urbano y Obdulia.*
6 Lunes	Stos. Eugenio, Zacarías, Eleuterio, Germán, Fausto, Donaciano y Onesíforo.
7 Martes	Stos. Juan, Anastasio, Augustal, Regina y Clodoaldo. — *Emp. la Nov. de Ntra. Sra. de los Dolores.*
8 Miércoles	*La Natividad de la B. V. María.* Stos. Néstor, Eusebio, Timoteo, Teófilo y Tomás. — *Ntra. Sra. de Aranzazú* (Patrona del Cerro).
9 Jueves	Stos. Doroteo, Pedro Claver, Sergio, Alejandro, Jacinto, Tiburcio y Gorgonio.
10 Viernes	Stos. Nicolás de Tolentino, Lucio, Lucas, Clemente, Agapito e Hilario.
11 Sábado	Stos. Paciente, Jacinto, Proto, Vicente, Diodoro, Emiliano y Teodora.
12 Domingo	*El Smo. Nombre de María.* Stos. Guido, Leoncio, Macedonio, Silvino, Juvencio y Buena.
13 Lunes	Stos. Eulogio, Felipe, Sigorio, Amado y Julián.
14 Martes	*La Exaltación de la Santa Cruz.* Stos. Cornelio, Crescencio, Víctor, Rósula y Catalina de Génova.
15 Miércoles	*La Conmemoración de los Siete Dolores de María SSma.* (Patrona del Reducto, Libertad y Dolores). Stos. Nicomedes, Albino, Jeremías, Emilas, Eporo. — *Témpora.*
16 Jueves	Stos. Cornelio, Cipriano, Rogelio, Eufemia y Sebastiana. — *Emp. la Nov. de Ntra. Sra. de Mercedes.*
17 Viernes	Stos. Justino, Narciso, Flocelo, Lamberto, Hildegardis y Teodora. — *La impresión de las llagas de San Francisco. — Témpora. — Hora Santa.* — (Igl. Adoratrices, 3 de la tarde).
18 Sábado	*Stos. José de Cupertino,* Metodio, Sofía e Irene. — *Témpora.*
19 Domingo	Stos. Jenaro, Teodoro, Nilo, Elías, Rodrigo, Desiderio y Constancia.
20 Lunes	Stos. Eustaquio, Dionisio, Agapito, Filipa, Fausta y Susana. — *Feriado.*
21 Martes	*Stos. Mateo Ap., Jonás, Alejandro, Isacio, Eusebio e Ifigencia. — Emp. la Nov. de San Miguel. — Feriado.*
22 Miércoles	Stos. Tomás de Villanueva, Mauricio, Santino, Florencio, Silvano, Iraida y Digna.
23 Jueves	Stos. Lino, Andrés, Juan, Antonio y Tecla. — **Primavera.**
24 Viernes	*B. V. María de las Mercedes* (Patrona de Mercedes). Stos. Gerardo, Tirso y Conaldo.
25 Sábado	Stos. Cleofás, Herculano, Paglo, Fermín, Eucarpo y Aurelia.
26 Domingo	*Stos. Cipriano, Eusebio, Vigilio, Amancio, Nilo y Justina. — Empieza la Nov. de San Francisco de Asís.*
27 Lunes	Stos. Cosme, Damián, Marcos, Florentín, Fidencio, Elcázaro e Hiltrudis.
28 Martes	Stos. Wenceslao, Salomón, Silvino, Marcial, Eliodoro y Eustaquia.
29 Miércoles	*San Miguel Arcángel* (Patrono de la Diócesis del Salto). Stos. Eutiquio, Plauto y Heraclea. — *Emp. la Nov. de Ntra. Sra. del Rosario.*
30 Jueves	Stos. Jerónimo, Antonino, Gregorio, Honorio, Víctor Sespardo y Sofía. — *Hora Santa.* (Igl. Metropolitana, 21 y 30).

31 días — **OCTUBRE** — Sol en Escorpión

SANTORAL

1 Viernes	Stos. Remigio, Severo, Verísimo, Crescente, Máxima y Julia. — *1.er Viernes. — Comienza el « Mes del Rosario ».*
2 Sábado	*Los Santos Ángeles Custodios.* — Stos. Eleuterio, Teófilo, Tomas, Olegario, Primo y Secundino.
3 Domingo	Stos. Cándido, Gérardo, Dionisio y Maximiano.
4 Lunes	Stos. *Francisco de Asís* (Patrono de San Francisco, Nuevo París y Lascano), Marcos, Marciano y Aurea. — *Emp. la Nov. de Ntra. Sra. del Pilar.*
5 Martes	Stos. Froilán, Plácido, Marcelino, Apolinario, Atilano y Flaviana.
6 Miércoles	Stos. Bruno, Román, Marcelo, Emilio, Casto y Santa Fe virgen. — *Empieza la Nov. de Santa Teresa de Jesús.*
7 Jueves	*Festividad de Ntra. Sra. del Rosario.* (Patrona de Paysandú y Rosario). — Stos. Sergio, Marcos, Marcelo, Augusto, Martín, Julia y Justina.
8 Viernes	Santa Brígida y Stos. Simeón, Demetrio, Néstor, Pedro, Pelagia y Lorenza.
9 Sábado	Stos. Dionisio, Abraham, Luis, Beltrán y Anastasia.
10 Domingo	Stos. Francisco de Borja, Víctor, Paulino, Cosio, Gereón y Florencio.
11 Lunes	Stos. Germán, Fermín, Ginés, Plácido, Nicasio, Emiliano, Placidia y Zenoida.
12 Martes	*Ntra. Sra. del Pilar* (Patr. de Melo y Fray Bentos). Stos. Serafín y Eustaquio. — *Feriado. — Fundación de los Exploradores Orientales (año 1914) por el Pbro. A. Sosa Ponce.*
13 Miércoles	Stos. Eduardo, Marcial, Teófilo, Daniel, Samuel, Venancio y Celedonia.
14 Jueves	Stos. Calixto, Gaudencio, Evaristo, Saturnino, Bernardo, Donaciano y Fortunata.
15 Viernes	*Sta. Teresa de Jesús*, y Stos. Agileo, Bruno, Severo, Antíoco, Tecla, Eduviges y Aurelia. — *Hora Santa.* (Igl. Adoratrices, 3 de la tarde). *O. Vocaciones.*
16 Sábado	Stos. Galo, Lulo, Florentino, Ambrosio, Martiniano, Elifio, Gerardo, Majela. — *Empieza la Novena de San Rafael Arcángel.*
17 Domingo	Sta. Eduviges y Stos. Andrés, Florentino, Víctor, Mariano, Alejandro y Santa Margarita María
18 Lunes	*Stos. Lucas Evang.*, Justo, Julián, Asclepíades y Trifonia.
19 Martes	Stos Pedro de Alcántara, Lucio, Tolomeo, Aquilino, Eusterio y Predesvinda.
20 Miércoles	Stos. Artemio, Feliciano, Jorge, Aurelio, Juan Kancio, Marta e Irene.
21 Jueves	*Dedicación de la Santa Iglesia Metropolitana (Consagrada por el Iltmo. Sr. Obispo de Lue en 1804).* Stos. Hilarión, Ursula, Viator, Darío, Marcelo y Cilinia.
22 Viernes	Stos. Marcos, Alejandro, Felipe, Donato, Elodia, María Salomé y Melanio. — *Duelo Nacional.*
23 Sábado	Stos. Servando, Juan Capistrano, Germán, Teodoro, Ignacio, Severino, Román y Benito.
24 Domingo	*El Arcángel San Gabriel* (Patrono de la Diócesis de Melo). Stos. Martín, Bernardo, Martiniano, Fortunato, Evergisto y Magionio.
25 Lunes	Stos. Crisanto, Daría, Crispín, Crispiniano, Bonifacio, Gaudencio, Hilario y Frutos. — *Emp. la Novena de las Ánimas.*
26 Martes	Stos. Evaristo, Felicísimo, Julio, Gandeoso, Luciano y Floro.
27 Miércoles	*Ntra. Sra. de la Paz* (Titular de la Capilla de la Paz). Stos. Vicente, *Florencio, Elesbaan, Frumencia, Sabina y Anastasia.*
28 Jueves	*Stos. Simón y Judas*, Fidel, Gandioso, Honorato, Sabina y Cirila.
29 Viernes	Stos. Narciso, Feliciano, Luciano, Zenobio, Teodoro, Donato y Eusebia.
30 Sábado	Stos. Marcelo, Saturnino, Germán, Gerardo, Claudio y Cenobia.
31 Domingo	Stos. Quintín, Urbano, Narciso, Antonino y Lucila.

30 días **NOVIEMBRE** Sol en Sagitario

SANTORAL

1 Lunes	*La Fiesta de Todos los Santos* (*Obligación de oir misa ; se puede trabajar*). — Stos. Cesáreo, Benigno, Darío y Juliana.
2 Martes	*La Conmemoración de los Fieles Difuntos.* — Stos. Victorino, Tobías, Eudoxio, Publio y Hermes. — *Jubileo en favor de los difuntos.*
3 Miércoles	Stos. Valentín, Teófilo, Germano, Malaquías, Huberto y Silvia.
4 Jueves	Stos. *Carlos Borromeo* (Patrono de San Carlos), Vital, Claro, Joanicio y Modesta. — *Hora Santa* (Igl. Metropolitana, 21 y 30).
5 Viernes	Stos. *Zacarías e Isabel* (padres de San Juan Bautista), Eusebio, Silvano, Leto y Bertila. — *1.er Viernes.*
6 Sábado	Stos. Leonardo, Severo, Félix y Atico.
7 Domingo	Stos. Herculano, Amaranto, Nicandro, Aquiles, Rufo y Florencio. — *Comienza « El mes de María ».*
8 Lunes	Stos. Severo, Carpórforo, Severiano, Victorino, Godefrido, Claro, Mauro y Nicóstrato y los cuatro santos coronados.
9 Martes	Stos. Teodoro, Orestes, Ursino, Agripino y Romana. — Dedicación de la Basílica del Smo. Salvador.
10 Miércoles	Stos. Andrés, Avelino, Trifón, Tiberio, Modesto, Demetrio, León y Florencia.
11 Jueves	Stos. Martín, Valentino, Feliciano, Atenodoro y Menas.
12 Viernes	Stos. Diego, Aurelio, Rufo, Emiliano, Teodoro, Isaac, Nilo y Martín.
13 Sábado	Stos. *Estanislao de Kostka*, Nicolás, Pascasio, Antonino, Eutiquiano, *Valentín*, Ennata y Diego de Alcalá.
14 Domingo	Stos. Clementino, Filomeno, Serapio, Venerando y Josafat.
15 Lunes	Stos. Eugenio, Leopoldo, Fidenciano, Félix y Gertrudis.
16 Martes	Stos. Rufino, Marcos, Edmundo, Fidencio, Marcelo y Valerio.
17 Miércoles	Stos. Zaqueo, Alfeo, Dionisio, Gregorio, Eugenio, Gertrudis y Victoria.
18 Jueves	*Dedicación de las Basílicas de San Pedro y de San Pablo.* — Stos. Román, Máximo, Tomás monje, Odón y Exiquio.
19 Viernes	Sta. Isabel reina de Hungría y Stos. Ponciano, Severino, Fausto, Crispín y Feliciano. — *Hora Santa* (Igl. Adoratrices, 3 de la tarde). — *O. Vocaciones.*
20 Sábado	Stos. Félix de Valois, Edmundo, Benigno, Silvestre, Anatolio y Octavio.
21 Domingo	*La Presentación de Ntra. Señora. Fiesta de la Virgen Niña, en la Iglesia de las Adoratrices.* — Stos. Alberto, Clemente, Honorio, Demetrio y Eliodoro.
22 Lunes	Sta. *Cecilia y Stos. Filemón, Mauro, Esteban y Marco.*
23 Martes	Stos. Clemente, Sisinio, Felícitas, Lucrecia y Gregorio.
24 Miércoles	Stos. Juan de la Cruz, Crisógono, Felicísimo, Román, Firmina, Flora y María.
25 Jueves	Sta. Catalina y Stos. Moisés, Erasmo, Gonzalo y Yucunda.
26 Viernes	*Los desposorios de Ntra. Señora.* — Stos. Conrado, Amador, Silvestre y Didio.
27 Sábado	*La Festividad de la Sma. Virgen de la Medalla Milagrosa.* — Stos. Facundo, Primitivo, Basilio, Virginio, Josafat y Máximo — *Ciérranse las Velaciones.*
28 Domingo	*1.º de Adviento.* — Stos. Gregorio III, Jacobo, Basilio, Rufo, Esteban el *Mozo* y Sósteno.
29 Lunes	Stos. Saturnino, Sisinio, Filomeno, Blas, Demetrio. — *Emp. la Novena de la Inmaculada.*
30 Martes	Stos. Andrés, Constancio, Zósimo, Justina y Maura.

31 días	DICIEMBRE	Sol en Capricornio

SANTORAL

1 Miércoles	Stos. Eloy, Lucío, Casiano, Nahum, Ananías, Natalia y Cándida.
2 Jueves	Santa Bibiana y Stos. Hipólito, Ponciano, Eusebio, Victorino, Silvano, Paulina, Martina y Aurelia.—*Hora Santa* (Igl. Metropolitana, 21 y 30)
3 Viernes	Stos. *Francisco Javier*, Claudio, Agrícola, Víctor, Julio, Lucio, Hilaria y Magina. — *1.er Viernes.*
4 Sábado	Santa Bárbara y Stos. Teófanes, Melecio, Osmundo, Bernardo y Pedro Crisólogo.
5 Domingo	*2.º de Adviento.* — Stos. Sabas, Grato, Julio, Dalmacio, Anastasio, Potamia y Crispina.
6 Lunes	Stos. Nicolás, Emiliano médico, Bonifacio, Mayorico, Dionisia y Leoncia.
7 Martes	Stos. Ambrosio, Urbano, Agatón, Martín, Teodoro y Policarpo.
8 Miércoles	*La Inmaculada Concepción de la B. Virgen María* (Patrona de la Metropolitana, Pando, Minas, Paso del Molino, Rivera y P. de las Duranas). — *F. de ambos preceptos.*
9 Jueves	Sta. Leocadia y Stos. Primitivo, Ciro, Cipriano, Restituto, Georgina y Valeria.
10 Viernes	Stos. Melquíades, Menas, Hermógenes, Julia y Eulalia. — *La traslación de la Santa Casa de Loreto.*
11 Sábado	Stos. Dámaso, Sabino, Victorico, Daniel, Eustaquio y Barsabas.
12 Domingo	*3.º de Adviento.* — *Ntra. Sra. de Guadalupe* (Patrona de Canelones). — Stos. Constancio, Epímaco, Donato, Justino, Alejandro y Hermógenes.
13 Lunes	*Santa Lucía* (abogada de la vista) y Stos. Eugenio, Orestes, Antíoco, Autberto y Otilia.
14 Martes	Stos. Nicasio, Justo, Viator, Teodoro, Arsenio, Isidoro y Pompeyo.
15 Miércoles	Stos. Irineo, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Maximino y Cristiana. — *Témpora.*
16 Jueves	Stos. Eusebio, Valentino, Ananías, Misael, Adón y Albina.
17 Viernes	Stos. Lázaro, Floriano, Juan fundador de la Ord. de la Sma. Trinidad, Stumio y Bibiana. — *Témpora. Ayuno sólo. Hora Santa* (Igl. Adoratrices, 3 de la tarde). *O. Vocaciones.*
18 Sábado	*Ntra. Sra. de la Esperanza.* — Stos. Graciano, Victuro, Basiliano, Víctor y Victorino. — *Témpora.*
19 Domingo	*4.º de Adviento.* — Stos. Nemesio, Darío, Paulo, Segundo, Timoteo, Paulilo, Maura y Fausta.
20 Lunes	Stos. Domingo de Silos, Liberato, Zenón, Tolomeo, Teófilo, Julio, Eugenio y Pedro Canisio (canonizado en 1925).
21 Martes	Stos. *Tomás Ap.*, Anastasio, Severino, Temistocles y Glicerio.
22 Miércoles	Stos. Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro y Zenón — **Verano.**
23 Jueves	Sta. Victoria, Gelasio, Evaristo, Zetico, Teódulo y Basílides.
24 Viernes	Stos. Gregorio, Delfín, Luciano, Zenobio, Eutiamio, y Sta. Irmina. — *Ciérranse los Tribunales.—Abstinencia sólo.*
25 Sábado	*La Navidad de N. Señor Jesucristo.* (Fiesta de ambos preceptos). Santas Eugenia y Anastasia.
26 Domingo	Stos. *Esteban protomártir*, Mariano, Dionisio, Zósimo y Zenón.—*Ábrense las Velaciones.*
27 Lunes	Stos. *Juan Ap. y Evang.*, Máximo, Teodoro, Teófanes y Nicerata.
28 Martes	*Los SS. Inocentes MM.*, Stos. Eutiquio, Víctor, Cesario, Teodoro, Antonio monje, Domna y Teófila.
29 Miércoles	Stos. Tomás Cantuariense, Bonifacio, David profeta, Calixto, Domingo, Marcelo y Honorato.
30 Jueves	Stos. Sabino, Eugenio, Honorio, Severo, Anisia y Pedro de Ambletosa.
31 Viernes	Stos. Silvestre, Sabiniano, Hermes, Fabián, Cornelio, Floro, Donata, Melania, Hilaria y Paulina.



Efemérides calculadas para el Almanaque del Labrador y Ganadero

Principio de las Estaciones en el año 1926

Otoño — Empieza el 21 de Marzo a las 6 h. 01 m.
Invierno — Empieza el 22 de Junio a la 1 h. 00 m.
Primavera — Empieza el 23 de Setiembre a las 15 h. 56 m.
Verano — Empieza el 22 de Diciembre a las 11 h. 34 m.

Salidas y puestas de Sol en 1926

ENERO

Día	1	Orto	5 h. 38 m.	Ocaso	20 h. 06 m.
»	5	»	5 » 41 »	»	20 » 06 »
»	10	»	5 » 45 »	»	20 » 06 »
»	15	»	5 » 50 »	»	20 » 05 »
»	20	»	5 » 55 »	»	20 » 03 »
»	25	»	6 » 00 »	»	20 » 01 »
»	31	»	6 » 06 »	»	19 » 56 »

FEBRERO

Día	1	Orto	6 h. 07 m.	Ocaso	19 h. 55 m.
»	5	»	6 » 11 »	»	19 » 51 »
»	10	»	6 » 16 »	»	19 » 46 »
»	15	»	6 » 21 »	»	19 » 41 »
»	20	»	6 » 25 »	»	19 » 36 »
»	25	»	6 » 30 »	»	19 » 31 »
»	28	»	6 » 32 »	»	19 » 26 »

MARZO

Día	1	Orto	6 h. 34 m.	Ocaso	19 h. 25 m.
»	5	»	6 » 38 »	»	19 » 19 »
»	10	»	6 » 43 »	»	19 » 13 »
»	15	»	6 » 47 »	»	19 » 05 »
»	20	»	6 » 51 »	»	18 » 59 »
»	25	»	6 » 55 »	»	18 » 51 »
»	31	»	6 » 59 »	»	18 » 42 »

En este mes, a partir del 1.º de Abril, se disminuye en 30 m. la hora legal.

ABRIL

Día	1	Orto	6 h. 30 m.	Ocaso	18 h. 11 m.
»	5	»	6 » 33 »	»	18 » 05 »
»	10	»	6 » 37 »	»	17 » 59 »
»	15	»	6 » 41 »	»	17 » 52 »
»	20	»	6 » 45 »	»	17 » 46 »
»	25	»	6 » 49 »	»	17 » 41 »
»	30	»	6 » 53 »	»	17 » 35 »

MAYO

Día	1	Orto	6 h. 54 m.	Ocaso	17 h. 34 m.
»	5	»	6 » 57 »	»	17 » 33 »
»	10	»	7 » 01 »	»	17 » 26 »
»	15	»	7 » 05 »	»	17 » 22 »
»	20	»	7 » 08 »	»	17 » 20 »
»	25	»	7 » 12 »	»	17 » 17 »
»	31	»	7 » 16 »	»	17 » 15 »

JUNIO

Día	1	Orto	7 h. 17 m.	Ocaso	17 h. 15 m.
»	5	»	7 » 18 »	»	17 » 13 »
»	10	»	7 » 21 »	»	17 » 13 »
»	15	»	7 » 23 »	»	17 » 14 »
»	20	»	7 » 24 »	»	17 » 14 »
»	25	»	7 » 25 »	»	17 » 16 »
»	30	»	7 » 25 »	»	17 » 18 »

JULIO

Día	1	Orto	7 h.	25 m.	Ocaso	17 h.	19 m.
»	5	»	7 »	24 »	»	17 »	21 »
»	10	»	7 »	23 »	»	17 »	23 »
»	15	»	7 »	21 »	»	17 »	27 »
»	20	»	7 »	19 »	»	17 »	30 »
»	25	»	7 »	15 »	»	17 »	34 »
»	31	»	7 »	10 »	»	17 »	38 »

AGOSTO

Día	1	Orto	7 h.	09 m.	Ocaso	17 h.	38 m.
»	5	»	7 »	05 »	»	17 »	41 »
»	10	»	7 »	00 »	»	17 »	45 »
»	15	»	6 »	54 »	»	17 »	49 »
»	20	»	6 »	49 »	»	17 »	53 »
»	25	»	6 »	42 »	»	17 »	56 »
»	31	»	6 »	31 »	»	18 »	00 »

SETIEMBRE

Día	1	Orto	6 h.	33 m.	Ocaso	18 h.	01 m.
»	5	»	6 »	28 »	»	18 »	05 »
»	10	»	6 »	20 »	»	18 »	08 »
»	15	»	6 »	13 »	»	18 »	12 »
»	20	»	6 »	06 »	»	18 »	15 »
»	25	»	5 »	58 »	»	18 »	19 »
»	30	»	5 »	52 »	»	18 »	22 »

OCTUBRE

Día	1	Orto	6 h.	21 m.	Ocaso	18 h.	53 m.
»	5	»	6 »	15 »	»	18 »	57 »
»	10	»	6 »	08 »	»	19 »	01 »
»	15	»	6 »	02 »	»	19 »	05 »
»	20	»	5 »	55 »	»	19 »	09 »
»	25	»	5 »	50 »	»	19 »	14 »
»	31	»	5 »	43 »	»	19 »	19 »

En este mes se aumentó 30 m. a la hora legal.

SECCIÓN VIDA

Siniestros abonados en el año 1921

Póliza	804	A. Helguera y Ortega.....	$	5.000.00	m/n.	Montevideo
»	1506	Américo Barbagelata......	»	3.000.00	»	»
»	1812	Manuel J. Cuadrado........	»	2.000.00	»	Durazno
»	1096	Juan C. Larrinaga..	»	110.50	»	Montevideo
»	3024	Enrique Cesio..............	»	1.000.00	»	Salto
»	1906	José Princivalle (hijo)....	»	5.000.00	»	Montevideo
»	9311	Artemio Cortés.......... ...	»	2.673.33	»	»
»	450	Federico I. Rivas...........	»	3.000.00	»	Rocha
»	4481	Enrique J. Mendoza	»	2.000.00	»	Montevideo
»	6011	Juan J. Rimbaud...........	»	1.782.36	»	»
»	98	Carlos Cardoso	»	10.000.00	»	»
»	36	Adolfo Castellano..........	»	5.000.00	»	Salto
»	37	Adolfo Castellano..........	»	5.000.00	»	»
»	2819	Juan S. Noble..............	»	1.000.00	»	Melo
»	4671	Saturno Muñoz Nin........	»	2.000.00	»	Villa Sarandí
»	1805	Gaetano M. Parpagnoli ...	»	4.886.36	»	Montevideo
»	4659	Genaro T. López Cuevas..	»	2.000.00	»	Mataojo de Solís
»	3343	Adrián González	»	3.000.00	»	Rivera
»	307	Francisco Barreras..........	»	1.500.00	»	Montevideo
»	151	Pedro L. Quartara.........	»	4.000.00	»	Rivera
»	1449	Ramón Domínguez Báez...	»	10.000.00	»	Canelones
»	4880	Frutos Pozos Doblado.....	»	1.000.00	»	Pan de Azúcar
»	937	Bernardo Etchepare.......	»	757.83	»	Montevideo
»	981	Bernardo Etchepare.......	»	1.320.86	»	»
»	1453	F. Aguirre y González.....	»	1.000.00	»	Minas
»	3101	F. Aguirre y González. ...	»	1.000.00	»	»
		Total................	$	79.031.24	m/n.	

NOVIEMBRE

Día	1	Orto	5 h. 42 m.	Ocaso	19 h. 20 m.
»	5	»	5 » 39 »	»	19 » 24 »
»	10	»	5 » 35 »	»	19 » 29 »
»	15	»	5 » 31 »	»	19 » 34 »
»	20	»	5 » 29 »	»	19 » 39 »
»	25	»	5 » 27 »	»	19 » 44 »
»	30	»	5 » 26 »	»	19 » 49 »

DICIEMBRE

Día	1	Orto	5 h. 26 m.	Ocaso	19 h. 49 m.
»	5	»	5 » 26 »	»	19 » 53 »
»	10	»	5 » 26 »	»	19 » 56 »
»	15	»	5 » 28 »	»	20 » 00 »
»	20	»	5 » 31 »	»	20 » 03 »
»	25	»	5 » 33 »	»	20 » 05 »
»	31	»	5 » 37 »	»	20 » 06 »

Fases lunares para el año 1926

ENERO

Cuarto menguante	el día	7 a las	4 h. 22 m.
Luna nueva	» »	14 » »	3 » 35 »
Cuarto creciente	» »	20 » »	19 » 31 »
Luna llena	» »	28 » »	18 » 35 »

Apogeo, el día 2 a las 8 h. — Perigeo, el día 14 a las 21 h. — Apogeo, el día 29 a las 13 h.

FEBRERO

Cuarto menguante	el día	5 a las	20 h. 25 m.
Luna nueva	» »	12 » »	14 » 20 »
Cuarto creciente	» »	19 » »	9 » 36 »
Luna llena	» »	27 » »	13 » 51 »

Perigeo, el día 12 a las 9 h. — Apogeo, el día 25 a las 14 h.

Marzo

Cuarto menguante	el	día	7	a	las	8	h.	49	m.
Luna nueva	»	»	14	»	»	0	»	20	»
Cuarto creciente	»	»	21	»	»	2	»	12	»
Luna llena	»	»	29	»	»	7	»	00	»

Perigeo, el día 12 a las 20 h. — Apogeo, el día 25 a las 2 horas.

Abril

Cuarto menguante	el	día	5	a	las	17	h.	20	m.
Luna nueva	»	»	12	»	»	9	»	26	»
Cuarto creciente	»	»	19	»	»	19	»	53	»
Luna llena	»	»	27	»	»	20	»	47	»

Perigeo, el día 9 a las 23 h. 30 m. — Apogeo, el día 21 a las 19 h. 30 m.

Mayo

Cuarto menguante	el	día	4	a	las	23	h.	43	m.
Luna nueva	»	»	11	»	»	19	»	25	»
Cuarto creciente	»	»	19	»	»	14	»	18	»
Luna llena	»	»	27	»	»	8	»	19	»

Perigeo, el día 7 a la 1 h. 30 m. — Apogeo, el día 19 a las 14 h. 30 m.

Junio

Cuarto menguante	el	día	3	a	las	4	h.	39	m.
Luna nueva	»	»	10	»	»	6	»	38	»
Cuarto creciente	»	»	18	»	»	7	»	44	»
Luna llena	»	»	25	»	»	17	»	43	»

Perigeo, el día 1.º a las 3 h. 30 m. — Apogeo, el día 16 a las 8 h. 30 m. — Perigeo, el día 28 a las 6 h. 30 m.

JULIO

Cuarto menguante	*el*	*día*	*2*	*a*	*las*	*9*	*h.*	*32*	*m.*
Luna nueva	»	»	9	»	»	19	»	36	»
Cuarto creciente	»	»	17	»	»	23	»	25	»
Luna llena	»	»	25	»	»	1	»	43	»
Cuarto menguante	»	»	31	»	»	15	»	55	»

Apogeo, el día 14 a la 1 h. 30 m. — Perigeo, el día 26 a las 7 h. 30 m.

AGOSTO

Luna nueva	el	día	8	a	las	10	h.	19	m.
Cuarto creciente	»	»	16	»	»	13	»	09	»
Luna llena	»	»	23	»	»	9	»	08	»
Cuarto menguante	»	»	30	»	»	1	»	10	»

Apogeo, el día 10 a las 12 h. 30 m. — Perigeo, el día 23 a las 16 h. 30 m.

SETIEMBRE

Luna nueva	el	día	7	a	las	2	h.	15	m.
Cuarto creciente	»	»	15	»	»	0	»	57	»
Luna llena	»	»	21	»	»	16	»	49	»
Cuarto menguante	»	»	28	»	»	14	»	18	»

Apogeo, el día 6 a las 16 h. 30 m. — Perigeo, el día 21 a las 2 h. 30 m.

OCTUBRE

Luna nueva	el	día	6	a	las	19	h.	13	m.
Cuarto creciente	»	»	*14*	»	»	*11*	»	*28*	»
Luna llena	»	»	21	»	»	2	»	15	»
Cuarto menguante	»	»	28	»	»	7	»	57	»

Apogeo, el día 3 a las 22 h. 00 m. — Perigeo, el día 19 a las 12 h. 00 m. — Apogeo, el día 31 a las 12 h. *00* m.

Noviembre

Luna nueva	el	día	5	a	las	11	h.	34	m.
Cuarto creciente	»	»	12	»	»	20	»	02	»
Luna llena	»	»	19	»	»	13	»	21	»
Cuarto menguante	»	»	27	»	»	4	»	15	»

Perigeo, el día 16 a las 11 h. 00 m. — Apogeo, el día 28 a las 7 h. 00 m.

Diciembre

Luna nueva	el	día	5	a	las	3	h.	12	m.
Cuarto creciente	»	»	12	»	»	3	»	47	»
Luna llena	»	»	19	»	»	3	»	09	»
Cuarto menguante	»	»	27	»	»	1	»	29	»

Perigeo, el día 12 a las 11 h. 00 m. — Apogeo, el día 26 a las 4 h. 00 m.



ENERO

Agricultura. — Termina la siembra de maíz para grano, pudiéndose sembrar para forrajes si la humedad de la tierra lo permite. Activar las carpidas y aporcaduras en los maizales tempranos.

Terminadas las operaciones de recolección de trigo, cebada, lino, etc., debe darse una arada superficial a los rastrojos para enterrarlos conjuntamente con las malezas, facilitando así la penetración de las aguas de lluvias y del aire en el suelo, favoreciendo la descomposición de las materias orgánicas y dando lugar a la formación de humus.

Debe quedar terminado el trasplante de guías de boniatos para evitar cosecharlos en la época de heladas y grandes humedades (Junio), siendo sumamente difícil conservar el tubérculo en estas condiciones.

Se trilla la cebada y avena cosechadas en Noviembre. A mediados de este mes, si el tiempo es favorable, se da principio a las trillas de trigo.

Horticultura. — Se repiten las siembras escalonadas de maíz dulce, poroto cuarentino y arvejas. Igualmente se siembra las papas de segunda cosecha. Siembra en almácigos de coliflor, bróculi y coles de invierno, acelgas y zanahoria. Se procede al blanqueado del apio, envolviendo sus tallos en arpilleras y aporcándolos; luego se cosecha a los veinte días.

No hay que descuidar las carpidas y aporcaduras para mantener fresca la tierra.

Arboricultura frutal. — Las ramas formadas en el año, están en condiciones de darnos buenos ojos para los escudetes. Se toman aquellas situadas en la parte media de la rama y se cortan las hojas dejando el pecíolo, para evitar la evaporación.

Se efectúan las operaciones de poda en verde: despuntados, desretoñado, especialmente para el peral y manzano.

Silvicultura. — Los trabajos mayores en este mes consisten en cuidar los almácigos, riegos y limpiezas, tanto en las plantas en plena tierra como en las enmacetadas. En estas últimas se tendrá especial cuidado para impedir que la raíz principal salga por el agujero del fondo de la maceta, y en el caso que salga se cortará.

Destruir insectos y recoger las semillas que maduren en este mes.

Floricultura. — Deben tenerse muy en cuenta los riegos, carpidas, etc. Se seguirá cuidando el buen estado de los céspedes, recortándolos a menudo.

Sigue la extracción de los bulbos de jacintos, tulipanes, gladiolas, etc.

Hacienda vacuna. — Debe tenerse precaución en la vigilancia de las aguadas, así como en el estado general del campo y de los ganados. Tener presente que el ganado sufre mucho con la falta de agua y en especial manera el de engorde, atrasándolo fundamentalmente.

Trabajar en el rodeo solamente de madrugada. Continúan trabajando los toros. Los toros a galpón se echan con las vacas en el corral o en potreros chicos al atardecer y se *retiran por la mañana. Los toros a campo hay que repuntarlos* y juntarlos con las vacas, precaución digna de tenerse presente, sobre todo en potreros de extensas superficies y con montes naturales.

No es mes apropiado para la castración por ser muy caluroso y estar expuesto a la acción perjudicial de los efectos de la mosca («agusanamiento» de las heridas, llamado por nuestros hombres de campo «bicheras»).

Tampoco es mes apropiado para amansar novillos, pero sin embargo, si hubiera necesidad debido a exigencias del trabajo del establecimiento, puede utilizarse para tal trabajo las horas frescas de la mañana.

Hacienda lanar. — Bañar las majadas si esta operación no se ha efectuado con toda regularidad en el mes anterior.

Tener presente para el baño, que las mejores horas para este trabajo son las primeras del día o al atardecer cuando el calor va declinando, pues no debe olvidarse que hay antisarnífugos *que conjuntamente con la acción fuerte de los rayos* solares pueden llegar a producir grandes «bajas» en las majadas por intoxicaciones.

No es mes apropiado para castración, descole de corderos, etc., debido a la acción perjudicial de la mosca.

Procurar de tener las majadas en potreros con mucha sombra (con arboledas).

Hacienda yeguariza. — Vigilancia general. No debe amansarse potros en este mes, debido a los grandes calores. Es un mes malo para castración. Retirar los padrillos de las manadas de yeguas.

Avicultura. — *La puesta empieza a disminuir y algunas* gallinas a mudar de plumas. Por consiguiente, ha llegado el momento de dar principio a la liquidación de las aves viejas del gallinero, antes de que disminuyan de peso como consecuencia de la muda próxima y teniendo en cuenta que son aves que darán en adelante escaso rendimiento. Los alimentos de verdeo deben ser en esta época lo más abundantes posible. Procúrese para las polladas que están en pleno desarrollo espacios bien sombreados. Los fuertes golpes de sol son fatales para los adultos, y muchas veces, al igual que el frío intenso, son causas del «moquillo» en las polladas. El «moquillo» es *un fuerte resfrío que ataca las mucosas de las aves y a veces* la garganta. Aislar los atacados y cuidar mucho la desinfección del gallinero y limpieza de los bebederos.

FEBRERO

Agricultura. — Terminadas las operaciones de la trilla y depósito de los granos o venta, empieza la tarea del año agrícola, que en nuestro país se considera inaugurada en Mayo; hay urgencia en preparar las tierras para cebada temprana.

Debe evitarse la propagación de yuyos arando lo antes

posible. Si no se dispone de animales que pasten en el rastrojo, y si los yuyos son tan altos que perjudiquen la tarea de labranza, convendrá quemar el rastrojo.

Deben limpiarse las herramientas y máquinas de cosechar, guardándolas luego bajo techo, para evitar su deterioro; conviene aceitar todas las partes de acero para evitar el herrumbre.

Horticultura. — Se sembrarán algunas verduras precoces que puedan cosecharse antes del invierno, como habas, maíz dulce, porotos. Se hacen almácigos de puerros, cebolla blanca, repollos lisos. Como trabajos del suelo, se efectuarán carpidas, y aporcaduras. — Se sigue cosechando maíz dulce, tomates, ajíes, berenjenas, pepinos. Se procede a la cosecha de papas sembradas en primavera.

Arboricultura frutal. — Se prosigue con los injertos de escudete y púa para la viña. Los injertos del mes anterior que se han desarrollado, se corta el patrón sobre 10 ctms. arriba del injerto. Cuídese las ataduras de rafia, para que no se estrangulen los injertos.

Silvicultura. — *Prosigue la limpieza en los criaderos*, viveros y sembrados.

Continúese activamente la destrucción de insectos y recolección de semillas.

Floricultura. — Es un mes de grandes actividades en el jardín. Continúan las tareas del mes anterior. Se plantan gajos de todas las plantas herbáceas que se reproduzcan de esa manera, como claveles, aljabas, geranios, verbenas, etc.

Continúa la plantación de arbustos de adorno.

Hacienda vacuna. — Trabajos generales de recorrida y vigilancia, cuidando las aguadas y evitando mover los ganados una vez que empieza a hacer calor. Continúa la cura de los animales perjudicados por la mosca.

Hacienda lanar. — Preparar los carneros para echarlos a las majadas en el mes próximo. Los carneros deben estar bien sanos y en buen estado. Tener la precaución que la enfermedad conocida con el nombre de «Manquera» perjudica enormemente al carnero para cumplir sus funciones de repro-

ductor, no debiéndose de ninguna manera hacer trabajar al animal en esas condiciones.

Apartar las ovejas de refugo, aprovechando para este trabajo las primeras horas de la mañana o las últimas de la tarde.

Hacienda yeguariza. — *Los mismos trabajos indicados* para el mes anterior.

Avicultura. — Las aves se ponen feas como consecuencia de la muda de plumas que está en este mes en plena intensidad, lo que trae como resultado una fuerte disminución de la puesta. Las pollas tempranas, vale decir, las nacidas en Agosto y Setiembre empiezan a poner, debiéndose dar a éstas a partir de este momento una buena ración de producción. En cuanto a las aves adultas, conviene introducir en su ración alimentos grasos que faciliten la muda, como ser: torta de lino a razón de 20 gramos por ave, mezclada con afrechillo o semilla de girasol 25 o 30 gramos por cabeza. Es ésta una planta que todo avicultor debe cultivar en su huerta; pues produce muy bien en nuestro país. Las aves que se crían a campo, tienen en esta época del año las semillas de cardo, que la sabia Naturaleza les provee a maravillas para cubrir sus necesidades de cuerpos grasos.

MARZO

Agricultura. — Continúan con actividad las labores de la tierra, que en el mes entrante deben quedar terminadas.

Se empieza la cosecha de batatas y papas para el consumo, quedando en la tierra las que se deban conservar.

Se cosechará el maíz, forrajes y pastos de todas clases.

Limpiaremos los granos aventándolos y eligiendo al mismo tiempo la semilla para la siembra.

En este mes el cultivador debe formular las rotaciones a que someterá sus tierras, el plan de cultivo y coordinar lo mejor posible los trabajos de sementeras, que se efectuarán en el próximo mes.

Sembraremos alfalfa, sea sola, sea mezclada con cebada o trigo; en cuyo caso, estos últimos granos se siembran ralos.

En las siembras de alfalfa, como en la de todas las plantas de semilla pequeña, se tendrá mucho cuidado de efectuarlas lo más parejo posible, para no dejar vacíos, pues éstos darán facilidad al crecimiento de malas hierbas, las que siendo más vigorosas, ahogan las plantas circunvecinas, produciendo vacíos de consideración.

Cuando no se poseen máquinas adecuadas (las que siempre hacen mejor trabajo) o un hábil sembrador, convendrá mezclar la semilla con tierra o arena, con el objeto de repartirla mejor.

Sigue en este mes la siembra de cebada para verde.

Las tierras destinadas a ser sembradas con trigo de invierno, *recibirán en este mes la última reja.*

Se practicará el segundo aporcado a las papas, sacando a mano las malezas de entre las filas.

También se siembra en este mes lino; pero como son dos los productos que se pueden obtener de esta sementera, es preciso tener presente cuál de ellos preferimos; esto es, si la fibra o el grano. En el primer caso lo sembraremos tupido; en el segundo lo sembraremos más ralo, para obtener plantas fuertes y vigorosas.

Además pueden sembrarse: agrostis, avena, arvejas, bromus, centeno, coles, colza, dactilo, póas, ray-grass, trébol, etc.

Horticultura. — Preparar la tierra para las plantaciones de otoño. Se siembra: acelgas y achicoria, cebollinos, cebolla de verdeo, *remolacha, espinacas, puerros, repollos.* Se procede a la plantación de los renuevos separados de las matas madres de *alcauciles,* y de los estolones de las de *frutilla.* También se siembra zanahoria, salsifí, espinaca inglesa y tetragena. Cosécbase tomates, ajíes, melones, berenjenas, sandías, choclos, alcauciles, chauchas, ensaladas, etc. Cuidar las labores de la tierra, no permitiendo que la superficie se endurezca, y en tal caso proceder a una carpida, lo que también se hará a los efectos de evitar la invasión de yuyos.

Arboricultura frutal. — Injertos de escudete y púa para

viña y cerezos. En el viñedo y monte frutal se procede a una arada calzando los pies y dejando un surco entre filas, para que elimine el exceso de agua en invierno. Se hace la vendimia y se cosechan las peras y manzanas de otoño. Se tomarán las disposiciones para preparar el terreno que recibirá las plantaciones de otoño e invierno. El frutero estará pronto para recibir los frutos a madurar en otoño e invierno (peras, manzanas).

Silvicultura. — Se continúa la cosecha de las semillas que maduran.

Se favorecerá la germinación de las semillas en los claros, pasándoles el arado o cultivador.

Los montes plantados el año anterior, se carpirán y se repondrán los pies que se hayan secado.

Se preparan nuevas tierras para plantaciones.

Se recorrerá, binará y regará, si fuera necesario y posible, los viveros.

En almácigos y de asiento, pueden sembrarse: abedules, acacias, abetos, araucarias, arces, casuarinas, cedros, cipreses, fresnos, laureles, pinos, moreras, tuyas, tilos, etc.

Floricultura. — El jardinero inteligente debe tomar todas las precauciones necesarias para completar sus colecciones.

Se ocupará en preparar tablones para recibir las plantitas, a medida que necesiten ser repicadas, y plantará gajos de todas las plantas de adorno, que se multiplican de ese modo; lo mismo que multiplicará las que se propagan por división.

No debe descuidarse de los trasplantes, porque las plantitas que han sido repicadas varias veces, se forman mucho mejor, son de más fácil plantación y dan flores más bellas que las que se dejan crecer en los semilleros.

En los macizos y platabandas se plantarán flores de otoño y se formarán figuras con las plantas de hojas de adorno que resisten a los fríos de invierno.

Los riegos se darán por la mañana temprano y sólo cuando la tierra esté seca.

Las cinerarias y calceolarias que ya se hayan desarrollado bastante, se plantarán en macetas y, luego de prendidas, se

mantendrán cerca de los vidrios para que reciban la mayor cantidad posible de luz y aire.

Se plantan en plena tierra: bulbos de jacintos, tulipanes, azucenas, junquillos, narcisos, y se reproducen de estaca centaureas, crisantemos, gallardía, hortensias, jazmines.

Se siembran en semillero: pensamientos, peonias, aljabas, geranios, alelíes de primavera, anémonas, calicantus, etc., etc.

Hacienda vacuna. — *Recorrida general de potreros y* demás trabajos indicados para el mes anterior, etc.

Debe retirarse los toros del ganado de cría, a fin de evitar la parición en la época de calor, que ofrece muchos inconvenientes.

Hacienda lanar. — Echar los carneros en la majada para obtener la parición de primavera en buena época. Evitar mover mucho a las ovejas próximas a dar cría (parición de Otoño), y curarlas a mano si se pican de sarna. Bañar las majadas generales.

Hacienda yeguariza. — Desde fin de mes se puede castrar y marcar los potrillos dejados en la primavera. Se puede también amansar y domar potros.

Avicultura. — Continúa la muda de pluma para las gallinas que se mantuvieron hasta tarde con el plumaje viejo. *Síguese dando la alimentación indicada para el mes de Febrero.* Las gallinas adultas, ya casi no ponen en este mes. En los gallineros bien organizados, son las pollas de Setiembre y Octubre las que salvan ahora la situación. No deje de darse a éstas una ración de producción. Empiézase a dar maíz a las aves adultas.

ABRIL

Agricultura. — Es este mes, de grandes actividades para el agricultor: empieza la cosecha de papas de segunda estación y la recolección del maíz toma grandes proporciones. Sigue activamente la preparación de tierras destinadas a los cultivos de invierno y primavera. Se siembra cebada, alfalfa, balango, etc.

Horticultura. — Se trasplantan repollos, coliflores y cebolla. Se siembran ajos y cebollas de verdeo. Se harán las zanjas para la instalación de las esparragueras. Cuando los tallos de los espárragos se han secado después de semillar, se cortan éstos a diez centímetros sobre el suelo, y se procede a descubrirlos hasta llegar a la araña, que se dejará así durante el invierno, después de abonado con estiércol descompuesto hasta el mes de Agosto. Se multiplican por división de matas, orégano, tomillo. Se continúa la plantación de alcauciles y frutilla. Cosecha de papas, berenjenas, ajíes, tomates, melones, ensaladas, achicoria, apio blanqueado, cebollas de verdeo, etc.

Arboricultura frutal. — Pueden efectuarse plantaciones tempranas para que los árboles tengan tiempo, antes de la llegada del invierno, de emitir algunas raíces, por lo cual prosperarán más ligero en la primavera próxima. La forma más conveniente de plantación es la exagonal, es decir, cada árbol ocupa los vértices de un exágono regular y otro en el centro. La equidistancia permite un crecimiento regular de las raíces y mejores labores del suelo. La distancia para la forma en vaso cónico es de 5 a 6 metros.

La cosecha de frutas continúa, y procédase a ella antes que los frutos caigan, no golpeándolos al cosecharlos, y antes de entrarlos al frutero dejarlos unos días en una habitación seca y aereada, para que pierdan el exceso de agua.

Silvicultura. — Sigue la preparación de los terrenos destinados a nuevos bosques, y se siembra: roble, aliso, fresno, nogal, pino, tilos, etc.

Se plantan estacas de sauces y álamos. Tratándose de explotación de bosques, debe empezarse el derribar de los árboles cuando empiezan a amarillear las hojas. Los árboles de hojas perennes, como casuarinas, eucaliptus, araucarias, etc., criados en macetas, podrán colocarse en tierra.

Floricultura. — Continúan los trabajos del mes anterior. En previsión de los primeros fríos, conviene colocar en invernáculo las plantas delicadas, como begonias, coleus, aquirantes y otras.

Se empieza la saca de las plantas de almácigo para colocarlas en viveros.

Se siembran las mismas plantas que en Marzo y se trasplantan todas aquellas que en Marzo no sufrieron esta operación.

Se formen los macizos con las plantas de esta estación, como azucenas, azafrán primaveral, babiana, etc.

- Terminan los injertos de rosales y se recogen las semillas que más tarde quieran plantarse.

Hacienda vacuna. — Tener cuidado con las aguadas, limpiarlas y acomodar la entrada para que estén prontas para el invierno. Limpiar las cañadas y los arroyitos para facilitar la salida del agua, sobre todo cerca de las trampas de alambrados, y acomodar bien estas últimas.

Este mes es apropiado para las hierras: castración, marcación, etc., no corriéndose riesgo de que las heridas sufran la acción perjudicial de la mosca, tan temible en la época de verano. La forma de llevar a la práctica la castración, marcación, etc., varía según la organización y comodidades del establecimiento, pudiéndose hacer estos trabajos en bretes, corral o en el mismo rodeo.

Siendo un mes fresco, es apropiado para el amanse y adiestramiento de novillos para bueyes; pero como se acerca el invierno y los novillos enflaquecen bastante con este trabajo, es necesario largarlos en potreros empastados.

Hacienda lanar. — En este mes se presenta la «fuerza» de la parición de Otoño en las ovejas, debiendo tenerse especial precaución en las recorridas de los potreros con ovejas de cría, prestándoles todo el cuidado necesario a las que tengan partos malos, y levantar a las caídas, etc.

Vigilar mucho la sarna y curar a mano las picaduras que se descubran.

Hacienda yeguariza. — Es un mes indicado para la castración y marcación. Los potros castrados conviene soltarlos en campos empastados, disminuyendo con ello una posibilidad de infección sobre todo por los agentes del tétano. Efectuar conjuntamente con la operación ya descripta la cerdeada general de las manadas.

Avicultura. — *La puesta es mínima en este mes.* Ha llegado el momento de empezar la venta de los huevos puestos en conserva, cosa que debe hacer todo avicultor experto.

En este mes el ave que ha perdido peso como consecuencia de la muda de pluma, necesita reponerse rápidamente. La avena que en el mes de Marzo empezó a ser sustituída por el maíz, debe ser suplantada totalmente por este grano. Debe suministrarse 50 gramos por cabeza diariamente, y además, una ración en forma de pasta húmeda, compuesta de 20 gramos de harina de carne y 30 gramos de afrechillo. La alimentación de verdeo puede disminuirse bastante; pero en ningún caso suprimirse totalmente, pues ella es necesaria en todas las épocas del año, aunque más intensamente en unas que en otras.

MAYO

Agricultura. — En muchas zonas del país intensifican en este mes las siembras de trigo, sobre todo en donde se dispone de tierras pobres en sustancias nutritivas y reacias para retener la humedad necesaria para las plantas.

Continúan las siembras de avena para grano, centeno, alpiste y cebada, y de las gramíneas para praderas artificiales.

Debe quedar terminada a mediados de este mes la cosecha de boniatos, así como de cualquier otro tubérculo de estación, porque ya principian los días muy húmedos y las primeras heladas se hacen sentir, siendo sumamente perjudicial para la *conservación de boniatos y cualquier otro producto de esta* naturaleza.

Todavía puede sembrarse en tierras de buenas riquezas nutritivas, alfalfa, esparceta, lupinos, trébol, etc.

Debe terminarse la cosecha de maní.

En los terrenos muy húmedos o fácilmente inundables se preparará la red de desagües para desalojar excesos de humedades.

Horticultura. — En este mes quedan algunos cuadros vacíos por la cosecha de porotos, maíz, tomates, etc.; se labran



Quiero el reloj OMEGA
El mejor reloj de precision
de venta en todas las buenas relojerias
OMEGA

esas parcelas y se dejan descansar hasta la primavera próxima. Se siembran: ajos, cebollas de cabeza, espinaca inglesa, lechugas, habas, acelgas, arvejas, zanahorias, perejil, puerros, salsifí, rabanitos, remolacha.

Se cosechan papas y los últimos tomates, berenjenas, ajíes, ensaladas.

Arboricultura frutal. — Continúan las plantaciones tempranas; para esto, si los arbolitos conservan aún las hojas, hay que sacarlas y desarraigar con cuidado; podar las raíces rotas y reducir en relación la parte aérea; conviene siempre al efectuar un trasplante, bañar las raíces con una mezcla de barro, agua y estiércol, que las aislará del ambiente exterior evitando la desecación. (Ungüento de Saint Fiacre.)

Puede efectuarse la poda y poner bajo tierra o arena (estratificación), estacas de membrillo y ciruelo, y carozos de duraznos, ciruelos, damascos, etc.

Se hace la poda de los árboles de fruta de pepita que son muy vigorosos.

Si el suelo es húmedo y frío es mejor dejar la plantación para la primavera, haciendo los pozos de buenas dimensiones.

Silvicultura. — Se trasplantan los árboles pequeños y grandes, menos los pinos.

Se plantan estacas de álamo, mimbre, sauce, aliso, plátanos, evonibus, ligustro y de todos los arbustos que se multiplican por ese medio.

En almácigos se siembran: alisos, abedules, arces, abetos, cedros, fresnos, hayas, laurel, magnolias, nogales, paraísos, pinos, robles, tilos, tuyas y, en general, todas las clases resistentes que maduran antes del invierno. Se estratificarán las que no se puedan sembrar hasta la primavera.

Floricultura. — En los macizos se dan las labores necesarias para enterrar los abonos, destruir las malas yerbas y sazonar la tierra.

Las plantas delicadas que no han podido sacarse del suelo, se tapan al pie con paja o pasto seco, y las ramas se cubren con un toldito de lienzo.

Al aire libre se siembran: adonis, alelí, allissum, cam-

pánula, centaurea, claveles, clavelinas, papaver, pensamientos, pyrethrum, reseda, verbena, violeta, etc.

Bajo vidriera: begonia, calceolaria, cineraria, heliotropo, pelargonios, etc.

Se plantan: batatas y bulbos de las flores que resisten el frío y estacas de madreselva, jazmines, begonias, rosales, etc.

Hacienda vacuna. — Vigilancia general. Clasificar bien los ganados para repartirlos en los potreros más apropiados. Se inicia el pastoreo en el avenal, donde se echan los novillos de invernada y los ganados flacos para reponerlos antes del invierno. Se separan los terneros de las vacas.

Los toros retirados de los planteles se tendrán a galpón, medio galpón o a campo, según los animales; pero los que estén a campo deben tener buenos potreros para que engorden y se hallen en inmejorables condiciones para trabajar en los meses de la Primavera.

Hacienda lanar. — Retirar los carneros de las majadas para evitar las pariciones atrasadas y perjudiciales para la esquila temprana. Sigue y termina la parición de Otoño. Señalar, castrar y cortar la cola de la corderada. Vigilar mucho «la lombriz» y la «manquera», así como la sarna, para tener la majada en buenas condiciones sanitarias en la entrada del invierno. Si llueve mucho llevar las majadas a los potreros altos y de suelo duro, así se disminuye el peligro de la «manquera» y «lombriz».

Hacienda yeguariza. — El amanse de potros continúa en este mes, pero observando la precaución de ofrecer alimentación apropiada, largándolos en potreros empastados.

Si en el mes anterior no hubiera podido hacerse la castración, marcación, cerdeada, etc., todavía se está a tiempo de realizarla.

Avicultura. — La selección de los planteles de cría, tarea importantísima para el avicultor, deberá quedar terminada en este mes. Ya en Enero, al empezar a disminuir la puesta, aconsejábamos empezar la venta de las aves viejas a fin de hacer la operación paulatinamente en los meses próximos, en forma

Banco de la República O. del Uruguay

INSTITUCIÓN DEL ESTADO

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
» inicial	» 5.000.000.00
» integrado	» 23.885.035.40
Fondo de reserva	» 259.103.88

Casa Central: CALLE SOLIS, esquina PIEDRAS

DEPENDENCIAS:

AGENCIAS — **AGUADA**: Avenida General Rondeau, esq. Valparaíso. — **PASO DEL MOLINO**: calle Agraciada, N.° 963. — **AVENIDA GENERAL FLORES**: Av. Gral. Flores, N.° 2206. — **UNIÓN**: calle 8 de Octubre, esquina Larravide (Unión). — **CORDÓN**: Avenida 18 de Julio, N.° 1650, esq. Minas.

SUCURSALES — Aiguá, Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Castillos, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Olimar, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Río Branco, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, San Ramón, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí, Sarandí del Yí, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad y Vergara.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

CALLES COLONIA Y CIUDADELA

(Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica).

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las más bajas del país:

Cuentas Corrientes	7 ½ % anual
Vales	de 6 ½ a 7 » »
Prenda agraria	6 ½ » »
Conformes y Cauciones	6 ½ » »
Redescuentos	Convencional
Operaciones muy garantidas	»

ABONA

En Caja de Ahorros	hasta $ 50.000 2 % anual
» » » » ALCANCÍAS	» » 300 6 » »
» » » » »	de $ 301 a » 1.000 5 » »
» Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo a vencer cada seis meses)	*hasta » 50.000 4 ½ » »*
En Caja de Ahorros mayores sumas	Convencional

Las sumas mayores de $ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonarán intereses cuando hayan transcurrido, por lo menos, 90 días desde la apertura de la cuenta.

A Plazo Fijo a 2 meses	hasta $ 50.000 3 ½ % anual
» » » a 6 »	» » 50.000 4 » »
» » » a 1 año	» » 50.000 4 ½ » »
Por mayor suma y plazo	Convencional

Horario de las dependencias de la capital:
De 10 a 12 y de 14 a 16. — Los sábados de 10 a 12

de ir colocándolas bien en el mercado. Abril y Mayo son meses de selección para las polladas del año anterior. Las mejores pollas *irán a reforzar los planteles de cría.* Los mejores pollos, bien conformados, se reservarán como reproductores; otro lote, aunque no sea sobresaliente en cuanto al plumaje, pero sí de buen desarrollo, se someterá a la castración: son los pollos de Noviembre y Diciembre del año anterior, y estos capones se reservarán para ser vendidos, una vez bien cebados, a fin del año en curso, o sea, a los 10 o 12 meses de edad, época en que habrán alcanzado todo su desarrollo, y por lo tanto, el mayor peso. Los pollos que no se guarden como reproductores, o bien como capones, así como las pollas que no se reserven para los planteles de cría, deben venderse de inmediato. Resumiendo, guardar para la estación de invierno que se aproxima, y que hay que dar fuertes raciones para mantener los planteles en buen estado, sólo el stock verdaderamente útil: los planteles de cría y las caponadas.

JUNIO

Agricultura. — Continúase la preparación de las tierras que aún no estén prontas para la siembra de los cereales de estación. *Téngase muy presente que la buena preparación de la tierra es un factor regulador para la falta y exceso de agua.*

Se considera la época más conveniente para la siembra de trigo, la comprendida entre la segunda quincena de este mes y la primera del próximo.

Continúase sembrando cebada, avena, centeno, alpiste y gramíneas de estación (agrostis, bromus, festucas, poas, etc.).

Se entierran los abonos en los terrenos trabajados y se esparcen en los no arados que lo necesiten.

Horticultura. — Bajo cama caliente o bajo vidriera se hacen los almácigos para el cultivo anticipado de tomates, ajíes, berenjenas, melones, que serán cosechados en Octubre. Se siembra: habas, arvejas, lentejas, alcauciles, achicoria, zanahoria, lechuga, salsifí, perejil, espinaca, remolacha, puerros, cebollas, *repollo pisa, corazón* de buey y de Milán. Con las

guías sacadas de las frutillas se aumentará el plantío. Se pueden plantar las arañas de espárragos en zanjas preparadas de antemano. Se cosecha: coliflores, apio blanqueado, repollo de invierno, zanahoria y salsifí.

Arboricultura frutal. — Se prosiguen las plantaciones de frutales. No se plante nunca en terrenos bajos y húmedos. Trátese, si es posible, de plantar con exposición norte. Adóptese las formas bajas, en vaso cónico (tronco mt. 0.50), adaptable a la mayor parte de las variedades de peral, manzano, ciruelo y duraznero. *Los manzanos y perales vigorosos serán podados;* en cuanto a los árboles a carozo y a pepita poco vigorosos *se esperará hasta Agosto, en que las heladas son menos* frecuentes y fuertes.

Silvicultura. — Continúanse las plantaciones, la poda y monda de toda clase de árboles.

En almácigos se siembran abedules, abetos, acacias, álamos, alcornoques, alisos, arces, cedros, cipreses, espinos, fresnos, hayas, laureles, magnolias, nogales, paraísos, pinos, robles, saúco, sauces, tilos, tuyas, etc.

Se plantan estacas de mimbre, sauce, álamo, alisos y plátanos.

Floricultura. — En este mes los trabajos del jardinero consisten en cavas y plantaciones.

Se trazan las calles y se componen los cercos y abrigos vivos, deben *enterrarse* los abonos, *concluir* la poda y los trabajos de remoción de tierra, canalización y desagüe.

Al aire libre se siembran: adonis, *campánula, centaurea,* claveles, clavelinas, papaver, pyrethrum, pensamientos, reseda, verbena, etc.

Bajo vidriera o invernáculo se siembra: begonia, calceolaria, cineraria, coleos, dalias, heliotropum, prúnula, etc.

Hacienda vacuna. — Recorrida general de potreros, etc. Mover lo menos posible los novillos de invernada y vigilar la marcha del engorde. Esta misma precaución observarla con el resto de las haciendas. Las paradas de rodeo deben efectuarse quincenalmente o a lo sumo una vez por semana, si el tiempo lo permite. Para este trabajo se elegirá los días

buenos después que haya levantado el rocío, y teniendo especial precaución de arrear el ganado al paso o al «tranco» hasta el lugar destinado al rodeo. Este ejercicio (peleche) es muy saludable y tonificante.

Para los toros reproductores observar las mismas precauciones anotadas para el mes anterior.

Preparar bien las toradas de campo para la venta.

Hacienda lanar. — *Se continuará vigilando el estado* sanitario de las majadas, no descuidando la posible aparición de picaduras de sarna, lombriz y manquera. Tratar de resguardar las majadas de los temporales, frecuentes en esta época.

Si todavía no se ha efectuado la castración, descole, señalamiento de los corderos nacidos en Otoño, se está a tiempo de hacerlo.

Hacienda yeguariza. — Vigilar el estado de las manadas y potradas. Suele aparecer la enfermedad conocida con el nombre de moquillo; combatirla en seguida. También puede notarse en este mes la sarna; apartar los enfermos y curarlos de inmediato.

En la estación invernal y especialmente en estos meses, es común observarse una enfermedad que ataca a los yeguarizos en la garganta; se llama gurmes y puede curarse fácilmente.

Avicultura. — La puesta de huevos, que llegó al mínimum en Mayo, sufre un pequeño repunte en este mes. Las gallinas que mudaron temprano y que se repusieron pronto, comienzan a poner débilmente. Los establecimientos de avicultura industrial deben empezar ya a cargar las primeras incubadoras, tarea que continuarán más intensamente en los seis meses siguientes. Para los establecimientos en que la avicultura es un renglón auxiliar, es preferible esperar los meses de Agosto, Setiembre y Octubre para estos trabajos, pues los huevos son aún escasos y se gasta más combustible. Además, la cría de polluelos en invierno requiere, cuando no hay instalaciones apropiadas, más cuidados que en primavera.

Cuídese en este mes y los siguientes de que no haya un exceso de humedad en el gallinero.

JULIO

Agricultura. — En este mes debe quedar terminada la siembra de trigo blando y semi-duro. Tener presente que la primera quincena de este mes es considerada, conjuntamente con la segunda del que pasó, la época más conveniente para siembra de trigo.

En las tierras pobres debe recargarse en un 10 % la cantidad de semillas de cereales a sembrarse por hectárea.

Se inician intensamente las siembras de lino para grano.

Terminan también las siembras de avena, cebada, alpiste, etc.

Sería una operación cultural muy conveniente para los cereales que tengan seis o siete centímetros de altura y estuvieran en tierras llamadas sueltas, pasarles el rodillo, procurando efectuar esta operación después de una lluvia, cuando la superficie del suelo empieza a secarse.

En los trigales muy espesos o que se vayan en vicio, se pastorearán *las ovejas* o *se guadañarán*; en seguida se pasará *la* rastra de hierro para entresacar las plantas.

Es necesario roturar las tierras destinadas a las siembras de maíz.

Horticultura. — Se aprovecha para el laboreo de las tierras, practicando labores profundas y dejándolas descansar; al propio tiempo se procede a estercolarlas. Igual que en el mes anterior, se prosigue con los almácigos bajo vidriera o cama, de los tomates, ajíes y berenjenas. Igualmente la siembra de cebollas, zanahorias, puerros, habas, lentejas, arvejas, etc. Se trasplanta los cebollines y repollos.

Arboricultura frutal. — *Continúa la poda de frutales.* Igualmente la plantación de frutales en tierras secas en las cuales se han preparado pozos con anterioridad.

Procédase a la plantación de estacas para la formación de los viveros de membrillos, higueras, ciruelos, etc., viña americana, etc., guindos, granadas. Se preparan los pozos para las plantaciones tardías.

Silvicultura. — Debe concluirse en este mes la corta y

la extracción de leña de los montes y bosques, pues más tarde esos trabajos causarían la pérdida de muchas semillas germinales y plantas nacientes.

Se siguen plantando estacas de sauce y álamos, mimbres, alisos, plátanos, etc.; se limpian los talares, se dan las labores preparatorias a los terrenos que han de plantarse de coníferos y de arbolitos criados en macetas, tales como eucaliptus, acacia, casuarina, etc.

Se siembran: abedules, abetos, acacias, arces, alerces, almez, catalpa, cedros, criptomerias, cipreses, fresnos, hayas, laureles, maclura, magnolias, olmos, paraíso, picea, pinos, robinias, robles, sequoias, soforas, tuyas, tilos, etc.

Floricultura. — Se continúa la limpieza y asco de los macizos, canteros y plantaciones; la poda de los árboles y arbustos, menos los que florecen en primavera, que deben podarse después de la floración, dándoles la forma que mejor convenga, según la clase y el objeto que se tenga en vista.

Se escardará al pie de todos los árboles y arbustos aislados o agrupados en los céspedes.

Para esta operación se empleará la azada de dientes o la horquilla de binar, a fin de no cortar las raíces que se hayan desarrollado en la superficie del suelo, como sucede cuando se usa la pala o azada plana.

Se recorrerán los céspedes, recortando las borduras y sacando las malas yerbas que se hayan mezclado con las gramíneas.

Continúanse las plantaciones y termínanse las remociones de tierra. Se siembran todas las clases de ray-grass y lawn-grass para formar céspedes, apisonando la tierra o pasando el rodillo en seguida.

En los terrenos pobres y regulares, la semilla de todas las gramíneas para césped se cubre con una capa delgada de mantillo y resaca. En los terrenos ricos se cubre con la misma tierra, bien mullida.

Pueden sembrarse: adonis, alyssum, caléndula, campánula, centaurea, dedalera, gyopsophila, iberis, linaria, linum, memophyla, pensamientos, pyrethrum, reseda, verbena, violeta, etc.

Bajo vidriera o invernáculo: begonias, coleus, dalias, heliotropum, musa, mimulus, pelargonium, petunia.

Hacienda vacuna. — Vigilar bien las trampas de los alambrados, limpiarlas y componerlas si se necesita.

Empieza la parición, y, por lo tanto, obsérvese mucho cuidado en las recorridas. Si el estado de las vacas es deficiente, pasarlas al avenal o a potreros más empastados. Los animales de engorde deben moverse poco y las «paradas de rodeo» practicarlas en la misma forma indicada para el mes anterior.

Seguir cuidando bien las toradas en las cuales se efectúa una selección, castrando los viejos que pasan a invernada.

Hacienda lanar. — Vigilar el estado sanitario como se ha anotado para el mes anterior. Curar la sarna a mano y con mucho cuidado en las ovejas preñadas.

Hacienda yeguariza. — Cuidar también el estado sanitario. Curar los atacados de moquillo, sarna, gurmes, etc. Si el estado de las yeguas es deficiente, pasarlas a potreros mejores o al avenal.

Avicultura. — Las crestas bien rojas en las aves son un síntoma de buena salud y en este mes ellas anuncian que la puesta empieza a regularizarse. El mayor enemigo en esta época del año es el moquillo, que mal cuidado degenera en difteria. Causas: la humedad y las corrientes de aire frío. Evitarlas en lo posible. Como preventivo usar el sulfato de hierro en el agua y dar cebollas crudas picadas con la ración de afrechillo y harina de carne que se indica en otro lugar del calendario. Medios curativos: consultar un tratado de terapéutica avícola.

AGOSTO

Agricultura. — Aunque este mes suele ser uno de los más fríos del invierno, sin embargo varios signos anuncian ya la aproximación de la primavera: se alargan los días y en algunas plantas empieza la vegetación con vigor.

Se continúan los trabajos del mes precedente, terminan-

do en éste las siembras de cereales, como trigo, lino, etc.

Se hacen almácigos de boniatos para la obtención de guías.

Continúa preparándose los campos para las siembras de maíz. En los trigales, avenales y prados se pasará el rodillo para asentar bien la tierra al pie de las matitas.

Se siembran, según cultivo: avena, alfalfa, arvejas, alforfón, colza, dactilo, esparceta, festuca, girasol, lino, lupina, lawn - grass, ray - grass, remolachas, soja, topinambur, zanahoria forrajera, etc.

Horticultura. — Se siembran en almácigos bajo cubierta: berenjena, tomates, ajíes, coliflores, lechugas, pepinos, y a pleno campo: habas, espinacas, arvejas, zanahoria, perejil, acelgas, lechuga. Siguen los trasplantes de cebollas, lechugas, repollos, etc., provenientes de los almácigos

Se plantan papas, utilizando semillas inglesas, francesas, etc.

Arboricultura frutal. — Se poda la viña y se procede a abonarla con abonos minerales. Es el último período para plantaciones tardías, especialmente en terrenos fuertes. Los trabajos de podas y plantaciones han de ser terminados antes de fin de mes.

Silvicultura. — Deben terminar todos los trabajos empezados en los meses precedentes: remoción de tierras, corta, monda, plantaciones y siembras en los montes.

Se trasplantan coníferos y árboles de hojas persistentes, como eucaliptus, casuarinas, acacias, magnolias, etc. Se plantan estacas de mimbre, sauce, álamo y aliso. Pueden hacerse semilleros de moreras, espinos, nogales, plátanos, robinias, *magnolias, acacias, etc.*

Floricultura. — Continúanse los trabajos del mes precedente.

Se persiguen los insectos, hormigas, etc.

Puede sembrarse: adonis, agrostis, alelí, alyssum, amaranthus, balsamina, campánula, celosía, centaurea, crisantemos, gallardia, ipomea, linaria, lobelia, matricaria, nemophila, papaver, primula, petunia, pensamientos, reseda, senecio, tropeolum, verbena, vinca, violeta, etc.

Bajo vidriera o invernáculo se siembran: begonias, coleus, heliotropum, pelargonium, petunia, etc.

Hacienda vacuna. — Las tareas de este mes son semejantes a las de los dos anteriores, en el prolijo recorrido de potrero, controlando el estado sanitario de las haciendas, etc.

Con las pasturas nuevas y tiernas el ganado purga intensamente, siendo necesario para tonificarlo efectuar el «pelecheo» dos veces por semana: este trabajo consiste, como ya se ha dicho en el mes de Junio, en arrear el ganado al paso o al trote (tranco), hasta el lugar del rodeo, eligiendo las horas de la mañana, después que ha levantado el rocío. Con ello se hace sudar el ganado, tonificándolo como se ha dicho, favoreciendo la caída del pelo de invierno, predisponiéndolo al engorde, etc.

Continúa la parición de invierno, debiéndose vigilar el estado de las vacas y pasar al avenal o a potreros más empastados las que estuvieran flacas. Cuidar los toros a galpón y mantener en potreros de buenas pasturas o en avenal a los toros de campo.

Hacienda lanar. — Aproximadamente en la segunda quincena de este mes empieza la parición de las majadas servidas en el mes de Marzo. Desde esta fecha tómese la precaución de recorrer los potreros dos veces por día y observar detenidamente el estado de las ovejas, tomando las providencias requeridas para aquellas que encontrasen dificultad en el parto, levantando las caídas por calambres, etc.

Son frecuentes en este mes los temporales, pudiendo causar serios perjuicios en las majadas en parición, por lo cual es necesario buscarles potreros con buenos abrigos; precaución que todo buen criador la habrá tenido presente.

Hacienda yeguariza. — Vigilar el estado general de las manadas. Amansar y domar potros si el estado de los animales y de los campos lo permiten. Curar la sarna. Empieza la parición, vigilar mucho el estado de las yeguas. Preparar los padrillos que se echarán a las manadas en el mes de Setiembre.

Avicultura. — Para los malos avicultores generalmente

la puesta recién se inicia en este mes, y es claro que así la avicultura es mal negocio. En este mes empieza a haber gallinas cluecas y es bueno irlas aprovechando para tener luego polladas tempranas. Los que tengan incubadoras deben empezar a trabajar con ellas si es que aún no lo han hecho. Continúese con la misma alimentación y vigílese los resfriados y oftalmías promovidos por los fríos, aislando los enfermos; las medidas profilácticas deben continuarse rigurosamente, por aquello de que vale más prevenir que curar.

SETIEMBRE

Agricultura. — Este mes es de gran actividad para el arador, *que debe ocuparse en preparar las tierras para las* siembras de maíz, que desde el 15 en adelante ya se puede empezar.

Se pasará el rodillo en los últimos sembrados.

No deben pacer animales en los prados nuevos cuando están húmedos; pero los días secos, antes de pasarles el rodillo, se podrán pastorear ovejas en ellos, como en los trigales y *cebadales, para que despunten las matitas.*

Es buen tiempo para empezar la siembra de alfalfa, que se desarrolla bien antes de los soles fuertes del verano.

Será conveniente limpiar de cardos, cicutas y otras malas hierbas los trigales y linos, sin esperar a que se desarrollen mucho.

A fines de este mes conviene dar el corte de limpieza a los *alfalfares, porque el brote viejo no adelanta.* Se *siembra* según cultivo: avena, alforfón, arvejas, agrostida, bromus, coles, colza de primavera, colinabos, dactilo, esparceta, festuca, girasol, lino, lawn-grass, nabos, poas, ray-grass, remolachas, soja, sorgo azucarado y halepense, tabaco, tréboles, zanahorias, etc.

Aconsejamos al chacarero recién instalado y que por esa razón tenga pocos sembrados que cuidar, que aproveche esta estación de primavera para roturar los campos que se proponga sembrar en el año siguiente.

Esta reja dada a tiempo permite a la tierra sazonarse y ahorra mucho trabajo, pues la tierra está más blanda y no se seca tanto.

Horticultura. — Este mes es de gran actividad para las tareas de huerta, pues se plantan todas las hortalizas que han de consumirse durante el verano y otoño.

Al aire libre se plantarán las siguientes verduras: acelga blanca, achicoria de raíz, arvejas tempranas, berenjenas, coliflor de Nápoles tardío, espinaca, escarola, tomates, zapallito de tronco, repollo crespo temprano, blanco de Pissa, salsifí, porotos de cuarenta días, porotos balines, porotos de Mont d'Or, maíz blanco, lechuga criolla, blanca de verdeo, romana, papas inglesas o francesas, pimientos, perejil, pepinos, remolacha y zapallo.

En los primeros días del mes se hacen los almácigos de tomates, berenjenas y ajíes, que deberán ser con exposición al Norte, tapados durante la noche con un abrigo de ramas o pajas, para evitar las heladas tardías.

Se cosechan los espárragos; también las habas, arvejas, zanahorias sembradas durante el otoño.

Se recomienda las labores de carpidas y limpieza.

Arboricultura frutal. — *Se procede a sacar las plantitas* provenientes de la estratificación de carozos hecha en Mayo, para llevarlos al vivero; efectúese la operación con cuidado, para no romper los tallos tiernos. Las almendras que no han brotado se plantan igualmente en vivero.

Se efectúa la siembra en almácigos (en línea) de la semilla de citrus (limones, naranjas, etc.); nunca a voleo, porque impide la limpieza del plantío.

Se continúa los injertos de púa para perales, manzanos, viña (para esta última es mejor la injertada de otoño). Los *injertos* de ojo durmiente hechos en el otoño anterior empiezan a crecer; procédese al desbrotado de los patrones abajo del injerto y los brotes terminales, y cuando el injerto alcanza a 10 ctms. córtese el patrón, dejando una rama para atar y dirigir el injerto en los primeros tiempos. A los injertos que son muy rebeldes a desarrollarse, procédase a hacer una incisión arriba del mismo o cortar bastante el patrón.

En este mes empieza a brotar la viña. El terreno del viñedo, lo mismo que el de los montes frutales, ha de ser arado, descalzando los árboles, y 20 días después se pasará la rastra, emparejando y dejando mullido el suelo.

Silvicultura. — En este mes se concluyen las siembras y plantaciones de coníferos.

En los almácigos se trasplantan las plantitas de coníferos y de arbolitos y arbustos de hojas persistentes.

En los montes talares se procederá a la corta de los árboles taníferos para descortezarlos.

En almácigos se siembran: abetos, acacias de todas clases, araucarias, abedules, aceres, álamos, alerces, almez, catalpa, casuarinas, cedros, cipreses, criptomerias, eucaliptus, fresnos, laureles, ligustros, maclura, magnolias, moreras, nogales, pinos, plátanos, paraísos, robinia, robles (bellotas estratificadas), sofora, tuya, tilos, etc.

Floricultura. — En este mes debe terminarse el arreglo *de los jardines, la plantación de arbustos y la siembra de* céspedes. Deben plantarse de nuevo todos los macizos y platabandas de flores que no se han plantado ya, segar y recortar los céspedes y borduras, binar los tablones y canteros, nivelar y enarenar las calles. Se repicarán en los viveros las plantitas de las siembras precedentes y se plantarán de asiento las ya trasplantadas que hayan alcanzado el tamaño conveniente. Se tendrá cuidado de no dejar secar la tierra de los almácigos y macizos, regándolos con oportunidad y según las necesidades de cada especie. Se cambiará la tierra de las tinas, si lo necesitan las plantas; se lavarán las hojas y limpiarán de los bichos que las atacan.

En los invernáculos puede ser conveniente disminuir o suspender el calor artificial, sea por la mayor intensidad de los rayos solares o sea porque las plantas requieren menos calor proporcional. El aire se renovará gradualmente y el riego se dará según las variaciones higrométricas de la atmósfera ambiente.

Ya podrán plantarse ricos macizos de cinerarias, aljabas, pelargonios, rosales, pensamientos, reseda, calceolarias *leñosas*, etc.



Pueden sembrarse: adonis, alelí, alyssum, amaranthus, balsamina, centaurea, crisantemos, celosía, dalias, digitalis, piomea, linaria, libelia, papaver, reina Margarita, reseda, verbena, etc.

Hacienda vacuna. — Las tareas de este mes son semejantes a las del anterior.

Aumenta la parición. Apartar y amansar los novillos para bueyes; marcar y castrar. Nótese que este mes y el siguiente son los más apropiados para esas operaciones.

Vigilar el estado sanitario; si la garrapata aparece, bañar; y seguir curando la sarna si no ha desaparecido. Desternar los terneros del mes anterior. Sigue y concluye el «pelechc».

Hacienda lanar. — Los mismos trabajos que en el mes anterior. Las majadas se hallan en la fuerza de la parición. Se puede esquilar las ovejas a galpón.

Señalar, castrar y cortar la cola; a las borregas y borregos machos cortarla bien corta y a los caponcitos a media cola.

Hacienda yeguariza. — Los mismos trabajos que para el mes anterior. Aumenta la parición. Amansar y domar potros. Echar los padrillos a las manadas. Castrar y marcar los potrillos.

Avicultura. — La puesta de huevos es ya abundante en este mes. Si se trata de un establecimiento avícola, deben cargarse todas las incubadoras, pues es un mes óptimo para esta clase de trabajos. Téngase presente que las polladas a fin de invierno son las mejores; crecerán rápidamente en la primavera y verano y las pollas iniciarán la puesta a los seis meses en término medio, vale decir, en el mes de Marzo siguiente, época en que empiezan a escasear los huevos, siendo, por lo tanto, más caros.

OCTUBRE

Agricultura. — Aun tienen lugar la mayor parte de los trabajos del mes anterior. Ya no pueden demorarse las carpidas de las plantas que se han sembrado temprano, pues

como la vegetación avanza, se tendrá después mucho trabajo para efectuarlas.

Los agricultores deben recorrer sus trigales y todos sus sembrados para darles el cultivo que necesiten, con lo cual aumentarán las probabilidades de buenas cosechas, al paso que si se descuidan tendrán acaso que lamentar después su escasez.

Se efectúan las grandes siembras de maíz y se continúan las de alfalfa y esparceta, aumentando un poco la cantidad de semilla empleada.

Continúa también, durante la primera quincena, la sementera de papas.

Se siembran: maíz de Guinea, sorgo, teosinte, remolacha, girasol, alforfón, alpiste, topinambur o cotufa, patatas.

Se trasplanta tabaco, etc.

Se continuará la roturación del campo destinado a las siembras de otoño, y en las tierras que lo necesiten, se sembrarán leguminosas, para ser enterradas como abono verde.

Se prepara la tierra para la segunda plantación de papas.

Horticultura. — Se continúan las plantaciones de las hortalizas indicadas en el mes anterior y no se descuidarán las labores del suelo, como ser carpidas, aporcaduras, limpieza para las plantitas que han sido trasplantadas de los almácigos. Los trasplantes se van realizando a medida que los almácigos lo requieran. Se vigilará que ciertas verduras no espiguen, por ejemplo: lechugas, espinacas, repollos, etc.

El frutillar debe ser carpido desarraigando las guías y dejando sólo dos por planta.

Se cosecha: espárragos, perejil, cebolla precoz, arvejas y porotos, habas, bróculi y toda clase de ensaladas.

Arboricultura frutal. — Es un mes conveniente para los injertos de púa y corona.

Empieza el azufrado de la vid, repitiéndose la operación quincenalmente.

Se procede a la poda en verde de los frutales, por ejemplo, las ramas fructíferas del duraznero, en las cuales no han cuajado las frutas, pueden suprimirse sobre el retoño reem-

plazo de la base; igualmente que a los retoños estériles que están sobre la rama fructífera.

Se procede a la limpieza de los naranjos abriendo sus copas interiormente.

Revisar las nuevas plantaciones y asegurar los tutores.

Silvicultura. — Se continúa la plantación de eucaliptus, acacias y casuarinas criadas en maceta.

En los montes y en las plantaciones nuevas se darán las labores necesarias para que las malezas no ahoguen las nuevas plantitas.

En los montes de semilla se hará una recorrida para destruir las plantas que no se quieran conservar. En los montes altos de olmos, etc., que necesiten ser repoblados, se pasará la rastra o el cultivador, inmediatamente de caída la semilla, para favorecer su germinación. Se continuará la corta de los talares, para descortezarlos.

Se siembran en semilleros y en macetas: acacias de todas clases, catalpas, olmos, sofora, quebracho, eucaliptus, casuarinas.

Floricultura. — Este mes es sumamente importante para el florista. A la par que crecen las plantas, crecen también las malezas; por lo tanto, deben evitarse por escardas continuas y prolijas.

Los macizos deben mantenerse continuamente adornados con flores.

A las plantas de floración invernal sucederán las estivales y las de hojas de adorno; a éstas, las de otoño, etc.

Los riegos se darán por la tarde y cuidando de no destrozar las hojas y las flores de las plantas, ni tampoco las borduras, como sucede cuando se confía este trabajo delicadísimo a peones inexpertos.

En los invernáculos se continuará la multiplicación que no se haya podido llevar a cabo los meses anteriores y los injertos herbáceos.

Es el mejor tiempo para renovar las plantas arruinadas, limpiar y pintar tinas y vasijas, poner tutores y limpiar las plantas de los insectos que las atacan.

Siémbranse según cultivo: acantos, amarantos, siempreviva, centaurea, mímulos, esfodias, reseda, salvia, verbena, capuchinas, lino, miosotis, espuela de caballero, buenos días, balsaminas, claveles, clavelinas, portulacas, buenas noches, adormidera, dalias, etc.

Hacienda vacuna. — En las recorridas generales vigilar las aguadas, limpiarlas si se necesita y acomodar las entradas. Vacunar contra el carbunclo a toda la hacienda. Vigilar bien todos los animales marcados, señalados y castrados, porque las heridas empiezan a sufrir la acción perjudicial de la mosca (bicheras).

Terminar la marcación, desmoche, etc., si no se ha concluído en Setiembre. Echar los toros a las vacas. En las recorridas diarias repuntar los toros de campo y echarlos donde están las vacas. Los toros a galpón se echan a las vacas en las últimas horas de la tarde y se sacan de mañana, sobre todo si el calor empieza a intensificarse. Seguir y concluir el amanse de novillos. Bañar contra la garrapata.

Hacienda lanar. — Se efectúa la esquila de las ovejas a campo. Si en las pasturas del campo abunda el «trébol de carretilla», apresúrese la esquila, haciéndola en la primera quincena de este mes.

Dar el primer baño en seguida de haber esquilado y el segundo a los 12 ó 14 días después de éste. Tener presente que es después de esquiladas las majadas, cuando más fácilmente se combate la sarna y resultan más económico los baños. Vigilar bien que las lastimaduras producidas en la esquila no se «abichen».

Se echan los carneros a las majadas que están destinadas a la parición de Otoño. Los carneros deben estar en tal caso esquilados, para que nó se causen tanto y trabajen mejor.

Hacienda yeguariza. — Concluye la parición. Dejar la castración y marcación de los potrillos para el otoño, por temor de que se «agusanen» las heridas. Seguir amansando y domando los potros.

Avicultura. — Otro mes inmejorable para los trabajos de incubación, por las mismas razones apuntadas en Setiem-

bre. *La alimentación de invierno*, que se continúa generalmente hasta fines de Setiembre, puede ser sustituída para las aves adultas por raciones más ligeras, con menos tendencia a formar materias grasas; deben ser ricas en sustancias albuminoideas, pues el gasto de éstas por el ave, en razón de la mayor postura, es considerable. Conviene la harina de carne a razón de 20 gramos por ave, mezclada con afrechillo (30 gramos) y una ración de grano, como ser avena puesta el día antes en maceración, a razón de 50 gramos por gallina. *En total, 100 gramos de alimento seco y luego alimento de verdeo, alfalfa o col forrajera.* No olvidar las sustancias calcáreas para formar la cáscara de los huevos, pues el gasto es máximo en este mes. Dése conchilla molida a discreción.

NOVIEMBRE

Agricultura. — La vegetación avanza en este mes con sumo vigor; los cultivadores necesitan mucha actividad para atender *a sus carpidas y labores, cultivo y beneficio de la tierra, que son indispensables a las plantas para producir bien*, debiendo tenerse presente todo lo que se ha dicho a este respecto en el mes anterior, sin olvidar las siembras y plantíos que aun puedan tener que hacer y demás operaciones de trasplante, etc., etc.

Sigue la sementera de maíz, sorgo, alpiste. Se aporcan el maíz y el tabaco por última vez, antes de cosecharlos.

En las granjas, donde la explotación requiere forrajes, convendrá sembrar alguna extensión de trigo sarraceno (*Polygonum fagopyrum*).

Es de suma utilidad rastrear los alfalfares viejos con rastras de hierro, de dientes bien afilados, operación que se efectuará en este mes, eligiendo la proximidad de la lluvia; y si después de practicada esta operación tardara en llover, pasaremos por el alfalfar un rodillo para retener en el suelo la humedad.

Horticultura. — Las labores de este mes consisten en trasplantes, carpidas, enrames para tomates, porotos, etc.;

aporcaduras al tomate, papas y maíz. Libres de heladas en este mes, se pueden hacer las siembras al aire libre de casi todas las hortalizas. Se han de hacer escalonadas por quincenas, a fin de no cosechar todas las verduras de una sola vez. Se sembrará: tomates, ajíes, apio, berenjena, lechuga, acelga, melones, sandías, cardo, bróculi, zapallo, zapallitos, coles lisas y crespas, coliflor, puerros, pepinos, zanahoria, rábanos, rabanitos, remolacha, achicoria, etc.

Arboricultura frutal. — La mejor azufrada de la viña es cuando ésta entra en flor, hecha con azufradora a fuelle; con esto se favorece en algo la fecundación de la flor. Procédase al atado de los brotes. Si las malezas hubieran crecido mucho a causa de la humedad y calor, habría que extirparlas con carpidas, aradas, etc. El sulfataje de la viña se empieza desde que aparece la séptima hoja. Se efectúan las operaciones de despuntado, desretoñado. Se suprimen los frutos que están en exceso. En los viveros, montes y viñedos se extirparán los renuevos inferiores al injerto o que nacen sobre el franco respectivamente.

Silvicultura. — Se procederá a la limpieza de los sembrados del año y de los tallos cortados en el invierno anterior.

En algunos países se cortan los resinosos y los taníferos que no retoñan del pie; se continúa la carbonización, se binan los viveros y los plantíos del mes de Setiembre, se escardan los del mes de Octubre y se concluirá la cosecha de las semillas de olmos.

Plántanse todos los árboles criados en macetas, y se siembran alerces, olmos, abedules, álamos, sauces, cipreses, etc.

Siémbrase en macetas, eucaliptus, aromas, casuarinas; en semillero, aquellas cuyas semillas maduran antes de esta época, tales como acacias, abedules, codesas, cipreses, olmos, álamos, sauces, etc., y procederemos a la poda de los arbustos cuyas florescencias hayan pasado, como lilas, mirtos, aromas, etc., etc.

Floricultura. — Los céspedes de los jardines los recortaremos a menudo, regándolos de noche, si es posible, despuntando las plantas de follaje para formarlas enanas y tupidas; y para retener la humedad más fácilmente en las plataban-


"CASA CALLEGARI"
NUEVO LOCAL
PARAGUAY, 1848
Esq. ASUNCIÓN
Teléfono:
URUGUAYA, 609
Aguada
Viuda de B. Callegari & Cía.
MONTEVIDEO

das, es ventajoso cubrir los espacios entre las plantas con una capa de resaca o abono.

Siendo éste el mes en que las rosas están florecidas, se aprovecha para elegir las más hermosas, para luego reproducir las plantas en tiempo oportuno.

Siémbranse en semillero, para que florezcan en el otoño, amaranto bicolor, margarita, brincos, camelia, zinnia y reina.

En los macizos plantaremos las dalias, aralias, coleos, helechos, begonias, etc., etc.

Se plantan los bulbos de amarilis amarillo, cólchicos, tritelea, coridado, azafrán de otoño, anémonas, scillas, etc., etc.

Prepáranse los almácigos de las siguientes: astea, geranio, claveles, clavelinas, alelíes, acónito, acanto, crisantemo, hibliscus, pelargonio, conejitos, altea, verónica, violeta, lichinis, marimoñas y primaveras.

Hacienda vacuna. — Continúan trabajando los toros, observando las mismas precauciones apuntadas para el mes anterior.

Hacienda lanar. — Queda terminada la esquila, de lo contrario apurarse. Retirar los carneros que trabajaron desde Octubre. Traer a la sombra, antes de mediodía, las majadas a medio galpón o a galpón. Desde fines de mes se puede esquilar los corderitos; vigilar mucho los lastimados.

Hacienda yeguariza. — Concluir el amanse y la doma, trabajando los redomones solamente en las horas de la madrugada o de la tarde. Retirar los padrillos de las manadas.

Avicultura. — Empiezan los calores, los peligros de epidemias son mayores en el futuro. Las aves más gordas son las que tienen más peligro, desde este punto de vista. No se dé maíz a las gallinas en esta época del año. Continúese con la ración indicada anteriormente.

Cuídese mucho los bebederos, cambiando el agua dos o tres veces por día. Una o dos veces por semana, déseles sulfato de hierro en el agua al 1 %. Desinféctense los gallineros tres veces por semana; dando además una mano de blanqueo cada dos meses. Este trabajo se hace en pocos minutos con una pulverizadora. Se continúan los trabajos de incubación todo

este mes. Como las cluecas empiezan a abundar en esta época, los que no tengan incubadoras deberán aprovechar de todas las que dispongan, antes de que empiecen los calores más fuertes.

DICIEMBRE

Agricultura. — Sigue la siembra del maíz, pues en muchos casos, siendo tardías, dan mejor resultado que las tempranas, estando expuestas a heladas.

Principia en casi toda la República la cosecha del trigo, cebada, lino, alpiste, etc.

Es bueno y sumamente ventajoso para los labradores, empezar la siega cuando el trigo está aún algo verdoso, pues esperando su completa madurez, no sólo se disminuye el rinde por la cantidad que se desgrana en las diferentes operaciones, sino que también puede perderse casi por completo por alguna tormenta o un ventarrón.

Además, debe tenerse presente que un trigo cortado en completa madurez (madurez muerta), es menos pesado y jamás tan harinoso como los trigos cosechados al punto (*madurez verde*); pero en cambio, dan mucho efecto, y como los compradores de cereales (no todos, pero algunos) conocen por los granos el estado en que efectuóse la cosecha, de ahí que los molineros, sobre todo, paguen mejor precio que por los cosechados en estado de madurez que verdean al punto, lo que se conoce fácilmente observando el ombligo del grano.

Pero como para obtener buena simiente es preciso una buena maduración de los granos, elegiremos en el trigal un retazo del más hermoso y le dejaremos completar su madurez, calculando su extensión según la mayor o menor cantidad de semilla que deseamos obtener.

La cebada se la deja madurar algo más que el trigo, y se corta cuando la espiga mira hacia el suelo.

La recolección de los cereales debe hacerse con toda la celeridad posible y el emparvado con sumo cuidado, sobre todo cuando deben permanecer en ella mucho tiempo, con-

servándose en éstas, cuando están bien hechas, mejor que en los graneros.

Prepárense el granero y las bolsas necesarias.

Continúa la recolección de los forrajes de todas clases, esto es, la henificación, siega y emparvado de los alfalfares, y en algunos casos se procede al enfardado según las circunstancias.

Cosecharemos las papas que se hayan plantado en Agosto, y las pondremos en parajes secos y bien ventilados para que se conserven.

Si se necesitasen forrajes verdes, se rastrearán enérgica*mente los rastrojos del trigo, sembrándolos con nabos de otoño* después de labrarlos convenientemente, cuyo producto lo emplearemos en Abril y Mayo para cebar cerdos; así la carne y tocino adquieren un sabor muy agradable.

Horticultura. — Mes de gran producción y las tareas serán las de cosechar, limpiezas y aporcaduras. Se hacen los últimos almácigos de tomates, ajíes, berenjenas, etc., al aire libre. Se trasplantan los sembrados en meses anteriores. Cuando la esparraguera empieza a dar espárragos feos, se debe suspender la cosecha, a fin de no agotarla.

Se cosechan alcauciles, cardos, ensaladas, choclos, porotos y *chauchas.*

Arboricultura frutal. — Los brotes de la viña se atan a derecha e izquierda sobre el alambre superior. La operación de despuntar sobre la 4.ª hoja arriba del último racimo provoca la aparición de anticipados, que son campo propicio para la propagación de la peronóspora.

Continúa la recolección de frutas, siendo las horas propicias las de la tarde o la mañana; deposítese esos frutos en habitaciones secas, aireadas, sin luz. La recolección se hará cuando los frutos tienen color, estando su pulpa aun dura, su madurez se completa en el frutedo. Indicios de madurez son: *frutos que caen espontáneamente, color, tamaño de los frutos, etc.*

Silvicultura. — Se continúa la binazón y escarda de los sembrados y viveros.

Concluye la decorticación del roble y tilos, continuando la carbonización.

Se recorren las plantaciones para destruir los insectos y *recoger las semillas que en este mes maduraseп.*

Floricultura. — Durante este mes regaremos, binaremos y escardaremos los macizos y los viveros, cortaremos muy a menudo los céspedes y recortaremos las borduras.

Se sacan de la tierra los bulbos de los tulipanes, jacintos, gladiolas y ranúnculos.

Esta operación se efectúa tan pronto como empiezan a secarse las hojas.

Hacienda vacuna. — Todos los trabajos en las haciendas deben efectuarse en las primeras horas de la mañana. Vigilar las aguadas y el estado general de los animales, para cambiarlos de potreros si hubiera necesidad.

Siguen trabajando los toros, pero no se debe olvidar que es mejor tener pariciones tempranas. Suspender el amanse de novillos, o en caso de necesidad, utilizar las primeras horas de la mañana para esta tarea.

Hacienda lanar. — Termina en este mes la esquila de corderos. *Bañar toda la majada con baño doble, a 12 o 14* días uno de otro. Aprovechar para este trabajo las primeras horas de la mañana. Vigilar no sufran de los efectos perjudiciales de la mosca, los corderos lastimados en la esquila.

Hacienda yeguariza. — Suspender el amanse y doma. Vigilancia general en las manadas.

Avicultura. — Es el momento de dejar los trabajos de incubación, si éstos se han realizado activamente en los meses anteriores. Las polladas de verano sufren mucho con los parásitos. Si se trabaja con cluecas, cuídese mucho los nidales, poniendo en el fondo tabaco picado o alcanfor para ahuyentar el piojillo, que hace a veces que la gallina repudie el nidal. Son muy buenas las pulverizaciones con Bufach o Pyrethrum debajo de las alas. Síganse las medidas higiénicas aconsejadas en el mes anterior en lo que respecta al gallinero.

Armonía y previsión agrícola

Para que la producción agrícola sea una realidad y satisfaga las aspiraciones de su cultor, del agricultor; para que llene su finalidad económica y cumpla el rol que le corresponde *en la actividad social, es condición previa e ineludible* que la explotación rural de donde ella deba surgir se plantee y desarrolle bajo el severo imperio de una estricta armonía, de un sólido equilibrio en los tres factores fundamentales que la integran: *naturaleza, trabajo* y *capital.*

Mientras no se cumpla aquella condición, no es dable esperar un éxito satisfactorio de la gestión que realiza el agricultor, por más vocación que tenga, por más actividad que despliegue en su predio.

Tierra, capital y trabajo deben concurrir, pues, en proporción de rigurosa armonía, para que en conjunto elaboren un producto que, al beneficiar al empresario, beneficie a cada uno de aquellos tres factores.

Y esa misma armonía que se exige previa a la producción en sus fundamentos, debe exigirse en todo el proceso de la elaboración del producto y en el expediente de su financiación. Armonía, pues, desde el primer surco hasta la venta de la cosecha.

Infelizmente hay que lamentar que, en nuestro medio, no es por cierto el criterio de armonía y de aquilibrio el carácter saliente de nuestras chacras y abundan los ejemplos de desproporción.

Familias reducidas, con gran capital, de poca capacidad de trabajo, ocupan chacras extensas que no pueden dominar para hacerlas producir todo lo que su extensión y fertilidad es capaz; y aun en los casos de buena proporción entre capital, trabajo y tierra, sucede a menudo que la mala rotación de los cultivos, el mal reparto de los mismos, o las labores realizadas en oposición a lo dispuesto por las leyes agrícolas y económicas, hacen fracasar la empresa, y con ella muere el entusiasmo inspirador y gestor de la producción.

Siguiendo los ejemplos de fallas comunes en las explotaciones agrícolas, llegamos fatalmente al uso de la mala semilla, al abandono de los cultivos después de sembrados, dando libertad plena al surgimiento de malezas que perjudican a aquéllos y desvaloran la calidad del producto. La poca atención que se dedica a la defensa de los cultivos contra una larga serie de insectos y hongos perjudiciales, es otra de las expresiones de desequilibrio en la explotación agraria de nuestro país.

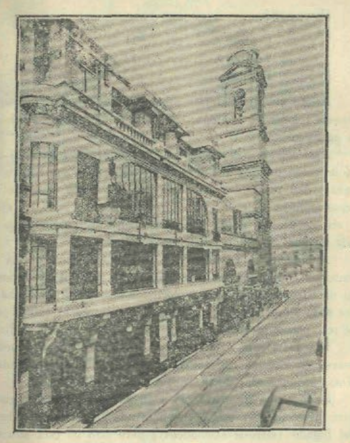
Y así, ajustando la crítica al orden de los sucesos en la evolución del cultivo, toca su turno al descuido imperdonable de no tutelar la cosecha contra la amenaza de los daños atmosféricos, entre ellos el de posibilidad más inmediata y de consecuencias más fatales: *el granizo*. No cuadra al buen sentido agrícola, concertar una empresa, esforzarse por su éxito todo un año, aportar al suelo energía y capital, para exponer sin tutela la obra creada, al azar y capricho del tiempo, que inoportuna e inesperadamente puede bien descargar sus furias en forma de granizo y destruirlo todo, desde el valor que representa la cosecha, hasta los planes de bienestar que en la tregua de la ruda labor diaria, en los momentos de reposo, de la expansión amorosa del hogar, forjaron sus componentes.

Armonía: para instalar la chacra, armonía para todos los trabajos culturales, pero previsión, mucha previsión contra todo aquello que inopinadamente pueda malograr el fomento económico que se expresa en la chacra y el fomento social que se traduce en el hogar que se habita.

Plantas medicinales

GUAYCURÚ

La *Statice Brasiliensis* (Plumbagináceas), conocida vulgarmente con el nombre indígena de «Guaycurú», es una planta herbácea, de hojas oblongas y alternas.



La raíz es la parte casi exclusivamente empleada; nos ocuparemos solamente de ella.

Cuando adultas, las raíces son rugosas, retorcidas y nudosas. Si se hace un corte transversal, se observa que son coloradas en el centro y compactas y parduscas en la zona más externa o cortical.

Composición:

Cenizas	11 %
Tanino	12 y ½ %
Resinas	1.70 %

Aceite volátil, materias albuminoideas y pécticas; substancias colorantes, almidón, etc. Existe además un alcaloide, la «guayeurina».

Aplicaciones medicinales. — Los fomentos o lavados con cocimientos de raíz de guayeurú (50 gramos en 1 litro de agua), dan resultados satisfactorios en muchos casos de úlceras atónicas y de heridas que cicatrizan mal. En las aftas y en las úlceras de la boca, los buches con cocimientos de raíz de guayeurú dan excelentes resultados.

Al interior se administra la raíz de guayeurú en las disenterías y diarreas, en decocción al 10 por mil (10 gramos en un litro de agua), y este cocimiento se toma por cucharadas cada 3 o 4 horas, hasta efecto. La tintura al quinto puede reemplazar los cocimientos, y se dan 3 a 6 gramos al día.

Las infusiones al 5 por mil o al 10 por mil, pueden usarse en enemas en los casos de diarreas mucosanguinolentas acompañadas de tenesmo y pujos.

Se dice que las infusiones o cocimientos de raíz de guayeurú parecen tener una acción marcada en ciertas afecciones del hígado (cirrosis alcohólicas); pero esto no está aún demostrado.

ABRE-PUÑO

Con este nombre se conocen tres especies distintas y que tienen propiedades semejantes, a saber: *Centaurea Calcitrapa*, *Centaurea Melitensis* y *Centaurea Twedii.*

UN COMEDOR CONFORTABLE

por $ **195.00**

Aparador, trinchante, mesa de extensión,
6 sillas tapizadas de cuero de búfalo
(TODO DE ROBLE MACIZO)

GRAN VARIEDAD DE MUEBLES, ALFOMBRAS, TAPICERÍAS, ARTEFACTOS ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE BAZAR, CAMAS DE BRONCE



MUEBLERÍA CAVIGLIA

25 DE MAYO, 569

MONTEVIDEO

Las distintas especies de abre-puño crecen abundantemente en nuestra campaña, llegando a veces a ser una verdadera plaga, pues inutilizan grandes zonas de campo.

Usos y composición. — Las hojas y los tallos de abre-puño son amargos y tienen propiedades estomacales y tónicas. Además, las tres centaureas que he citado, poseen propiedades febrífugas, debido a que tienen un principio activo muy amargo, el ácido *Calcitrápico*. Este principio es soluble en el éter y en el alcohol, pero poco soluble en agua fría o caliente.

VEJIGA DE PERRO. — CAMAMBÚ

El *Alquequenje oficinal* (Physalis alkekengi), que pertenece a la familia de las Solanáceas, —n. v.: mirabela de Córcega, yerba campana, vejiga de perro, cereza de los judíos,— es una planta que crece en los terrenos livianos y frecuentemente removidos; la hemos visto muchas veces en los viñedos.

Las hojas tienen la forma de un corazón un poco alargado.

Las flores son chicas, de un tinte blanco-amarillento, están sostenidas por pedúnculos y se inclinan hacia el suelo

Los frutos o bayas se parecen a cerezas, son redondos, colorados, y del tamaño de una guinda; su sabor es dulce, ligeramente acidulado y bastante agradable al paladar. Cada baya está recubierta por un cáliz monófilo, que, en llegando a la madurez, la envuelve totalmente, formando un saco que se parece a una vejiga (de aquí el nombre vulgar de vejiga de perro dado a toda la planta) y que toma una coloración rojo-anaranjada. Mascando este cáliz se siente un gusto muy amargo en la boca.

Alquequenje viene de la palabra árabe *alkekengi*, y de *physalis*, que significa vejiga, porque el cáliz que envuelve a cada baya tiene el aspecto de una pequeña vejiga.

Las propiedades medicinales de esa planta son atribuídas en gran parte a la existencia de un principio activo, la *fisalina*, que ha sido encontrada por Dessaignes y Chautard.

El alquequenje es diurético y antifebril.

Actualmente, el fruto de alquequenje oficinal entra en la composición del jarabe de achicoria compuesto. Las otras partes de la planta, bajo forma de extractos, forman la base de ciertas especialidades antigotosas.

Las bayas frescas, comidas a la dosis de 10 o 20, o secas en infusión al 20 y hasta el 60 por mil de agua, son útiles como diuréticas en todos los casos en que se busca que el enfermo orine en abundancia, especialmente en las hidropesías, pleuresías, arenillas renales, ictericias, intoxicaciones.

Las hojas y los tallos pueden reemplazar a las bayas o frutos, y se emplean en iguales dosis y de la misma manera.

El vino de alquequenje es un buen diurético que se prepara con 20 o 30 gramos de tallos enteros, con sus hojas y sus frutos, que se dejan macerar por espacio de ocho días, con un litro de vino blanco natural; se filtra y se da a beber una copa al día. Este vino preparado con una mayor cantidad de planta (60 a 100 gramos por litro de vino), tiene propiedades antifebriles.

Al exterior, los cocimientos de 60 a 120 gramos por mil de agua, se usan bajo forma de fomentos, lociones, inyecciones calmantes.

Existe una especie indígena de propiedades semejantes a las del alquequenje oficinal, y que puede reemplazarlo muy bien: quiero referirme al *Camambú* (Physalis hirsuta).

Dr. Mauricio F. Langón.

Melo, Setiembre de 1925.

En casa de un cliente

—¿No es cierto que, si Vd., por un accidente casual, llega a faltarle a su familia, la dejaría en una mala situación económica?

—Vd. puede decir en la miseria. Prefiero que hablemos de otra cosa; sólo al pensarlo me estremezco.

—Es una causa más para hablar de ello, el asunto vale la pena. ¿Sobre qué cuenta Vd. para impedir que sus hijos mueran de hambre o que lleguen a ser vagabundos y posiblemente criminales?

—Al fin y al cabo, tengo amigos que no serían capaces de abandonarlos.

—¡Que no lo serían! Está Vd. en un error. ¿Qué derecho pretende Vd. invocar para que sus amigos no abandonen a su familia? También tienen ellos sus deberes que cumplir, hacia sus esposas e hijos, antes de dedicarse a los de los otros.

—Es cierto.

—Admito como Vd. que si ellos estuvieran libres, cederían a los impulsos de su generosidad, hasta algunos no tendrían inconveniente en imponerse algunas privaciones para poder contribuir al sostén de las víctimas de su imprevisión, pero esto no les es ni permitido, ni posible. Se alejarían, pues, con tristeza, de la puerta de su casa, en adelante abandonada, por no poder aportar su ayuda sin perjudicar a quienes tienen la obligación de mantener.

—Es probable.

—Supóngase, al contrario, un seguro de varios miles de pesos, de los cuales una parte serviría para subvenir a los primeros gastos; la situación cambiaría completamente: los amigos, los vecinos, no teniendo que temer confidencias peligrosas para sus pobres bolsillos, prodigarían sus consejos.

—Que no les costarían nada.

—Pero que posiblemente valdrían mucho. Hablarían con la viuda, demasiado absorbida en su reciente dolor para encarar fríamente su situación, sobre el empleo más conveniente de su modesto capital. Quien hubiera titubeado en prestar $ 100, por temor de perderlos, a pesar de su confianza en la probidad de su esposa, ofrecería su garantía, si fuese necesario sus economías, para completar la suma suficiente para adquirir un pequeño negocio.

—Lo que le permitiría educar y hasta emplear útilmente a sus hijos al lado de ella.

—Note Vd. que la honradez no es suficiente como un

factor de crédito, si no está acompañada de una apariencia de solvencia.

—Lo comprendo demasiado.

—La previsión de un padre de familia, traducida en un seguro, siendo la beneficiaria la compañera de su vida, es un testimonio irrecusable de estima y cariño, que le hace adquirir o conservar el respeto y la simpatía; su abandono, al contrario, parece casi una ofensa para la viuda, al mismo tiempo que lo es para la memoria del difunto. La malignidad pública *es capaz de considerar este olvido de los deberes del marido*, sea como una prueba de egoísmo culpable, o como una venganza de los errores pasados de la mujer.

—¡Qué calumnia!

—Si Vd. desea que a su esposa se la considere digna de protección, empiece por protegerla Vd. Una economía de 200, 150 o de 100 pesos anuales, no está por arriba de sus recursos, si Vd. pone cuidado en obtenerla.

—Puede ser.

—Su esposa, si le hace Vd. conocer su intención, lo ayudará, en un interés de seguridad muy legítimo, y sobre todo por el bienestar de sus hijos.

—Tiene Vd. razón. Si yo falleciese sin dejar ningún recurso a mi esposa, no solamente quedaría en una situación muy delicada, sino que se podría creer que yo fuera un hombre sin conciencia, o que ella no merecía mi estima. Eso no *sucederá, haré economías y las colocaré en una Caja de* Ahorros.

—Es Vd. una excelente persona y ya sabía yo que llegaríamos a un acuerdo. Una Caja de Ahorros es una buena institución, pero no cumpliría con el fin que Vd. se propone, mucho mejor es un seguro de vida.

—¿Y por qué?

—Porque el día de su fallecimiento se limitaría la Caja de Ahorros a devolver las sumas que usted hubiera depositado.

—*Lo cierto es que si yo he depositado 1.000 pesos*, no se le puede entregar a mis herederos 2.000.

—Está equivocado: el Banco de Seguros del Estado de-

vuelve, en la mayoría de los casos, en el momento del fallecimiento, una suma muy superior a aquella que recibe del asegurado.

—Esto me parece muy dudoso.

—Se lo *voy a probar.* ¿*Qué edad tiene* Vd.?

—30 años.

—Vd. se puede asegurar por 5.000 pesos mediante una prima anual de $ 121.40, es decir, una suma más de cuarenta veces menor a la asegurada; tiene Vd. en consecuencia un margen de 40 años para completar el depósito de la suma que el Banco de Seguros del Estado se obliga a pagar a su familia.

—Me hace Vd. una buena oferta.

—Se la haría más ventajosa a un hombre más joven. Para uno de 25 años, la prima es de $ 93.25 anuales, y de 21, de $ 85.80 solamente, y por el mismo capital asegurado de $ 5.000. Pasará Vd. los 70 años. Es posible, pero no es seguro.

—*Desgraciadamente no.*

—Si Vd. muere a los sesenta años...

—¿Pagarían en proporción a las sumas entregadas?

—A pesar de que Vd. habría depositado alrededor de los 3|4 de los 5.000 pesos, el Banco de Seguros del Estado pagaría la suma íntegra. Le pagaría lo mismo si Vd. falleciese habiendo entregado la mitad, el cuarto, un décimo, o también *una sola de las primas* anuales.

—Vd. bromea.

—De ninguna manera: asegurado hoy, si Vd. falleciese dentro de los 8 días, su familia cobraría inmediatamente los 5.000 pesos estipulados en la póliza o sea una cantidad más de 40 veces mayor que su primera entrega. Una Caja de Ahorros, en el mismo caso, devolvería fielmente sus $ 121.40, *ni un centésimo más ni uno menos.* Vd. *ve que* la *diferencia* de 40 a 1 no es para despreciarla.

—¡Cómo no! Pero siempre no se muere en la cama: una chimenea le cae a uno en la cabeza, un auto lo atropella, un criminal lo mata en una calle desierta, y la familia queda sin nada.

—¡Qué esperanza! Los fallecimientos causados por accidentes o crímenes están a cargo del Banco de Seguros del Estado.

—Del resultado de estas explicaciones veo que un seguro es más ventajoso para la familia que un depósito en una Caja de Ahorros. Pero esta última tiene sobre el Banco de Seguros una ventaja que Vd. no le puede desconocer.

—Afirmo de antemano lo contrario.

—Los trabajadores, los comerciantes, como yo, algunas veces pueden hacer unas modestas economías, pero siempre no les es fácil conservarlas. Si de pronto nos sorprende una enfermedad, una crisis comercial, nos vemos obligados a echar mano de cualquier recurso. Una Caja de Ahorros nos devolvería, a la primera gestión, nuestros depósitos, mientras que su Banco de Seguros nos negaría cualquier subsidio.

—Se equivoca Vd. Si ya ha pagado los tres primeros años, o más, el Banco le prestará una parte de sus entregas.

—¿Siempre que se reembolse?

—El Banco no se lo reclamará nunca. La cantidad que usted hubiera recibido, sería un simple préstamo, al módico interés del 6 %, a deducir del capital que debería ser pagado más tarde a sus herederos.

—Si es así, el seguro es una buena medida de previsión. Pensaré en ello, y es probable que me asegure. Pero, déjeme Vd. el tiempo necesario para consultar a algunos de mis amigos.

—Pues, entonces, que tenga Vd. buena suerte en la elección de sus consejeros, pero, en su lugar, yo no consultaría nada más que mi corazón y mi conciencia.

L. Bergerón

Fabricación del queso Chubut

El queso Chubut, que se produce en grandes cantidades en la Gobernación que le ha dado el nombre (República Argentina), ha tenido mucha aceptación no sólo en aquel país, sino también en el nuestro, por lo cuál creemos conveniente indicar el procedimiento para elaborarlo.

Es un queso chico, que pesa aproximadamente un kilo, lo cual unido a las características de la pasta, apropiada al gusto de los consumidores del país, hace que sea un tipo llamado a tener gran salida para el consumo familiar.

Mide seis centímetros de alto por once o doce de diámetro, pues una de las caras es mayor que la otra. La pasta es amarillenta, con ojos chicos, no bien redondos, pero distribuídos regularmente. Este queso, muy apropiado para postre, ofrece un gusto bien marcado pero suave, dejando sentir una impresión de frescura, lo que se debe a la parafina que lo recubre.

Para preparar el queso Chubut se emplea leche fresca y sin desnatar y se procede en la forma siguiente:

1.° Se filtra la leche y luego se la calienta a 31 grados si es en verano y a 33 si es en invierno. Una vez alcanzada esta temperatura, se la retira del calor y se le agrega colorante (5 centímetros más o menos, disuelto en un poquito de agua, para cada 100 litros de leche), luego se revuelve bien, se le pone la cantidad de cuajo necesaria para que se coagule en 25 o 30 minutos, se revuelve y se deja en reposo.

2.° Una vez que está puesta la cuajada, lo que se comprueba sumergiendo en ella una pajita hasta que se mantenga parada, se corta con la pala de madera y se invierten las capas superiores y después se tritura toda la masa con la lira, hasta que quede reducida a pedacitos del tamaño de un grano de trigo.

3.° Después de cortada la cuajada, se la revuelve, haciendo uso de un revolvedor durante cinco minutos y luego

se la calienta a 36 grados si es en verano y a 38 si es en invierno.

4.° Se retira del fuego y se deja en reposo durante 10 minutos, para que toda se junte en el fondo.

5.° Por medio de una tela suiza envuelta por uno de los lados a una varilla metálica, se saca de una sola vez —*haciéndola pasar por el fondo del tacho— toda la cuajada. Se la* oprime para que salga un poco de suero y después se pone sobre una mesa, cortándola con un cuchillo en pedazos de un kilo y cuatrocientos gramos, más o menos, los que se ponen en los moldes cubiertos interiormente de una tela fina.

Los moldes para estos quesos son de metal, provistos de pequeños orificios para que escurra el suero, y de una tapa libre de madera.

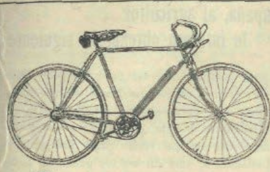
6.° Una vez puesta la cuajada en los moldes se la somete a presión, haciendo uso de prensas a propósito o de piedras de un peso conveniente. Los quesos deben permanecer bajo presión durante ocho horas, dándoles vueltas una o dos veces; la presión debe hacerse progresiva.

7.° Varias horas después sacarlo de la prensa, cuando la parte está consistente, se le pone durante 24 horas en una pileta de madera o de cemento, que contenga salmuera.

8.° Después de salados, se los coloca sobre estantes de madera en sótanos bien limpios, donde deben permanecer durante 20 días para madurar. La temperatura de estos sótanos debe ser de 18 a 20 grados, y el aire no debe estar ni muy seco ni demasiado húmedo.

9.° Después de 20 días más o menos de permanencia en los sótanos, se pintan los quesos con la pintura a propósito que venden los comerciantes del ramo, y una vez que ésta se haya secado, se les da un baño de parafina, la que tiene por objeto proteger el queso exteriormente, evitar la evaporación o merma de peso, y conservar la pasta suave y seca.

Preparados en esta forma, se obtienen quesos de un kilogramo de peso, de muy buen gusto y aspecto, los que se venden a muy buen precio.



En nuestra campaña, al agricultor le interesa obtener lo siguiente:

1.° *Crédito* para comprar tierras; para comprar útiles de trabajo, como ser: arados, rastras, sembradoras, cosechadoras, molinos, tractores, etc.; para comprar semillas; para adquirir animales de trabajo o de cría, y hasta para poder conseguir el dinero necesario con qué poder pagar los primeros gastos de una explotación o, aun sin ser los primeros, aquellos gastos que se presenten en un momento en que no se dispone del dinero necesario.

2.° *Informes* sobre la calidad de las tierras que se desean trabajar, sobre las condiciones de ubicación de un campo que se desea arrendar o comprar, sobre las mejores formas de cultivo, sobre trabajos de campo en general, sobre maneras de curar las plantas y las semillas, sobre enfermedades de las plantas y de los animales, sobre medios de defenderse contra el ataque de las langostas y otros insectos y animales dañinos, sobre cría de aves de corral, de cerdos, sobre cría y cuidado de abejas y fabricación de miel y cera, sobre cría de animales lecheros e instalación de lecherías, sobre fabricación de quesos, mantecas y cremas, sobre fabricación de conservas, sobre aprovechamiento de frutas, y sobre muchas otras cuestiones que al agricultor pueden interesar.

3.° *Semillas* sanas y de la mejor calidad, para tener la seguridad de que lo que siembre le ha de dar un provecho bueno.

4.° *Seguro* contra el granizo, para vivir tranquilo, sin el temor de que una tormenta pueda hacer perder en un momento todo el fruto de tantos trabajos y preocupaciones, sobre todo cuando se espera recoger una buena cosecha para poder pagar con su producto algunas deudas... o para cumplir algunas obligaciones; pues asegurando los cultivos se sabe que si la tormenta destroza los cultivos, el *Banco de Seguros* le pagará el importe de lo que valen las pérdidas.

Ahora bien: **para obtener esos beneficios, hay que proceder del siguiente modo:**

1.° *Si se desea conseguir crédito.* — El crédito puede ser para obtener dinero con qué pagar ciertos compromisos o deudas o con qué hacer algunas compras; puede ser para tener los útiles o máquinas necesarias y también los animales de trabajo o de cría, y puede ser para hacerse propietario de *un campo.*

a) *El dinero* lo prestan el Banco de la República y el Banco Hipotecario, otros Bancos particulares, etc.

b) *Los útiles y máquinas* pueden conseguirse en una casa de comercio que quiera venderlos «al fiado» común o haciendo un contrato de *prenda agraria*, cuya fórmula explicaremos más adelante.

c) *Los animales de trabajo o de cría* pueden comprarse, como los útiles, con un contrato de prenda agraria, a aquellos que desearen venderlos en esas condiciones, pero teniendo en cuenta:

d) *Para comprar un campo* hay que dirigirse al Banco *Hipotecario del Uruguay, situado en la calle Misiones número* 1435, en Montevideo, indicando ubicación del campo, nombre del propietario, cantidad de hectáreas y linderos, etc.

El Banco de la República tiene la *Casa Central* ubicada en Montevideo, en la calle Solís esquina Piedras; pero los agricultores que deseen obtener crédito de ese Banco no tienen necesidad de venir a la Casa Central, porque el Banco tiene muchas Sucursales en campaña, y en ellas pueden hacerse las *mismas operaciones que en la Casa Central.* De *manera* que el agricultor que desee obtener un crédito de ese Banco debe dirigirse a la Sucursal más próxima al lugar donde vive, manifestando su propósito e indicando los nombres de aquellas personas que pueden dar referencias de su persona, es decir, que informen sobre sus condiciones de honradez, sobre sus condiciones de trabajo, etc. También se debe indicar los bienes que se poseen.

Las Sucursales del Banco de la República están situadas en las siguientes localidades: Artigas, Canelones, Carmelo

Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Santa Lucía, Aiguá, Minas de Corrales, Cardona, San Gregorio, San Ramón.

El Banco Hipotecario, por intermedio de su Sección Fomento Rural y Colonización, autorizado por ley de 10 de Setiembre de 1923, realiza —por ahora— a los efectos de la aplicación de dicha ley, las siguientes operaciones:

a) Adquisición de tierras apropiadas para agricultura, situadas en zonas que por su ubicación, medios de comunicación y transporte, mercado, ambiente agrícola, etc., reúnan las características necesarias para una buena colonización, dividiéndolas luego en chacras para ser vendidas a agricultores que llenen las condiciones que se expresarán.

b) Facilitar también a los agricultores la adquisición de pequeñas fracciones —que no sean propiedad del Banco— para destinarlas a la agricultura.

El Banco atiende preferentemente todas aquellas operaciones que tienen por finalidad transformar en propietarios a los agricultores que actualmente arriendan las tierras, o que tienden a ensanchar las actuales colonias o zonas agrícolas o localizar en ellas elementos nacionales o extranjeros que se dediquen a explotaciones agro - pecuarias.

En la venta de chacras propiedad del Banco, se les da preferencia a los agricultores nacionales, mayores de edad y jefes de familia, y a los agricultores extranjeros que acrediten por lo menos seis años de ejercicio de la agricultura en nuestro territorio y tengan hijos nacidos en el país, sin perjuicio de atender las solicitudes de agricultores extranjeros, que sin reunir las condiciones antes citadas, justifiquen, en forma satisfactoria, sus aptitudes como tales. En todos los casos se

tienen también en cuenta las condiciones de moralidad, actividad y salud de los solicitantes.

Para la compra de chacras, el Banco otorga préstamos en títulos hipotecarios, que realiza la Sección Fomento Rural y Colonización, y complementa en efectivo hasta por el 85 % del valor de la chacra que adquiere el colono, debiendo éste tener en su poder, cuando menos, el 15 % del valor de su adquisición para completar el precio de compra.

El préstamo se otorga a favor del agricultor que adquiere la tierra, siendo condición expresa para su otorgamiento que el colono beneficiario del préstamo se obligue a habitar la chacra y a trabajarla por sí mismo o por su familia o a explotar en ella industrias agrícolas o granjeras. La explotación debe ser genuinamente personal o familiar y ningún colono podrá ocupar por ningún título una extensión mayor de setenta y cinco hectáreas, así como también no podrá gravar ni vender su chacra sin el consentimiento del Banco, sino cinco años después de la fecha de su adquisición, salvo el caso en que hubiera cancelado el préstamo hipotecario.

Las tierras adquiridas de acuerdo con las prescripciones de las leyes de fomento rural y colonización están exentas de contribución inmobiliaria durante diez años a contar desde la fecha de la escrituración, y están asimismo libres de ejecuciones y embargos provenientes de deudas contraídas por los agricultores antes y durante los cinco primeros años de la posesión.

El préstamo hipotecario puede ser cancelado en cualquier momento total o parcialmente; el reembolso parcial no puede ser, sin embargo, inferior al cinco por ciento del monto primitivo del préstamo, en cuyo caso la cuota de interés y amortización se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor. El préstamo sólo devenga interés hasta el momento de su cancelación. La cuota que comprende el interés y la amortización del préstamo en títulos hipotecarios se abona semestralmente e importa $ 3.81 por cada cien pesos.

El préstamo en efectivo para completar hasta el 85 % del valor de compra se pagará entre 5 y 30 años, y por entre-

LONDON-PARIS

TAPIÉ & Cía.
SUCESORES

18 de Julio, esq. Río Negro
MONTEVIDEO

Casa en París
Casterés - 69, Rue Chabrol

LA MODA AL ALCANCE DE TODOS

USE el Corset **SMART**

Solicite el Catálogo de la casa



TIENE de todo para Señoras, Hombres, Niños, Niñas y Bebés

SECCIONES:

Salón esquina: Tienda, Novedades
Nave central: Depto. de Perfumería
Salón izquierda: Sección Hombres

Anexo: CALLE 18 DE JULIO
Departamento especial de Niñas y Niños

Anexo: CALLE RÍO NEGRO
Planta baja: Bonetería, Fantasías y Mercería
1.er piso: Sección Bebés
2.° » Blanco y Lencería
3.er » Modelos para señoras
4.° » Confecciones y Zapatería
5.° » Depósito

gas iguales cada 6 meses, conjuntamente con la del préstamo en títulos hipotecarios.

La Inspección de Colonias del Ministerio de Industrias, a los efectos de que se conozca con exactitud la demanda de tierras para agricultura en las diversas zonas del país, mantiene abierto un registro de agricultores nacionales y extranjeros; de manera que cuando un agricultor desee comprar una chacra, tenga cuando menos el importe del 15 % del valor de la compra que proyecta y el Banco no disponga en ese momento de tierras, podrá dirigirse a la citada Inspección de Colonias para ser inscripto y tenido en cuenta en las próximas adjudicaciones que realice el Banco, a cuyo efecto la Sección Fomento Rural y Colonización anunciará por la prensa la venta de las tierras, colocará avisos en las casas de comercio de la localidad, así como también lo comunicará por medio de avisos personales a los agricultores solicitantes.

La operación de compra de chacras de propiedad del *Banco o de terceros se realiza sin gastos y en forma rápida* y sencilla. El agricultor que desea comprar una fracción de campo, cuyo precio el Banco fija, por ejemplo, en la suma de $ 5.000, se presenta a esta Institución llenando una solicitud *impresa*. Si del estudio de esa solicitud resulta que la chacra y el peticionario reúnen las condiciones exigidas por la ley, el Banco le acordará un préstamo con garantía hipotecaria del mismo bien, hasta por la suma de $ 4.250, en efectivo, debiendo el agricultor, en el momento de escriturar, entregar los $ 750 que faltan para completar el precio de compra, es decir, que el comprador tiene que disponer del 15 % del precio de la adquisición.

Ese préstamo de $ 4.250 se amortiza en 30 años, o sea en sesenta entregas iguales de $ 178.90 aproximadamente, cada seis meses, que comprenden el interés y la amortización.

La tasación es gratis y las escrituras que sean necesarias en estas operaciones serán autorizadas gratuitamente por los escribanos del Banco, libres de todo impuesto y derechos notariales.

La prenda agraria es una manera especial de hacer los

créditos; es decir, que el que recibe una cantidad de dinero o una máquina o animales, etc., se compromete a garantir el importe correspondiente con bienes de su propiedad, tales como animales, cosechas, máquinas o útiles de trabajo, cueros, lanas, instalaciones industriales, etc., pero no campos ni casas; y esos bienes siguen en su poder con la condición de cuidarlos como si fueran de propiedad del deudor. Si se compran así animales o máquinas y útiles de trabajo, se pueden dejar los mismos animales o útiles en garantía prendaria. Esa garantía con que se asegura el pago de la operación, se llama «la prenda». La prenda, puede, pues, ser agraria o industrial o ganadera.

Los contratos se extienden en unos formularios que proporciona la Sección Información y Enseñanza de la Dirección de Agronomía, situada en la calle Cerrito 572, Montevideo. Consisten en un juego de varios formularios: un original y tres copias no negociables (a veces pueden ser más las copias no negociables). El original es el documento que debe quedar en poder del acreedor, es decir, del que presta el dinero o los útiles, etc. En cuanto a las copias no negociables, se destinan, una para la Sección Información y Enseñanza (que es la que tiene el Registro General de Prenda Agraria), otra para la Actuaría del Juzgado Letrado Departamental correspondiente al departamento en que se encuentren ubicados los bienes gravados (la prenda), y otra para el expendedor de guías de tránsito que corresponda al lugar en que se encuentra dicha prenda. Ahora bien: decíamos «a veces pueden ser más las copias no negociables», y esto es porque si los bienes son varios y se encuentran ubicados en más de un establecimiento y por casualidad esos establecimientos no están todos en un mismo lugar y les corresponde más de un expendedor de guías, entonces hay que hacer una copia para cada expendedor; lo mismo ocurre si esos establecimientos no están todos en un mismo departamento, porque en ese caso habría que hacer además una copia para cada departamento, es decir, para cada Actuaría de los departamentos donde se encuentran los bienes gravados.

Esas copias deben llenarse en las mismas condiciones que el original y ser firmadas por el deudor y acreedor, lo mismo que el documento negociable.

El registro de los contratos lo hace la referida Sección de Información y Enseñanza, y para eso hay que remitirle todos los formularios debidamente firmados, indicándole además el nombre y dirección del o de los expendedores de guías correspondientes. Para otros informes, esa Sección atenderá a los interesados.

Según el artículo 4.° de la ley de Prenda Agraria, «sólo podrán prestar los siguientes acreedores: el Banco de la República y demás instituciones de crédito, las instituciones comerciales que lleven libros rubricados y las Cajas rurales.

«El interés no podrá exceder del 8 % anual. No se podrán capitalizar los intereses sino anualmente.

«También podrán gozar del privilegio de prenda que establece la ley, los vendedores, comerciantes o no, de los objetos relacionados en el artículo 3.° sobre el bien vendido por el precio o saldo del precio que el comprador reste adeudando.»

La ley de Prenda Agraria, en su artículo 3.° determina «que el contrato de prenda rural y de útiles de trabajos sólo puede recaer:

1.° En los ganados y sus productos.

2.° En las cosas muebles afectadas a una explotación rural.

3.° En los frutos de cualquier naturaleza correspondientes al año agrícola en que el contrato se realice, sean pendientes, sean en pie o después de separados de la planta, así como las maderas, los productos de la minería y los de la industria nacional.

4.° En las máquinas y los útiles de labranza.

5.° En los útiles de trabajo industrial o manual.»

Todos los interesados que deseen obtener formularios o que quieran consultar sobre la manera de realizar las ope-

raciones, pueden dirigirse a la Sección Información y Enseñanza de la Dirección de Agronomía, calle Cerrito 572, Montevideo, donde se les entregarán o remitirán gratuitamente los expresados formularios y se les informará para que puedan realizar los contratos.

2.° *Si se desean obtener informes:*

a) sobre la tierra que se desea trabajar, hay que dirigirse a la Sección Laboratorios de la Dirección de Agronomía, situado en el camino Millán N.° 764 (Sayago), Montevideo, remitiendo una muestra de la tierra, la cual se debe sacar en la siguiente forma: Cuando el campo presenta un aspecto uniforme, se puede sacar la muestra de cualquier lado; pero si el campo es pendiente, se saca muestra de la ladera, otra del llano y otra de la cima de la cuchilla, reuniendo todas las muestras sobre una arpillera, desmenuzando y revolviendo repetidamente la tierra para hacer de ella una mezcla homogénea, de la cual se saca la muestra definitiva, de un peso no menor de un kilo.

Si la tierra contiene piedras o cascotes, se apartan a mano los que tienen un tamaño mayor al de una nuez, determinando aproximadamente la cantidad contenida en la tierra separada. En este caso se anota la observación y se manda también una muestra de las piedras o cascotes.

En el segundo caso, o sea cuando el campo no es uniforme, se toman tantas muestras como hay tierras diferentes. Cada una de estas muestra debe ser la muestra definitiva de cada porción de campo uniforme, obteniéndola por mezcla, como se ha dicho anteriormente.

Para sacar una muestra, se limpia un cuadrado de 50 centímetros por 50 centímetros, más o menos, sirviéndose de una pala o azada, sacando los yuyos de la superficie, los varios detritus (o sea pedacitos de madera, hojas secas y demás cuerpos extraños), teniendo la precaución de sacar la menor

cantidad de tierra posible (cinco centímetros de espesor es suficiente).

Se abre con una pala un hoyo cuadrado de 60 a 70 centímetros de profundidad. Se saca toda la tierra, se tira a un lado y se deja el hoyo limpio. Después con la pala se saca verticalmente y en toda la profundidad, un pan de tierra del ancho de la pala y de la profundidad que se ha hecho.

Si se ha tenido cuidado de sacar el pan entero, se miden 30 centímetros, empezando de la superficie, y se considera como muestra de suelo, y de 30 a 60 centímetros como muestra de subsuelo. Si la tierra se deshace al cortarla, hay que juntar bien toda la que formaba parte del pan separado.

El momento más oportuno para sacar las muestras de tierras es aquel en que el suelo se encuentra en un estado medio de humedad.

Las muestras definitivas de un kilo de peso, se ponen cada una en una bolsa de arpillera o de tela impermeables, colocando una etiqueta y acompañándolas en lo posible con las siguientes indicaciones:

Muestra de .... (suelo o subsuelo)...
Procedencia ..... (Cuartel, Departamento, Sección) ...
Propiedad ....
Altitud del terreno ..... (alto, bajo, anegadizo, etc)...
Campo .... (de pastoreo, virgen o cultivado) ...
Pasos que predominan: ....
Número de años que se cultiva: ....
Clases de los cultivos: ....
Espesor de la primera capa: ... (si es de 30cm o cuánto)
Espesor de la segunda capa: .... (subsuelo) ......
Profundidad de los pozos comunes: (o de la primera napa de agua) ....
Observaciones varias: .... (todos los datos que puedan contribuir al conocimiento de la naturaleza del terreno sometido al análisis) ....

Las muestras se enviarán lo más pronto posible y por el

medio de transporte más rápido, a la Sección Laboratorios de la Dirección de Agronomía Cno. Millán N.° 764, Sayago, Montevideo, acompañándolas con el pedido del análisis, por escrito, en simple carta.

b) *Sobre las condiciones de ubicación de un campo, sobre las mejores formas de cultivos, sobre trabajos de campo en general, sobre cría de aves de corral, sobre cría de cerdos, sobre cría y cuidado de abejas y fabricación de miel y cera, sobre cría de animales lecheros e instalación de lechería, sobre fabricación de quesos, mantecas, cremas y conservas, sobre aprovechamiento de frutas, etc.*, dirigirse a la Sección Información y Enseñanza de la Dirección de Agronomía, calle Cerrito 572, Montevideo.

c) *Sobre manera de curar las plantas y las semillas, sobre enfermedades de las plantas, sobre medios de defenderse contra el ataque de las langostas y otros insectos y animales dañinos*, dirigirse a la Sección Fomento y Defensa Agrícola de la Dirección de Agronomía, calle Cerrito 572, Montevideo.

d) *Sobre enfermedades de los animales*, consultar a la Oficina de Policía Sanitaria Animal, situada en la calle 25 de Mayo N.° 412, Montevideo.

3.° *Si se desea adquirir semillas sanas y de buena calidad* debe recordarse que la Comisión Oficial de Semillas, situada en la calle Cerrito 572, Montevideo, las vende al contado y a crédito y las selecciona mecánicamente en su local de las calles Miguelete y Nicaragua.

—Si se van a comprar al contado hay que hacer los pedidos directamente a la Comisión Oficial de Semillas o a las Sociedades y Comisiones de Fomento Rural y a los Inspectores Agrónomos o de Defensa Agrícola, firmando unos boletos especiales llamados Boleto definitivo de compra.

—Si se han de comprar a crédito hay que obtener antes un crédito del Banco de la República. Las Sociedades de Fomento y las Comisiones de Fomento Rural e Inspectores Agró-

nomos y de Defensa Agrícola proporcionan los formularios correspondientes para pedir esos créditos, y son los que se encargan de recomendar a los Gerentes de las Sucursales del Banco de la República las solicitudes de los agricultores que reúnan las condiciones establecidas.

4.° *Si se quiere asegurar los cultivos* hay que dirigirse al agente más próximo del *Banco de Seguros del Estado*. El Banco tiene infinidad de agencias, cuyos encargados son conocidos de los agricultores de la zona en que actúan. Ellos podrán informar a los interesados sobre todos los detalles referentes al Seguro.

Además de los servicios antes mencionados, existe la Sección Forestal de la Dirección de Agronomía (Vivero y Granja de Toledo), donde se venden árboles forestales y frutales, aves, cerdos y abejas y útiles de apicultura. Dicha Sección dispone de listas de precios que pueden solicitarse a la Dirección de Agronomía, Cerrito 572, Montevideo.

También se cuenta con el Semillero e Instituto Fitotécnico de La Estanzuela, donde pueden dirigirse los interesados directamente para la compra de semillas de pedigree.

El vagón seleccionador de semillas de la Dirección de Agronomía, que es un vagón de ferrocarril sobre el que se han instalado dos máquinas seleccionadoras de semillas, se ocupa de la selección de semillas a los agricultores y se utiliza para trigo, avena, cebada, alpiste y lino. El vagón llega a una estación y permanece allí algún tiempo; entonces, los agricultores van con las semillas que quieren limpiar y seleccionar. Los interesados deben poner en conocimiento de la Comisión de Fomento de la zona o del Agrónomo Regional su deseo de utilizar los servicios del vagón, y de ese modo, cuando se anuncia la fecha exacta del vagón, ya se sabe el tiempo que debe permanecer en esa localidad.

TEMAS GANADEROS

REPRODUCCIÓN. — Bajo este tema encararemos el porcentaje de vacas que puede servir un toro. Es difícil establecer exactamente el número de vacas cubiertas por un toro en el período de celo. Depende, en primer lugar, de la aptitud propia del reproductor, de la energía que disponga, de su edad, estado, alimentación, sistema de monta empleado, etc.

Un toro de tres a cinco años de edad, en la plenitud de sus energías, bien alimentado, mantenido a galpón y empleando el sistema de monta a mano, llevando el toro a la vaca que se tiene atada a un palenque, puede cubrir fácilmente de 80 a 100 vacas.

Si se utilizara el sistema de monta mixta, es decir, echando el toro a las vacas en potreros chicos de ½ hectárea, puede servir de 60 a 80 vacas, dependiendo, como es natural, de las condiciones individuales del reproductor.

Empleando el sistema de monta libre, vale decir, soltando el toro con las vacas en potreros, debe calcularse 40 vacas por cada toro como máximo, o sea un promedio de 2 ½ %. Sin embargo, tratándose de potreros de mediana superficie, de 200 a 300 hectáreas, es aconsejable establecer un 3 %.

En potreros de mayor área la práctica establece 4 toros por cada 100 vacas.

Muchos criadores determinan para potreros de mil hectáreas un toro para cada 20 vacas, o sea el 5 %.

La influencia de la superficie de los potreros para las prácticas de la reproducción es fundamental. En los potreros grandes los toros gastan energías siguiendo a las vacas. Otras veces, debido a que se lastiman, enferman, se manean, o bien si el campo tiene monte, pueden entrar en él y permanecer uno o más días sin trabajar, si no se ha tenido la precaución de repuntarlos todos los días.

También conviene tener presente que con el sistema de

monta libre, a campo, los toros pueden cubrir a una misma vaca dos o más veces, derrochando energías inútilmente.

Además hay toros que, a pesar de su buena presencia, les falta el ardor genésico y sirven relativamente pocas vacas.

PORCENTAJE DE NACIMIENTOS. — El porcentaje de nacimientos de terneros anualmente de cada 100 vacas cubiertas, está sujeto a varios factores, pues la fecundidad de las hembras es influenciada por la individualidad, alimentación, edad, clima, etc.; siendo también causa preponderante el sistema de monta empleado.

Se establece para años normales un porcentaje de 70 a 80 % de nacimientos.

PORCENTAJE DE MORTALIDAD. — El número de terneros que mueren de cada 100 que nacen, se estima en un 5 a 6 %.

Este porcentaje se determina naturalmente para años normales, sin epidemias, etc.

El porcentaje de mortalidad para los animales adultos correspondientes a un año de explotación, puede establecerse en un 3 a 5 %.

DESTETE DE TERNEROS. — La edad considerada más oportuna para el destete de los terneros depende de varios factores, entre ellos: orientación comercial del establecimiento, régimen de explotación, etc.

Puede considerarse la edad de *un año* como la más oportuna para el destete. En su gran mayoría los terneros nacen en la primavera, viven desde entonces al pie de la madre y al tener el año se encuentran de nuevo en buena estación, con las pasturas tiernas y abundantes para llenar con éxito las necesidades de la alimentación.

CASTRACIÓN. — La edad en que se practica la castración de los terneros depende de las conveniencias del criador.

Los criadores que buscan como finalidad la explotación de sujetos apreciados en el renglón *carne* solamente, pueden efectuar la operación al *primer* o *segundo* mes de nacido el ternero.

Cuando se tiene como punto de vista la *selección*, en-

tonces la mejor edad es la comprendida entre los siete a doce meses.

EDAD PARA LA REPRODUCCIÓN. — En las hembras bovinas, la edad considerada más conveniente para iniciar la utilización en la reproducción, es después de los *dos años, variando esta norma por la intervención de diversas* causas, entre ellas, la aptitud individual, alimentación, etc.

Esperar más tiempo para practicar la reproducción, resultaría antieconómico, a menos que las condiciones del campo sean tan inferiores, que no permitan el desarrollo normal de los animales, obligando como consecuencia a esperar que las vaquillonas cumplan los tres años.

VACAS VIEJAS. — Cuando las vacas tengan 8 años de edad deben ser retiradas de los planteles, porque la máquina animal empieza a desvalorizarse. Conviene tener presente que el fin económico del animal es siempre la transformación de su carne en metálico, y es de buena administración desprenderse oportunamente mientras su precio sea considerado *en el mercado.*

INDICACIONES PRÁCTICAS SOBRE EL AMANSE DE NOVILLOS PARA BUEYES

Amansar novillos para bueyes es una práctica sencilla en los establecimientos agrícolas-ganaderos, pero muchas veces, por la misma sencillez de estas tareas, escapan detalles o procedimientos que al final del trabajo dan como resultado una práctica viciada de defectos y como lógica consecuencia bueyes «mañeros» o «agotados» para los fines que se persiguen.

Consideraremos el caso del ganadero que hace agricultura y la del agricultor que saca bueyes de sus novillos tamberos.

Para el primero el procedimiento sería el siguiente:

Apartar en el rodeo los novillos que por su conformación, etc., presenten buenas condiciones para el fin a que se les destina. Una vez hecha esta operación, conducirlos con el «señuelo» hasta el lugar en donde se procederá a amansarlos. Se empieza por enlazarlos; hecho lo cual se les lleva así enlazados

hasta el palenque, en donde se les ata. En seguida se les cortarán, las puntas de los cuernos, sirviendo esta operación como indicio de que el animal es «buey» o que está en vías de serlo.

No se debe soltar solo al novillo palenqueado, sino acollarado a un buey viejo y manso, y soltar los dos juntos en el campo.

De esta manera, no sólo se evita el tener que estar enlazándolo todos los días para adiestrarlo al yugo, sino que también se consigue se habitúe a la marcha tranquila del buey y que el amanse se efectúe más rápido y mejor.

Después que el novillo ha sido palenqueado un día, se le uñe al yugo. Para ello es necesario disponer de un yugo para tres animales, para uñir al novillo con bueyes mansos.

El novillo debe ocupar el medio.

Uñidos los tres animales, se les hace caminar durante una o dos horas como mínimo. El novillo uñido por primera vez, tratará de desembarazarse del yugo y de sus compañeros; pero no siéndole posible esto, no tendrá otro recurso sino el de seguir el camino a que se le quiere llevar. Una persona conducirá con mucha paciencia los tres animales, utilizando la orejera correspondiente.

Los días siguientes, o bien cada dos días, se volverá a uñir el novillo en la misma forma, y una vez que camine uñido al yugo sin mayores dificultades, se les hará arrastrar a los tres animales una rastra de dientes con el fin de habituarlo al tiro.

Cuando el novillo ha aprendido a tirar y que se ha amansado bastante, se le puede uñir a una carreta empleando el yugo doble común. En la carreta debe ir en la yunta de atrás o en la del medio, según sean dos o más yuntas a tirar, pero nunca en la de adelante, hasta que no esté bien manso.

Conviene tener presente que el novillo se continuará soltándolo acollarado hasta que esté completamente manso.

Para acostumbrarlo a tirar indistintamente de cualquier lado, conviene, después que el animal se ha acostumbrado en el yugo triple, uñirlo en un yugo para cuatro bue-

yes, colocando en el medio dos novillos y un buey a cada lado; pues un animal acostumbrado a tirar de un lado del yugo, tirará mal y marchará peor si se le uñe del lado opuesto.

En el caso del agricultor que hace bueyes de los novillos tamberos, el procedimiento es aun más sencillo, pues el adiestramiento se consigue en seguida, siendo en muchos casos hasta innecesario el yugo triple, pudiendo uñirse directamente a la carreta sin mayores dificultades, como acostumbran hacerlo la mayoría de nuestros hombres de campo.

Las épocas mejores para el amanse de novillos es la primavera u otoño, eligiendo las primeras horas del día, no debiendo el animal estar en el palenque hasta después del medio día; esto es, si el tiempo es fresco, y si es caluroso, hasta las 9 ½ o 10 horas.

DE LA «DEFENSA AGRÍCOLA»

CHYONASPIS CITRI Const.

COCHINILLA DE LOS CITROS

(NARANJOS Y LIMONES)

Entre la ya larga lista de insectos de la familia Coccidae, subfamilia Diaspinae existentes en el país, que poco a poco hemos ido involuntariamente introduciendo conjuntamente con vegetales traídos del extranjero, figura el Chyonaspis citri, parásito de los naranjos, mandarinos y limoneros. Su presencia en el Uruguay fué notada hace muy pocos años (3 o 4) en forma poco intensa, y puede decirse que, circunscripta entonces al departamento de la capital; hoy no solamente se observan citros muy infectados por esta cochinilla en las quintas de los alrededores de Montevideo, sino que a consecuencia de su rápida difusión por nuestro territorio, comienza a notarse en cantidad apreciable en las plantaciones de las principales zonas naranjeras de los departamentos de Salto, Rivera y Cerro Largo.

Este cóccido parasita toda la parte aérea de los citros (tronco, ramas, hojas y frutos) y debido a la coloración blan-

ca, de los abundantes folículos machos diseminados en troncos y ramas, da a las plantas huéspedes una característica especial. (Véase figura N.° 1.)

El cóccido que nos ocupa, ha sido clasificado con los nombres de Chyonaspis citri (Signoret) y con el nombre de Howardia citri (Berl. Leon); de ambos, el primero es el más comúnmente usado en la literatura entomológica, y es por eso *que es el que adoptamos en este trabajo.*

El género Chyonaspis Sign. es considerado por algunos entomólogos como intermediario entre el género Diaspis Costa Diaspis pentágona (Targ.) y el género Lepidosaphes Shm. - Lepidosaphes beckii (Newm), a causa de la semejanza que existe entre los folículos machos del Chyonaspis y Diaspis y entre los folículos hembras de aquél y del Lepidosaphes.

En el primer caso, los escudos machos de ambos son de color blanco nieve, de forma alargada, tricarenados, y con las exuvias situadas en el extremo anterior; en el segundo caso, los escudos femeninos adultos, se asemejan también en su forma, en el color y en la situación de los despojos larvarios de las dos primeras mudas que se hallan situados en el ápice de los folículos.

DESCRIPCIÓN DEL CHYONASPIS CITRI CONST.

Escudo femenino: mide alrededor de 2.5 mm. de largo, de color marrón subido, con las márgenes grisáceas, exuvias amarillo - marrón. El folículo presenta una carena longitudinal, es algo más achatado que el folículo hembra del Lepidosaphes beckii y ulmi.

Escudo masculino: de consistencia cero - sedosa, mide alrededor de 1 1/4 mm., es de color blanco nieve, con las exuvias en la extremidad anterior de color amarillo - obscuro, tricarenado, las carenas mucho más visibles que en el folículo macho del Diaspis.

Hembra: El pigidio lleva tres pares de paletas o lóbulos que hacen saliente en la parte mediana posterior del mismo, las medianas bastante prominentes, con todo el borde recortado o aserrado; los lóbulos del 2.° y 3.° par se encuentran

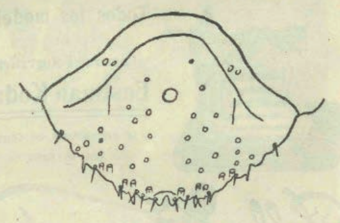


Ramas y hojas de naranjos parasitadas por el Chyonaspis citri (Fig. 1)

profundamente divididos y son más pequeños que el mediano. Llevan también denticulaciones en sus bordes. Se encuentran en el borde y franja pigidial una serie de pelos hiladores o hilanderos, dispuestos como sigue: uno de cada lado externo de los lóbulos medianos, otros dos están insertados entre los lóbulos tercero y penúltimo segmento abdominal, y otros más, cerca de este segmento. En la faz dorsal del pigidium se observan una serie de espinas cortas situadas más en la parte externa de los lóbulos centrales, otros entre las paletas del 2.° y 3.° par, una en el espacio entre la 3.ª y 4.ª espina y un último entre la 4.ª y 5.ª espina.

El orificio anal se halla bastante alejado del borde pigidial. Carece el pigidio de esta cochinilla, de poros circunvulvulares, diferenciándose así de la especie Chyonaspis evonymi Const., que los posee en número de cinco grupos.

Es esta cochinilla, ovípara, encontrándose durante, o hacia fines del invierno, los huevos en número variable (100-120), alojados debajo del folículo materno, en donde permanecen hasta la primavera, en que la elevación de la temperatura



Pigidium de Chyonaspis citri

en aquella estación propicia su eclosión. Al avivarse las pequeñas larvas, permanecen por algunos días (hasta tanto se quitinize un poco su epidermis) alojadas debajo del escudo

materno, al que abandonan luego, para dirigirse a las distintas partes de la planta huésped, en donde han de fijarse y comenzar su evolución. Son las larvitas en su primer esta-



A- Folículos de Chyonaspis citri hembra adulta (muy aumentados).
B. Folículos de Chyonaspis citri machos adultos (muy aumentados).

dio, muy pequeñas, sumamente ágiles, de color amarillo, ovaliformes y achatadas.

La primera generación de este insecto comienza en el Uruguay a producirse hacia fines de Setiembre, principios de Octubre, siendo su número de 2 o 3 (aún no está bien averiguado aquí esta parte de su biología).

Los procedimientos de lucha contra el Chyonaspis citri, consisten en pulverizaciones frecuentes (3 o 4, con intervalos de 15 o 20 días) durante el invierno, con insecticidas de contacto.

Mencionaremos los que entre nosotros han dado mejor resultado, y, por lo tanto, los más comúnmente empleados aquí.

Aunque debemos ante todo advertir que la mayor o menor eficacia de un remedio no estriba solamente en la bondad del mismo, sino también, y muy especialmente, en la forma

cómo es aplicado, sobre todo la presión con que los aparatos pulverizadores lo proyectan sobre el insecto que deseamos combatir.

Rubina. — Insecticida cuyos principales componentes son la soda cáustica y el alquitrán vegetal de Noruega, tiene acción muy eficaz contra la referida cochinilla si se emplea en pulverizaciones invernales (Junio, Julio), a la dosis de 8 a 10 kilos por 100 litros de agua. Como se trata de un remedio líquido algo espeso, recomendamos disolverlo primero en poca agua (8 o 10 litros) y una vez bien hecha la solución completar los 100 litros.

Emulsión de petróleo. — Este insecticida, tal como lo prepara la Defensa Agrícola, debe usarse en pulverizaciones de invierno, a la dosis de 6 litros por 100 de agua. Dos o tres tratamientos con intervalo de 15 días, producen la muerte de la casi totalidad del *Chyonaspis citri*.

Sulfuro de cal o mezcla sulfocálcica. — Este remedio tiene a su vez propiedades insecticidas y funguicidas, por lo que es muy usado en forma de finas y potentes pulverizaciones, para combatir las cochinillas y los hongos parásitos de las plantas cultivadas. Usado contra el Chyonaspis citri da excelentes resultados, en pulverizaciones invernales repetidas, y la dosis de 8 a 10 litros en 100 de agua.

A. Trujillo Peluffo.

Tratamiento de las heridas de los árboles

Una herida cualquiera practicada a un árbol puede ser peligrosa a causa de una cicatrización difícil o incompleta; en todo caso, constituye una puerta de entrada para un gran número de organismos destructores. Además, los grandes cortes hechos en la poda de los manzanos y de los nogales producen con frecuencia, después de la formación incompleta de un tejido de cicatrización, la descomposición ulterior y progresiva de la madera, dejando huecos los árboles.

M. Chavastelon, decano de la Facultad de Ciencias de Clermont-Ferrand, indica el medio de conseguir una cicatrización completa y una conservación de la madera, que queda al descubierto hasta que se forma el tejido mencionado. Este medio consiste en pintar las heridas inmediatamente después de practicadas, con una solución de bicromato de cobre, que se obtiene mezclando soluciones hechas en caliente, y enfriadas después, de bicromato de potasio o de sodio al seis por ciento y de sulfato al seis por ciento, también. La mezcla compleja contiene sulfato de cobre no descompuesto, sulfato de potasio o de sodio y bicromato de cobre.

Las substancias albuminoideas de las células abiertas o heridas, coaguladas e inmovilizadas por los bicromatos, contribuyen también a la acción preservativa, completando la especie de corteza imputrescible formada por el bicromato de cobre.

Los cortes anchos o largos practicados en diversos árboles, durazneros, damascos, ciruelos, cerezos, manzanos, perales, nogales, etc., han evolucionado normalmente después del tratamiento y la cicatrización ha sido siempre completa.

Tanto para la preparación, la manipulación de la solución de bicromato de cobre, como para la disolución del bicromato y la del sulfato de cobre, no deben emplearse más que recipientes de madera, de barro barnizado, de greda o de cristal.

Manera de combatir insectos que afectan los cultivos hortícolas

A solicitud de muchos horticultores publicamos hoy métodos y descripciones concisas para combatir los principales insectos y hongos enemigos de las huertas. La falta de espacio impide una descripción completa; no obstante, haremos lo posible por complacerlos.

Es bueno recordar que, para muchas enfermedades criptogámicas y algunos insectos, las pulverizaciones son más bien un preventivo que un remedio, y que para ser efectivo debe aplicarse antes que la enfermedad o insectos sean aparentes en la época en que hay peligro de ser atacados; también que las pulverizaciones no son un *«cúralo todo»*, y que su eficiencia debe ser auxiliada por métodos sanitarios de cultura, etc.

INSECTICIDAS

Para combatir la plaga de insectos que atacan a las plantas se usan comúnmente dos clases de materiales: 1.° venenos internos que matan al insecto cuando lo ingieren juntamente con el alimento; 2.° venenos externos que matan al animal por acción externa, ya sea cerrando los poros respiratorios o por acción cáustica sobre el insecto. El primero se usa para combatir insectos que mastican o comen alguna parte de la planta. El último se usa mucho contra insectos chupadores, que viven de la savia de la planta.

VENENOS INTERNOS

Muchos venenos internos contienen arsénico en alguna forma. Por esta razón deben guardarse lejos del alcance de niños o animales. Los más comunes son el Verde París y el Púrpura de Londres, arseniato de plomo y arseniato de cal.

El Verde París es una combinación de arsénico y cobre, insoluble en el agua, pero cuando bien hecho es un polvo tan fino que puede mezclarse con agua y aplicarse como pulverización, siendo agitado constantemente para evitar que se deposite. El Verde París común contiene una pequeña cantidad de arsénico soluble, que quemaría el follaje. Para reducirlo, se agrega cal apagada en igual cantidad que el Verde París de que se haga uso. Para los manzanos, perales y otras plantas resistentes, puede usarse a razón de 150 a 230 gramos para 150 litros de agua o funguicida. Para los durazneros y otras frutas de carozo, no lo aconsejamos. No obstante, el Verde París está siendo sustituído con ventaja por el uso de arseniato de plomo.

Púrpura de Londres es una combinación de arseniato formado con un producto sobrante de la manufactura de las anilinas para teñir. Contiene más arseniato soluble que el Verde París, y es algo variable en el porcentaje de arsénico combinado. No se recomienda para uso general, pero puede usarse mezclado con caldo bordelés.

Arseniato de plomo. Contiene menos arsénico soluble que el Verde París, por lo que es menos perjudicial para el follaje. También tiene la ventaja de adherirse como pintura. Se emplea bajo dos formas: como polvo y como pasta, siendo ambas blancas. Para el uso, mezclar completamente la cantidad deseada con una pequeña cantidad de agua. Por lo general es suficiente 900 gramos de pasta o 450 gramos de polvo para 150 litros de agua o funguicida.

Arseniato de cal es uno de los insecticidas más baratos y de más fácil preparación.

Se hace hervir hasta que quede bien disuelto, un kilo de arsénico blanco, un kilo de soda cristal y tres a tres litros y medio de agua en forma de pasta. Para el uso agréguese un cuarto de esta solución a cada 150 litros de agua.

VENENOS DE CONTACTO

Pirethrum (bufach), es uno de los principales venenos de contacto. No es venenoso para el hombre, y mata a los insectos al través de los poros respiratorios. Se aplica generalmente en forma de polvo, aunque también puede usarse en pulverizaciones a razón de 20 a 35 gramos por cada seis litros de agua, debiéndose dejar estacionar durante unas 24 horas antes de hacer uso de él. El Pirethrum pierde su fuerza rápidamente, por lo cual debe ser conservado en paquetes herméticamente cerrados y comprarse muy fresco.

Decocciones de tabaco, son muy convenientes para combatir los pulgones de las plantas y otros insectos delicados. Puede hacerse mojando unos 500 gramos de tabaco en seis litros de agua. Se hierve y se eleva el residuo hasta la cantidad original de agua.

Emulsión de kerosene. — Es una combinación (emulsión) de kerosene y jabón que se mezcla fácilmente y que puede, además, ser diluída en agua. Esta emulsión la vende la Defensa Agrícola, en su Oficina Central, calle 25 de Mayo N.° 679, donde los interesados podrán recurrir en busca de más informes.

El sulfuro de cal es un excelente remedio para los insectos cóccidos. Muchas marcas que se venden comercialmente pueden fácilmente hacerse en casa, siguiendo la fórmula que damos a continuación:

Cal, 2 kilogramos; azufre, 4 kilogramos; agua, 20 litros, haciéndose hervir esta mezcla por espacio de una hora.

FUNGUICIDAS

Caldo Bordelés. — Sulfato de cobre, 1 — 2 kilogramos; cal, 1 — 2 kilogramos; agua, 100 litros.

Daremos aquí algunas fórmulas para combatir insectos y enfermedades de las principales hortalizas:

ESPÁRRAGOS

La podredumbre (Puccinia asparagi), numerosas manchas pequeñas, negras o marrones, que aparecen en los troncos a mediados del verano o más tarde, y que amarillean prematuramente las puntas.

Control: No se debe dejar madurar ninguna planta durante la estación del corte, destruyendo los espárragos en la vecindad. Córtense y quémense las puntas afectadas en el otoño. Practíquense los mejores métodos de fertilización y cultivo. Hágase la propagación por medio de individuos resistentes. Algunas variedades, como, por ejemplo, la Palmetto, es más resistente que las demás. Pulverícese bien, durante toda la estación, con sulfuro de cal, empezando cuando los brotes tienen seis u ocho centímetros de altura, lo que da muy buenos resultados.

HABAS

La Antracnosis (Colletotrichum lindemuthianum), manchas obscuras que aparecen en las vainas, troncos y venas de

las hojas. El hongo penetra al través de la semilla en las vainas manchadas, y al germinar infecta las hojas de los semilleros, extendiéndose más tarde a las vainas en formación.

Control: Evítese plantar semillas que no sean de vainas *perfectamente limpias. Si esto es imposible, pulverícese bien* con caldo bordelés cuando las plantas aparecen en la tierra; otra vez cuando nacen las primeras hojas, y una tercera así que caigan los brotes. No se trabajen las plantas mientras estén mojadas, evitando así la difusión de los esporos.

Gorgojo del haba (Bruchus obtectus). — Un enemigo formidable que ataca las vainas de las plantas en crecimiento y se cría en semillas depositadas en generaciones sucesivas.

Control: Trátese la semilla antes de sembrada con fumigación durante 24 horas con sulfuro de carbono, 50c3 por hectolitro de semilla.

ACELGA

Escarabajos (Epicauta adspersa). — Estos insectos son los enemigos más comunes de la acelga, deshojando a menudo campos enteros.

Control: Pulverizar con Verde París, 450 gramos para 300 litros de agua, o con arseniato de plomo, 500 gramos para *150 litros de agua.*

COL Y COLIFLOR

Gusano de la col (Pieris autodice). — Las comunes mariposas blancas que se ven en los plantíos de col dejan sus huevos que incuban dentro de gusanos de color verde, que se alimentan de las hojas.

Control: Antes que se formen las cabezas, pulverícense con verde París, 450 gramos para 450 litros de agua; arseniato de plomo, 900 gramos para 150 litros de agua.

Pulgón de la col (Aphis brassicae). — Muy molesto en todas las estaciones, pero puede combatirse con pulverizaciones de nicotina ya en solución, ya en polvo; y antes que las plantas comiencen a formar las cabezas, pulverizarlas con emulsión de kerosene.

APIO

Mancha de la hoja (Septoria petroselini). — Esta enfermedad afecta los troncos del apio, así como las hojas, causando la podredumbre de las mismas. Las parcelas afectadas están manchadas con innúmeros puntitos negros. Pulverícense las plantas con un preventivo. Evítese introducir material enfermo en depósito y préstese cuidadosa atención a la ventilación, humedad y temperatura del sitio en el cual se guardan.

PEPINO

El escarabajo (Diabrotica vittata). — Un escarabajo amarillo con rayas negras, muy destructor, y que ataca a las plantas tiernas.

Control: Pueden combatirse polvoreando las plantas tiernas con cal, tabaco, verde París o arseniato de plomo en polvo, solo o combinado. Pulverícese con caldo bordelés.

LECHUGA

Sclerotinia liberliana. — Afecta las plantas, las que se marchitan de pronto. Las partes atacadas se cubren de una capa densa blanca, en la cual se desarrollan pequeños cuerpos negros que tienen centros blancos y se endurecen en las partes secas. Estos cuerpos propagan más tarde los hongos.

Control: Las plantas enfermas deben ser sistemáticamente destruídas para evitar su formación. Si no se hace esto, se debe esterilizar el terreno por el vapor, o cambiar la *cosecha a un terreno limpio, mientras se atiende el primero.*

MELÓN

Pulgones (Aphis gossypii). — El pulgón más típico de *todos los que atacan, además del melón, a otras diversas cosechas.* Son insectos chupadores y pueden matarse pulverizando con una solución al 10 % de emulsión de kerosene. También conviene aplicarles polvos de tabaco.

CEBOLLAS

El Mildiu (Peronospora schleideniana). — *Las hojas afectadas se cubren de un tinte violáceo, luego empalidecen* y se marchitan en pocos días.

Control: Pulverícense con caldo bordelés, comenzando cuando las plantas tienen tres hojas y continuando durante toda la estación.

POROTOS

El gorgojo del poroto o *Bruchus pisorum.* — (Véase la manera de combatir el de las habas.)

PAPAS

Phytophthora infestans. — Esta es una enfermedad muy común en las papas, a causa de un hongo velludo que crece debajo de cada lado, y emite un olor desagradable. Los tubérculos podridos en el campo y en depósito ostentan una podredumbre seca.

Control: Pulverícense con caldo bordelés, empezando cuando las plantas tienen unos 12 o 15 centímetros de alto. Repítase a intervalos de dos semanas, aumentando un poco la fuerza. No se planten tubérculos de ninguna cosecha afectada.

TOMATES

Mildiu (Cladosporium fulvum). — *Esta enfermedad es* muy a menudo molesta.

Control: Obsérvense las hojas que comiencen a ostentar manchas amarillas con un ribete gris o marrón abajo; y pulverícense con caldo bordelés, teniendo cuidado de alcanzar las superficies inferiores. Repítase el tratamiento cada dos semanas, y sustitúyase el carbonato de cobre para evitar manchar la fruta. Véase que las plantas no estén amontonadas, y que se regularice bien la humedad, la luz y la ventilación.

Mancha de la hoja (Septoria Lycopersi). — Pequeñas manchas marrones que aparecen en las hojas viejas, las que

se ponen amarillas y mueren. Los troncos pueden también ser atacados. Obsérvese el semillero para el comienzo de la enfermedad y pulverícese con caldo bordelés.

Enfermedad mosaico. — Causas desconocidas. Las hojas se desprenden y se manchan, muriendo más tarde el tejido. Las frutas y los troncos quedan con manchas obscuras. Poco puede decirse definido sobre su control. Hágase uso de cenizas como fertilizadores y riéguese poco. Hay que evitar terrenos ácidos, y tomar todas las precauciones sanitarias posibles.

(Del Boletín N.º 110 de Pensylvania State College Agricultural Experiment Station.)

El pulgón del manzano

LA LUCHA BIOLÓGICA

(Por el Ing. Agr. M. D. Matus)

Por considerarlo de interés para nuestros fruticultores y siendo semejantes las condiciones de nuestro país, en lo que se relaciona con los datos indicados en este trabajo, publicamos el interesante trabajo del ingeniero M. D. Matus.

Desde que se inició en el Instituto Biológico el estudio y aclimatación del Aphelinus mali, hemos tenido que ocuparnos repetidas ocasiones de publicar datos referentes a la biología del útil insecto que tan admirablemente se presta a combatir una plaga tan pertinaz y perjudicial como es el pulgón en los manzanos. Ellos han tenido por objeto, difundir esos conocimientos en el vulgo y principalmente entre aquellas personas que han de servirse de este agente como un medio eficaz para extirpar la plaza de los manzanares.

Hoy, al dar cuenta de la prosecución de estos estudios, tenemos que recapitular lo que ya hemos dado a conocer, para que aquellos que por primera vez se enteran del asunto puedan darse cuenta exacta de lo que es la plaga del pulgón y la forma sencilla de proceder para combatirla por medio de su enemigo natural.

El cultivo del manzano se hace en el país en una amplia extensión, adquiriendo modalidades diversas, desde la modesta plantación casera hasta la formación de montes de gran extensión, dedicados a la producción de fruta de mesa, que ha de satisfacer, en parte, la gran demanda de nuestros mercados.

Y bien: está comprobado que dondequiera que se cultiva el manzano en el país, existe la plaga del pulgón. Esta constituye, con sobrada razón, una de las más serias preocupaciones de los cultivadores, por cuanto les son tristemente conocidos los estragos que causa, tanto a la producción, que se ve notablemente disminuída en calidad y cantidad, como al cultivo mismo, que en pocos años pierde buen número de plantas y las que subsisten son envejecidas y raquíticas.

Antes de pasar más adelante, juzgamos oportuno dar algunos datos sobre clasificación y evolución de este perjudicial parásito que tan tenazmente se opone a la mayor propagación del manzano.

CLASIFICACIÓN

Este animal pertenece a la clase de los insectos y orden de los Hemípteros, por su metamorfosis incompleta o hemimetabolismo, y su aparato bucal organizado para chupar.

Forma parte del suborden de los Homópteros, por su aparato bucal, que sale de la parte inferior de la cabeza. En este suborden pertenece a la familia de los Aphididae y género Schizoneura, por el pico que sale, al parecer, de entre las patas anteriores, las antenas de seis artículos, las alas en número de dos pares, cuando existen, y transparentes; las patas largas y tenues, impropias para el salto, los tarsos de dos artículos; especie S. lanígera.



Se presenta bajo la forma alada o la forma áptera. La Schizoneura áptera tiene una forma ovoidal, hasta 2.5 mm. de largo por 1.5 de ancho mayor, de un rojo violáceo; sus ojos son pequeños, las antenas cortas y de un amarillo pálido, el rostro tan largo como el cuerpo cuando joven, luego acortándose, esto es, no aumentando de largo mientras el cuerpo crece, las patas son débiles; tiene dos poros en el séptimo segmento del abdomen que segregan una materia grasosa. La Schizoneura alada tiene unos 2.5 mm. de largo, pero más angosto que la áptera. Su color es más obscuro, sus ojos más grandes, las antenas más cortas, menos largas que la cabeza y el tórax reunidos, las patas mucho más largas, translúcidas y parduscas, más obscuras en las articulaciones del fémur y de la tibia. Todos los individuos ápteros, como los alados, se cubren el dorso, especialmente en la proximidad del ano, de una pelusita cerosa, blanca y larga, que impide la acción del agua y de las soluciones acuosas.

CICLO EVOLUTIVO DE LA SCHIZONEURA LANÍGERA HAUSM.

En la primavera nace de un huevo grande, puesto antes de la mala estación, un individuo áptero hembra. Llegado a la madurez, este individuo da a luz, sin fecundación masculina, unos cincuenta individuos o más, también ápteros hembras. Estos repiten la procreación partenogenética y dan siempre otros tantos individuos ápteros hembras hasta la llegada de los últimos días otoñales, pudiendo sucederse unas doce o más generaciones.

En ese momento las hembras ápteras dan nacimiento a hembras aladas solamente. Estas hembras aladas y sin la fecundación masculina, ponen huevos grandes las unas, y huevos pequeños las otras. De los huevos grandes, salen hembras ápteras, mientras que de los huevos pequeños salen machos alados. Estas hembras y machos son muy pequeños: la hembra de un milímetro de largo, y el macho de medio milímetro. No comen por no tener el rostro; sólo sirven para

el apareamiento; cada hembra sólo pone un huevo que pasará el invierno debajo de la corteza o en algún repliegue abrigado, para empezar a la primavera el ciclo que acabo de señalar.

Vive sobre el huésped formando colonias o focos, y a veces recubriendo casi por completo las ramas, pero comúnmente se sitúa del lado que éstas tienen mayor exposición al sol.

La presencia del pulgón no puede pasar inadvertida, porque la secreción cerosa que recubre el cuerpo por la aglomeración de individuos, forma núcleos o bandas blancas muy resaltantes.

Para nutrirse se vale de su aparato chupador, insinuando su rostro en los tejidos del vegetal para absorber sus jugos nutritivos, produciendo su debilitamiento y provocando al propio tiempo una intensa reacción en los tejidos, *que se hipertrofian y dan lugar a la formación de verdaderos* chancros o tumores abultados que hacen adquirir a las plantas, en todas sus partes atacadas, un aspecto nudoso característico.

Unidos estos caracteres al hecho de que comprimiendo los focos de pulgones con los dedos, éstos quedan manchados de rojo intenso, por los jugos que los insectos dejan escapar al ser destruídos, se tienen ya datos suficientes e inconfundibles para su reconocimiento.

El enorme poder de multiplicación de este parásito, la forma cómo parasita al árbol atacando a sus raíces hasta una buena profundidad bajo tierra, hacia donde emigra en otoño para escapar a los fríos del invierno; sus condiciones naturales de defensa, etc., hacen que tan deleznable insecto constituya una plaga formidable contra la cual resultan prácticamente ineficaces los tratamientos químicos o de otra naturaleza empleados para combatirla.

Indudablemente que hay varias substancias capaces de destruir al pulgón, pero la mala ejecución de los tratamientos, por impericia de los ejecutores, o la mala preparación de las substancias parasiticidas que se aplican a las plantas, *resultan siempre ineficaces para la total extinción de la plaga.*

Los norteamericanos, que hacen de la manzana objeto de un importante comercio, proveyendo, además de sus necesidades internas, muchos mercados del mundo, entre otros el de Buenos Aires, se han ocupado cuanto es posible para encontrar el medio más eficaz para destruir o por lo menos aminorar los efectos de la plaga.

Y es así que tampoco han descuidado el estudio de los medios naturales de lucha.

Corresponde al profesor L. O. Howard, de Norte América, y Paul Marchal, de Francia, el conocimiento y utilización del Aphelinus contra el pulgón lanígero.

Los conocimientos al respecto son muy recientes. Si bien el estudio de la avispa empezó a hacerse en el 1918, recién en 1920 se tuvieron en Francia datos seguros sobre la eficacia y la facilidad de difusión del benéfico insecto.

Hacemos aquí una breve relación de los principales datos biológicos del Aphelinus mali:

Es una avispa de origen norteamericano, pequeña, de 15 mm. de largo por 0.5 o 0.7 de ancho; su color es negro y las alas brillantes.

El pulgón es destruído por la avispa, por ser el huésped obligado de ésta, que al estado larval es un parásito interno, pues nace ya en su interior por haber sido introducido en él al ser depuesto el huevo que ha de darle origen.

La evolución completa del Aphelinus se cumple en 20-25 días, según sea la temperatura ambiente.

Durante el año puede producir de 7 a 8 generaciones, y cada hembra puede llegar a poner hasta 60 huevos. Estas, para efectuar la postura o desove, recorren continuamente las colonias o focos de pulgón y después de palpar sucesivamente con sus antenas los individuos que los forman, y de observar una actitud característica, levantando y plegando sus alas sobre el dorso, pican a aquéllos con el aguijón que poseen, situado en la extremidad del abdomen, perforándolos de preferencia en la parte dorso - posterior del abdomen.

La duración de la picadura varía entre 0,5 y 5 minutos, pero cada picadura no corresponde siempre a la deposición de un huevo.

Todos los estados de evolución del pulgón pueden ser utilizados por el Aphelinus para efectuar sus posturas, pero en general, desprecia los primeros estados, por ser entonces el pulgón muy pequeño y movedizo.

A veces el Aphelinus se alimenta del líquido que escapa del pulgón al ser perforado. Puede vivir al estado adulto unos 8 días.

El huevo depuesto en el interior del huésped encuentra así las condiciones necesarias para su incubación, y al hacer eclosión la larva, las substancias alimenticias necesarias a su desarrollo.

Al nacer las larvas de Aphelinus, los pulgones empiezan a cambiar de color; de grises o marrones pasan a ser de color negro opaco, primero, y brillante después. Al llegar a este color, ya han perdido la vida por la acción de la larva; se les observa, pues, inmóviles y libres de la vellosidad cerosa que los recubría, pero sin deformarse.

Cumplida la evolución del Aphelinus, deja su habitáculo; entonces, al observar los pulgones muertos, se ve en su parte dorso-posterior el orificio que ha permitido la salida de las avispas.

En Enero de 1921 la Defensa Agrícola de Montevideo recibió material conteniendo el Aphelinus mali, y de él obtuvimos una parte para ser experimentado en nuestro país, gracias a la gentileza del ingeniero Roberto Sundberg, director de la referida repartición.

El material fué recibido aquí por el doctor Brethes, disponiéndose en el Campo Experimental de San Justo la aplicación sobre manzanos con pulgón en condiciones de ser observado.

Por mi parte he seguido la experimentación de la avispa que nos ocupa, no sin grandes dudas y temores de un fracaso, máxime cuando tuve oportunidad, en Noviembre de 1921, en un viaje que hice a Montevideo, donde la experimentación estaba más adelantada que la nuestra, de comprobar que allí las opiniones de personas autorizadas para juzgar, estaban muy divididas respecto a la eficacia del hi-

perparásito. Por eso, conseguidas las primeras generaciones en San Justo en condiciones satisfactorias y disponiendo ya de ramitas aphelinizadas, procedí a hacer algunos ensayos de infección al aire libre, en quintas de los alrededores y también *en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires*.

Los espléndidos resultados obtenidos con estos primeros ensayos, que a la vez me proporcionaron material para realizar pruebas en mayor escala, hicieron desaparecer toda duda sobre la adaptación y eficacia del Aphelinus en el país.

Durante el segundo año de experimentación pude comprobar que los diferentes focos de dispersión formados, habían extendido su radio en forma que nos es posible precisar y en este tercer año de experimentación, comprobar, por material que me ha sido remitido en varias ocasiones, en la *creencia de que se trataba de un nuevo parásito*, que actualmente se produce la infección espontánea de Aphelinus en los montes atacados de pulgón.

No obstante la seguridad adquirida sobre la adaptación de la avispa, la labor efectuada durante el período 1922-23, desarrollada en forma metodizada y a base de control, es la que nos autoriza a convencernos de la eficacia del Aphelinus como destructor del pulgón y de la utilidad que su difusión importa para la fruticultura nacional.

Durante el período de referencia se ha satisfecho a 270 pedidos de ramas por infección, remitiéndose con las correspondientes *instrucciones para su aplicación, ascendiendo a* 405 el número de cajas remitidas.

A fin de conocer el resultado de la aplicación de estas ramas, solicitábamos 25 días después, el envío de ramas de manzano con pulgón. Sólo 53 personas respondieron a nuestra solicitación, pero ello basta, a nuestro juicio, para juzgar los resultados de la obra realizada.

De estos 53 envíos se hizo la clasificación siguiente: aplicaciones con resultados positivos, 40; dudosos, 8; negativos, 5.

Como se ve, la proporción de aplicaciones con resultado positivo es de 75,5, lo que basta para comprender lo efectivo de su adaptación.

Pero creemos que este porcentaje puede considerarse aun mayor, puesto que en la estadística figuran aplicaciones de resultados dudosos, debido a que el material recibido carecía de pulgones, y por lo tanto, de Aphelinus, no siéndonos posible establecer la causa de su desaparición.

En cuanto a los casos negativos, tiene su explicación bien clara, pues se trata de lugares muy lejanos, carentes de medios rápidos de comunicación, de modo que el Aphelinus evolucionaba durante el viaje, llegando muertos a su destino.

En las condiciones como se cultiva actualmente el manzano en el país, es todavía difícil conseguir que el Aphelinus pueda mantener de un modo permanente, el grado de relativa sanidad de los montes, a que puede aspirarse con la aplicación de los métodos biológicos de lucha contra las plagas.

Juzgo que para que la acción del Aphelinus se haga sentir en forma más duradera, deberá preconizarse el injerto sobre pies resistentes, pues estando exenta de parásitos la parte subterránea, la acción destructiva del pulgón por la avispa, que sólo actúa en la parte aérea de las plantas, sería definitiva o por lo menos muy duradera.

M. D. Matus.



Por el camino derecho

—¡Pucha, tiempo perro! —rezongaba Rafael Candiales, tratando de defender su rostro del azote del granizo inclinándose sobre la cruz del caballo que montaba.— Parece mentira qu' estemos casi en verano — añadía tiritando.

Su compañero de viaje, bien arrebujado en su poncho de paño impermeable, permanecía callado. A la luz de un relámpago, pareció a Candiales que una sonrisa maliciosa le hacía brillar los ojos. Enojado lo apostrofó:

—Es claro, como vos vas como abajo' un rancho, te ráis del pobre.

—Yo no me río. "A mal tiempo buena cara". Vos te reías esta tarde cuando hacía sol porque venía con poncho de invierno a los tientos...

—Ya sabemos que te llaman "El Tero", porque tuitc lo ves venir de lejos, y que bas siempre con caballo de tiro anqu' el biaje sea hasta la pulpería 'e la punta'el campo, pero se me hace qu' esta ves no te va' valer. Pa mi gusto —agregó con encono— que si esta manga 'e piedra no se'asotao contra tu sembrao de trigo, li ha pasao raspando!...

El otro, al parecer, no hizo caso del mal augurio. Continuó callado durante buen espacio de tiempo. Meditaba. Hacía rato que la misma idea, venenosamente emitida por Rafael, le venía hurgando en el cerebro. Candiales, fastidiado por el prolongado silencio, lo rompió diciéndole:

—"A mal tiempo güena cara". Aunque lo perdás todo, no vas a quedar tan pobre como yo. ¡Pa qué te quedás callao?...

—A vos te llaman "Yel de vaca" por lo envenenao y envidioso —respondió el otro indirectamente.— Siempre estás pronto a echar leña verde al fuego p' hacer lagrimear al qu'está más cerquita. Esta vez t'equivocás. La manga debe haber cáido pal lado de l'estansia de los Ingleses.

—Güeno, así será —respondió el otro rodeando la majada de sus malas intenciones.— Ahí veo luz n'el rancho 'e don Tadeo. Vamo a'llegarnos.

—Vamo, — respondió el otro secamente.

Momentos después se detenían frente a una miserable choza, que dejaba escapar por las mil rendijas de sus puertas y ventanas, los reflejos de un gran fuego, prometedor de confortamiento para los cuerpos ateridos.

—¡Ave María! — dijeron a una, según el rito tradicional campero.

Se abrió una puerta, y en ella se dibujó clara, la silueta de un hombre.

—Apéense y dentren — dijo sencillamente, sin desconfianza, ya porque reconociera las voces, o porque en habitación de pobre no se alberga el temor a los ladrones. Cuando los caminantes estuvieron dentro, el hombre los saludó:

—¡Qué creciente te trae, apereá? —le dijo a "Yel de vaca"—. ¿Cómo está don Pancho?· —interrogó afablemente al otro.— *Allégucse al fuego* — *añadió señalándole el único* banco de la habitación.

—¡Y por qué a mí me llamás apereá, y a él le decís don Pancho?

—¡Mirá con lo que se sal'este! —respondió riendo el huésped.— Porque vos sos como los macachines: al alcance 'e todos y no sirven pa nada.

—Güeno y él.

—El, ya es otra cosa!...

—¿Por qué? Juntos nos criamos, juntos andamos siempre, acoyaraos como la cincha y la cionera!...

—Eso está 'la vista 'e todos, pero que "me afeite un enfermero" si antes pensé n'el capricho de una yunta tan'espareja.

En efecto: Pancho Arenales, gaucho labrador, era un tipo recio, de alta estatura, bien conformado y de rostro armónico. Sin ser una belleza varonil, resultaba atrayente y simpático al sexo débil, cosa de la cual parecía no haberse percatado. Serio, sin llegar a taciturno, reía los chistes de buena ley, y gozaba con la alegría ajena, sin llegar a exteriorizar mucho la suya. Trabajador incansable. Los viejos paisanos lo consideraban un desertor, por haber dedicado buena parte de su campito a la labranza. Cuando vieron la utilidad que le sacaba a sus cien hectáreas le llamaron "El tero", atribuyéndole cierto don, para ver de lejos en materia económica. Lo que menos le perdonaban era, "que siendo tan gaucho, trabajara a lo gringo". Porque hombre, sí lo era. Pancho Arenales, capaz de hacerse respetar por su fuerza y su coraje en el más duro entrevero de pasiones. Otra cosa, que le tachaban: no era ni blanco ni colorado. Votaba siempre, y nadie podía saber por quién. Rafael Candiales le decía a veces que "una ocasión con unos, y otra ocasión con otros, pa ser parejo en todo". Lo cierto estaba en que cumplía religiosamente con sus deberes de ciudadano, aunque nunca se le viera en una reunión política, por más gordas que fueran las vaquillonas carneadas. En cambio su amigo no perdía oportunidad de arrimarse a donde hubiera barullo o juerga.

Rafael Candiales, de la misma edad que Pancho, parecía creado para ser la antinomia de éste. Desmedrado de figura, tez color barro de pisadero, ágil y nervioso como un mono, alguno de cuyos gestos poseía. Músico, guitarrero, haragán. Por lo mismo les hacía gracia a las mujeres. De mal genio y rápido para llevar la mano al cuchillo, se hacía temer cuando la broma sobre sus dotes físicas pasaba la raya. Respetaba a Pancho Arenales y lo quería a su manera, pues cuando no le *estaba diciendo algo desagradable de frente, lo desacredi*taba a sus espaldas. Sin embargo, tenía su techo y su mesa en casa de aquél, sin servirle para nada apreciable. Cuando, al principio, alguno interrogaba al labrador sobre esta extraña amistad, Pancho respondía:

—Es bueno tener quien nos contradiga. Esto hace crecer el coraje. Además Rafael come poco, y esto, mal que mal lo paga.

Revelaba con este modo de apreciación, que era terco y generoso. Al fin todos se acostumbraron a verlos juntos, y fué necesario que Rafael se amoscara con don Tadeo, para que éste cayera en la cuenta de lo desproporcionado de la pareja. Candiales, como en venganza, cogió un gran brazado de retamas, chilcas y espina de la cruz, y lo echó al fuego, para *aumentarlo.*

—Servite, no más, que es "el coñá 'el médico" — le dijo don Tadeo con fastidio.

Pancho interrumpió:

—Dígame, don Tadeo, ¿por qué siempre le mete a los rifranes de botica y de rimedios?

—Mire, ché. Costumbre que me agarré en l'hospitales.

—¿Anduvo de curandero en alguno?

—D'enfermo vitalicio, como me decían.

—¡Caray! no lo sabía tan flojo de salú.

—No es que juera flojo. La primera vez juí, porque me apretó una vaca enojada contra un alambrao y m'hizo un aujero. Dispués, siete u'cho veces más, porque le tom'el gusto a la güena vida que se hace ahí. Se come bien, se duerme en cama limpia, y hay la mar de diversiones.

—Y eso del "coñá del médico" ¿qué es?

—Mire, ché; *l'aguardiente* que dan pa *las curaciones.* Cuando l'enfermero es gaucho, se hace 'l otario y nos deja chupar un poquito.

—Está bueno. Pero ahora hace mucho que no lo veo salir del pago.

—De juro. Me maliciaron el juego, y ya estoy muy viejo pa dejarme cornear por una vaca pa enfermarme endeveras. A ver, ché! —gritó viendo cómo Candiales volvía a echar más retama al fuego.— ¡Avisá si te crés que estas son ropas de dijunto sin parientes?...

—¡Pa lo que vale esta porquería!

—¿Lo que vale? Si vos tuvieras que andar rompiéndote

los tamangos medio día entre el cerro 'e los Toros pa recogerla, no ibas a decir eso.

—Cayesé, si se la dan en l'estansia e'los ingleses.

—Esos no dan ni los güenos días en cristiano.

—Yo creo que se equivoca, don Tadeo. Tienen la puerta abierta para todo trabajador.

—Pal trabajador sí, don Pancho, pero yo soy de la divisa de Rafael: "El vivo vive del sonso y el sonso de su trabajo".

—Gracias, don Tadeo; pero el trabajo da también satisfaciones.

—Sí, como la que le ha dao el granizo esta noche.

—¡Qué? ¿Usté cree? — interrogó Pancho palideciendo un poco.

—Tomá, no te dije — le dijo aviesamente Rafael.

—Sí —agregó don Tadeo.— No me cabe duda. Cayó pal lao de su campo.

Pancho quedó mudo y pensativo, pero no exteriorizó señales de gran desaliento o pesar. Don Tadeo dijo, no sin cierto respeto:

—Carne de varón. Duro pal guascaso 'e la suerte.

—'isimula pa no mostrar que le duele el chirlaso — contestó por lo bajo Rafael, en realidad enojado por la serenidad de su compañero.

Este concluyó tranquilo de sorber su mate. Sacó el cuchillo y se puso a hacer señales como números en la ceniza. Al rato una amplia sonrisa iluminó su rostro y recitó las estrofas predilectas de unos versos vigorosos que se sabía de memoria y solían ser su oración de gaucho duro:

¡Otro guascaso más? ¡Qué vamo a hacerle!
A veces la disgrasia
Va rastriando la güeya del cristiano
como tigra cebada.
¡Vi'a yorar? ¡Taría güeno, compañero!
El qu'es macho l'aguanta.
La disgrasia no es hembra flojerona
que se ablande con lágrimas.

(1) Estrofas de la hermosa composición poética de César Mayo Gutiérrez, intitulada: «Fatalidad».



MÉDICO

Enfermedades de la piel

Consultas de 3 a 5

URUGUAY, 778 — Montevideo

Dr. Federico Noltenius

Médico-cirujano de las Facultades de Cöttingen (Alemania) y de Montevideo —Asistente de las clínicas de Tübingen y Bremen

Oídos, nariz, boca y laringe
Corrección de todas las malformaciones de la nariz

Consultas todos los días de 14 a 15 y de 18 a 19

18 de Julio, 2345, esq. Boulevard

Teléf. Urug., 700-Cordón — Montevideo

Dr. Carlos Butler

Especialista en

Rayos X y Radium

SAN JOSÉ, N.o 844

MONTEVIDEO

Tamponina

(Industria Uruguaya)

EVITA QUEDAR EN LLANTAS

Original invento antiperforante y conservador de las cámaras de aire. Su acción es continua y automática.

A. Covelli & Cía.

Mercedes, 1131 — **Montevideo**

Teléfonos:

Uruguaya, 211-Cordón y La Cooperativa

Dirección telegráfica: "Tamponina"

Casa en Buenos Aires: ALSINA, 1948

U. T. 38 Mayo 2170

Domingo Percontino e Hijos

INDUSTRIALES E IMPORTADORES



1.ª Fábrica de Camas
== de Hierro ==

Camas de bronce
Cunas y cochecitos
Máquinas de coser
Cocinas esmaltadas y pintadas
Baños de hierro esmaltados

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

1065-URUGUAY-1075

Teléfono:
La Uruguaya, 731 - Central

MONTEVIDEO

Al terminarlos se irguió con resolución. Amanecía con derroche de luz, como si la aurora trajera el desquite de la mala noche pasada. El cielo límpido, teñido de suave azul, el campo de verde, húmedo, parecía gozar de antemano la caricia caliente del sol fecundador. Sólo en el trigal casi maduro de Pancho Arenales, en las espigas mustias, quebradas, paridas antes de tiempo por la acción del granizo, aparecían huellas de la tormenta que hiciera tiritar a Rafael Candiales. Fatalidad. Don Tadeo exclamó como a su pesar:

—¡Lindos versos gauchos! ¡Parece mentira que tan lindo macho se haya puesto a labrador!

—¡Cayesé, viejito haragán! —respondió Pancho risueñamente.— Todos los lerdos se escuenden en eso de lo gaucho pa no trabajar. Vea, lo aprendí en una revista criolla: "La mejor divisa es arar hondo", y créame, don Tadeo, que es una divisa pal paisano, pal hombre del campo duro y guapo. No es pa los manates de la ciudá, ni pa los viejos mañeros, ni pa gauchitos al pé..pe como éste, — terminó señalando a Rafael.

—Güeno y si soy tan al pé..pe, ¿pa qué me andás siempre buscando?

—Porque sos pa mí, como el clavo 'e la picana, que le hase falta a la yunta más tesonera. Cuando me siento aflojar, te oigo a vos y me da coraje. Vos estás gosando porque la piedra me'arruinao el trabajo de muchos días, y yo, si no fuera porque vos estás contento, estaría más triste. ¡Ya vés!...

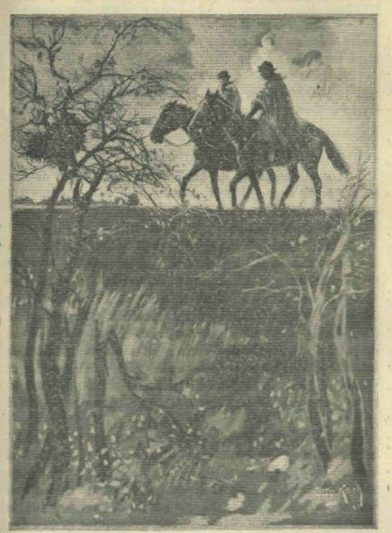
Rafael, entre rabioso y confundido al ver descubierto su mal sentimiento de envidia, permaneció callado. Pancho Arenales, con su instinto de campesino, descubrió lo que un prolijo observador. Don Tadeo, bonachón y conciliador, entró al quite:

—Vea, don Pancho. A mí me costa que Rafael lo estima mucho.

—Así será —respondió Arenales.— Nos vamos a ver los destrozos. ¿Venís, Rafael?

Salieron; Pancho adelante, aspirando con fruición el aire fresco de la mañana. Candiales algo más atrás, un si

que no es empacado. A caballo, en marcha, ya fué otra cosa. "Yel de vaca", como si el tibio sol le hiciera revivir algún



A caballo, en marcha, ya fué otra cosa...

fermento bueno, silbaba aires alegres, y trataba de distraer a su compañero, que marchaba mudo y con semblante adus-

to. Llegaron frente al trigal, que orillaba el camino. Arenales se echó el sombrero a la nuca para mirar mejor su desastre.

—Pucha —dijo al cabo.— No parece sino que toda la piedra del cielo cayó anoche en mi campo. No queda grano ni pa semilla!...

No quiso entrar a la sementera "¿Para qué?" Ya veía lo bastante para apreciar su fracaso por ese año. La suerte que solía acompañarlo se le daba vuelta. Cantó otra vez:

«¡Otro guascaso más! ¡Qué vamo a hacerle!»

Arrancó al galope, sin hablar otra cosa, seguro de que Candiales lo seguiría. Este se le apareció para preguntarle *con cierta solicitud:*

—¿Pa ónde querés ir? ¿Pa lo de Rosaura?

Rosaura tenía su rancho allí cerca, donde anidaba con su madre, una vieja, casi macrobia con su poco de fama de bruja. Decían que ella amasaba los emplastos, y hacía las *ligaduras* con que su hija, una chinita carnuda, de ojos grandes prometedores, traía bobos a los mejores mozos del pago. Calumnias: los gauchitos caían como moscas a la miel. Donde va una, van todas, pero ningún moscón podía jactarse de haber libado en los labios pulposos de la joven, coqueta impenitente, a quien le interesaban los hombres hasta el momento en que rendidos se le declaraban "con fines de casorio al firme".

Arenales y Rafael eran admitidos a un tiempo, "en yunta", como si se tratara de gemelos para puños, que no sirven sino en pareja. Tal vez por eso, ninguno de los dos tuvo ocasión de declararse a fondo, y duraba más su temporada de pretendientes. Ella gustaba de la charla picaresca, de la marrullería de Rafael. Sus canciones, su facilidad de payador, siempre pronto a improvisarle unos versos laudatorios, la encantaban. También gustaba del silencio admirativo de Pancho, poco elocuente, pero buen mozo, punto de mira de muchas paisanitas del pago, y aun de alguna moza de la cercana villa.

Desde lejos los vió llegar la inquieta criolla, contenta, alborozada. Aquel amor, en una carrera siempre puesta, la divertía más que todos sus anteriores devaneos amorosos. Si alguna vez pensaba quién podría ser el ganador, su decisión de único juez de raya, vacilaba, acabando por dejarlo al árbitro del tiempo. Si ella hubiera podido amasarlos como al pan, tal vez hubiera podido sacar un candidato de su entero gusto. En esa duda permanecía, y ninguno de los dos enamorados podía apuntarse ni un "maíz" de ventaja.

—Tengo mazamorra fresquita, todavía caliente. ¿Quieren? — les preguntó solícita apenas se hubieron acomodado.

— Hecha por mí!...

Arenales, ceremonioso, intentó una negativa cortés, que le salió coja. Rafael, empecatado en todo instante, respondió rápido con una cuarteta:

Venga la mazamorra
pa'avergonzarla
frente a los dientes
de la Rosaura.

El madrigal no resultó de los más famosos, y la mazamorra lucía un color amarilo subido, pero la chinita enrojeció de gusto, y Arenales palideció de rabia. En este tren llevaba siempre mal lugar; y por ahí se embarcó en seguida, sin perder la ocasión, su rival, que poco después pedía la guitarra para envolver a la coqueta en una nube de sus flores agrestes, más o menos originales, pues cuando no le brotaban las propias, tomaba de las ajenas con toda impudicia.

Esto puso aún de más mal humor a Pancho, que se levantó y con un seco: "Hasta otra vuelta", disparó hasta su caballo, sin que Rosaura tuviera tiempo para detenerlo. A Candiales se le alegraron los ojos. La ansiada ocasión iba a llegar, y al parecer en momento propicio, pues la chinita se había puesto tierna con tanta canción, pero con gran asombro oyó como ella le decía:

—¡Así no tiene gracia! Andate vos también.

Estaba visto que para ella, uno solo de los dos camaradas le resultaba medio hombre solamente. Acompañó la despe-

dida con un ademán tan enérgico, que Rafael no tuvo más remedio que obedecer. Salió mustio y sin ganas de cancioncillas. Quiso seguir a Pancho, pero éste, mucho mejor montado, ya iba lejos, disparando, como si huyera de la tropilla de sus contrastes. Rafael, en la imposibilidad de alcanzarlo, malogrado su programa dominguero, de mal humor también, se dirigió a la pulpería más cercana.

Galopó mucho rato Arenales, sin rumbo, espoleando sin compasión a su caballo, extrañado del rudo e inacostumbrado tratamiento. Al fin pareció serenarse, y moderó su galope cerca ya de *La Rinconada*, agrupación de casas donde también se elevaba la no muy espaciosa de la escuela rural. ¿Por qué había tomado esa dirección? Ni él mismo lo sabía, ni podía inspeccionarse, pues nada sabía de la subconciencia. En algo así como un jardinillo de poca área, extendido desde la entrada del pobre templo educacional hasta la orilla del camino, *del cual lo separaba un cerco de alambre tejido*; bajo un amplio sombrero de paja, una mujer al parecer joven y esbelta, carpía con una pequeña azada los modestos canteros. La mano, sólo la mano de Arenales, fué deteniendo el caballo. La diestra dejó deslizar el látigo, que dió en el suelo. El gesto es poco gaucho, y además resultaba algo ingenuo por lo repetido. De cada tres veces que pasaba frente a la escuela, dos, se *le* caía el rebenque; pero Arenales era hombre de pocos recursos galantes.

Se irguió la jardinera, simulando una sorpresa que estaba lejos de experimentar, pues hacía rato que veía llegar a Pancho. Se quitó el sombrero y un espeso velo, dejando ver su alegre cara juvenil, iluminada por grandes ojos azules. Se alisó la alborotada melenita rubia y sonriéndose con picardía, exclamó:

—¡Oh!... ¿es usted, don Pancho? ¡Qué susto me ha *dado!... ¡Como pasa tan poca gente por el camino! Pero* mire, vaya... se le ha caído otra vez el rebenque. Debe hacerse ver, por esa debilidad en las manos.

El paisano enrojeció hasta la raíz del pelo. La joven, gozándose de su turbación, se mantuvo un instante en silencio.

Luego lo invitó a bajarse y entrar al jardín. Era una escena que venía sucediéndose regularmente desde hacía dos meses.



Sólo la mano de Arenales, fué deteniendo el caballo

Se llamaba la joven Matilde Durán, directora de la pequeña escuela. Vivía allí con sus padres viejos, antiguos vecinos

del sitio. Educada en el Liceo Nacional del departamento, *tenía todas las dotes de una muchacha de la ciudad*, sin haber perdido su gusto por la vida del campo. Alguno que otro viaje a la capital, bastaba para colmar sus anhelos de ambiente urbano.

Llevado al tema del cultivo del jardín y la huerta, Pancho se desprendió de su timidez. Apuntó algunos consejos, habló hasta con elocuencia, dió también algunos golpes de azada y enderezó un arbolito, poniéndole un tutor. El trabajo desterró todo estiramiento. Matilde lo invitó a una pequeña colación. Bizcochos hechos por ella, y té con leche, que le sirvió expresamente para divertirse con los visajes que hacía el paisano al ingerirlo. Por nada del mundo se hubiera atrevido a declarar que no le gustaba el brebaje, vertido en su taza por aquellas manitos de ángel.

—¿Y qué milagro, por aquí solo, siendo domingo? Lo creía donde la señorita Rosaura.

—Vea; señorita, nó!...

—¡Cómo nó?... ¿Se ha casado, acaso?

—No, no es eso. Si ella es una señorita, ¿usted qué es?

—Muy sencillo —respondió la joven riendo, pero agradecida en el fondo del rústico homenaje.— ¡Pues otra señorita!... ¡Pero diga!... ¿Es verdad que usted la anda pretendiendo junto con su amigo Candiales?...

Pancho volvió a ponerse colorado. Tartamudeó algo que ni él mismo entendió. En ese terreno, para él de tembladerales, volvía a perderse. Matilde no quiso extremar la nota y le interrogó en seguida:

—No me ha dicho la razón de este milagro de verlo por aquí. ¿Tal vez la tormenta de anoche?

—Sí, señorita, la tormenta de anoche, precisamente —En seguida reconoció su torpeza y se explicó en una brusca explosión: —Sí, parece que toda la manga de piedra caída se hubiera volcado en mi campo de trigo. No queda una espiga derecha. ¡Yo, que tantas ansias había puesto en ese sembrao!

—¡Caramba! y yo que le he estado dando estúpidas bromas. Perdóneme, créame que siento su desgracia de veras.

—Mire, eso hace que no la sienta tanto, y vea, sus bromas me hicieron bien.

—¡Oh! ¿sí?... gracias. Se ve que es un hombre bueno. ¿Y pierde mucho?...

—Mire, Matilde, como perder, no pierdo mucho...

—¡Pero cómo, no dice que no hay una espiga sana?

—Es verdá, pero lo tengo asegurado en el Banco de Seguros.

—¡Ah! pero entonces su pérdida no es considerable!... No hay por qué afligirse.

—Vea, Matilde —le dió su nombre de pila con una confianza inconsciente:— no se trata solamente de la pérdida. Es que yo le tengo cariño a mi trigo. Yo gozo haciendo entrar en el campo dorado mi segadora, viendo caer a un costado en gavillas que parecen penachos de la riqueza. Me gusta hacer una parva prolija, que es mi orgullo mostrar a los otros labradores, para que aprendan a tomar esta precaución que cuesta poco. Cuando lo trillo y veo salir por el tubo el chorro de oro de los granos, me siento un creador y se me agranda el corazón. Todavía gozo cuando lo pongo en la bolsa limpia y pareja, y le pinto mi señal: Pancho Arenales — Sauce, — y en el medio un ramo de margaritas. Ni mi padre, ni mi abuelo, gozaban más cuando le ponían su marca al más lindo potro del pago. Después aprendí a pesarlo, y cuando me da un peso alto por litro, me baila algo adentro, lo mismo que cuando saco el mejor precio de la sección. No por tacañería, sino como un padre que viera a su hijo sacarse el primer premio en el colegio...

Matilde lo oía encantada. Aquel paisano hablando de su labor resultaba elocuente, y hasta poeta. Había inteligencia, bajo aquella pátina de rudeza. No pudo menos de decírselo:

—Es usted un hombre admirable... Me ha alegrado mucho oírlo. Tiene usted una voluntad y un modo de entender las cosas que lo hacen superior a muchos.

—Los gauchos somos así, señorita. Porque yo soy gaucho —añadió con orgullo.— Soy gaucho, aunque crean otra

cosa los Tadeos y los Candiales. Me he agarrao las cosas buenas de la raza, y cuando faltó el lazo, las boleadoras y el ganado chúcaro, que nos hacía gauchos, me hice chacarero. Yo creo que no hay nada más honroso que meterle 'e arao al terruño...

—Muy bien, amigo —respondió Matilde entre sonriente y conmovida— Lo felicito. Es usted un gaucho... en el sentido limpio de la palabra. ¿Y cuándo vienen a tasarle el daño?

—Ahora voy a ir hasta donde los agentes del Banco. Cuestión de pocos días.

—Bueno, si me necesita para las cuentas, ¡ya sabe! Me tiene a su disposición. Yo soy muy lista para cálculos.

—Sí, señorita Matilde... para cálculos y para muchas cosas, —añadió con picardía;— pero no es necesario. Uno puede fiarse en el Banco de Seguros del Estado. Ellos han creado el seguro del granizo para nuestro beneficio, no para ganar plata...

—Bueno, como guste, pero ya lo sabe... Y diga: ¿qué es eso de que soy pícara para muchas cosas?...

Pancho Arenales volvió a ponerse del color de las guindas maduras. Comenzó a estrujarse una mano contra la otra, como si cada una hubiera ofendido a su compañera y quisieran vengarse. Al cabo pudo decir:

—Ni sé porque lo dije, pero nada malo. Es que me doy cuenta que judea conmigo.

—¡Cómo, judeo?...

—Sí, se divierte, viéndome tan boliao... Es que soy un bobo. No sé decir nada de lo que les gusta a las mujeres, ni sé cantar, ni tocar la guitarra, ni hablar casi...

—Un hombre completo entonces!...

—¡Vuelve a reirse de mí?

—No me río. Se lo digo sinceramente. Hombres como usted hacen falta. Lo que me extraña es que siendo así, se deje "judear" de verdad por la señorita Rosaura, que dicen juega con usted y con su amigo como el gato con dos mineritos...

Arenales volvió a torcerse las manos, en el colmo de su despecho y confusión. Después de un rato se explicó:

—Ya le dije que frente a las mujeres soy un boliao. Después ella es una mujer de mi clase...

—¡De su clase?... y acaso todas las de este pago no somos de su clase?...

—Usted no, señorita Matilde.

—¿Yo no, por qué?...

—Usted es una señorita. Es enstruída, es fina... En fin, usted es pa un dotor.

—Pues mire: los doctores me revientan... ¡A mí me gusta un hombre como usted — agregó mirándole atrevidamente, y gozando al verlo temblar como un tierno mimbre...

Pancho no sabía qué postura tomar. Las palabras se le atragantaron por mucho rato. Con mucho esfuerzo pudo exclamar:

—No se ría.

—No me río. Míreme a la cara. ¿Tengo yo, acaso, la expresión de una coqueta, cabeza hueca?...

Arenales la miró, y una súbita confianza confortó su corazón. Sin saber cómo, se le escapó la pregunta:

—¿Y usted se casaría conmigo?...

—¿Por qué no?...

—¡Ah!, entonces voy a hablar con sus papás...

—Eh... mi amiguito, ¡no se apure!...

—Disculpe, me parecía que eso era uso entre la gente así... de siudad.

—Será uso, o era uso antes, mejor dicho, ahora nos arreglamos solas, pero usted no me dejó concluir. ¿Por qué nó, si me gustara?...

—¡Ah!... disculpe —respondió él decepcionado. Perdonemé, fué un atrevimiento.

—Un atrevimiento, no. Una "atropellada golosa", como dicen ustedes. Va demasiado ligero. Pero vea, lo autorizo a que me haga la corte como a Rosaura, pero solo ¿eh?... no en yunta!...

—No diga esas cosas, señorita Matilde. Se la haré como un viejito devoto delante de la Virgen...

—¡No ve!... y dice que no sabe largar flores a las mujeres. Tome —le dijo dándole un botón de rosa temprana.— Le doy ésta, a cambio de la suya. ¡No vaya a dársela a Rosaura, eh?...

—Ni a la misma reina del cielo si se bajase a pedírmela.

—¡Vaya un exagerado! — respondió la joven satisfecha.

Cuando media hora después, abandonó Arenales, por insinuación de Matilde, el jardín de la escuelita, iba diciendo:

—Bien haiga la manga de piedra. Dicen justo, los que dicen: "No hay mal que por bien no venga".

Su pecho se inflaba de alegre bienestar, cantaba sus versos favoritos, pero con una entonación tal de alegría, que hubieran hecho enojar al poeta que los escribió en una hora de negro pesimismo. Sin embargo, no descuidaba su negocio. A casa de los agentes del Banco de Seguros se dirigió para noticiarles del siniestro. Como allí mismo era la pulpería, allí encontró a Candiales, mustio sin su "collera" que le abonara el gasto de las copas. Cuando éste vió entrar a Pancho con cara de pascuas, lo interpeló:

—¡Pa vos no hay chaguaraso que te duele!...

—¡Bah! uno piensa, y ve que todo tiene remedio, menos la muerte. Además, pedaso de sonso, tengo el trigo asegurao. El Banco paga el daño. Tomá lo que gustes.

—"¡Un vermú con bíter, pulpero!" —gritó Candiales casi contento.— Pero vos también sabías eso antes —continuó dirigiéndose al feliz labrador— y andabas con cara de burro viudo!...

—Es verdad, pero después pasaron cosas!... —Se interrumpió guiñando picarescamente un ojo a Candiales.

Este se puso lívido. La bebida se le antojó tan amarga, que miró el vaso para ver si era "bítter" puro. Lo dejó sobre el mostrador, y cuando pudo, interrogó, torvo:

—¿Estuviste dispués onde Rosaura?...

—¡Salí de áhi!... — respondió el otro.

Había tal acento despectivo en la voz, que Candiales se convenció.

Desde temprano, el domingo siguiente, comenzó Pancho Arenales a acicalarse con prolijidad inacostumbrada. Se descañonó concienzudamente, hasta hacer brotar sangre por los poros del rostro. Sus polainas y botines brillaban como de charol. Estrenó *breches* y blusa. Se puso un cuello blando bajito y una corbata primorosa, un poco chillona. Por último, extrajo de una maleta un frasquito de perfume, que se volcó casi por entero en el pelo, el pañuelo y las ropas.

—¡Pucha que vas a jeder!... — le dijo Rafael, que desde hacía rato lo miraba hacer, en silencio y sorprendido.

"Yel de vaca" estaba en el colmo de su intoxicación biliar. No podía menos de sentirse achicado, comparando su pobre indumentaria y su desmedrada figura con la elegancia y la apostura de su amigo.

—¿Querés un poco? — replicó el generoso camarada alargándole el resto del frasco.

—Vos sabés que a Rosaura no le gusta qu'el hombre ande jediendo como las mujeres!...

Pancho se rió de buena gana. Cuando estaba contento, le gustaba sentir el aguijón envenenado de su socio. Su risa era el peor contragolpe para el ponzoñoso rival. Cuando concluyó de reír, le respondió:

—¡Y a mí qué me importa? Yo no voy donde Rosaura esta mañana, pa mi gusto que no voy a ir más.

—¡Cómo? —interrogó "Yel" en el colmo de la sorpresa.— ¡Nos espera!

—Andá vos, que a mí ya no me risulta eso de una alpargata pa dos piés.

—¡Pero vos sabés qu'ella, si no vamos en yunta, nos dá puerta pal campo!...

—Por lo mismo. Mirá —agregó Arenales calmoso.— A mí la manga 'e piedra del otro día me enfrió la calentura. Pancho Arenales, pal amor, como pal trabajo, cincha solo. La yunta está buena para andar por el camino de la diversión... y mirá, ché, a mí Rosaura... ya no me divierte.

Suplicó Candiales, seguro de que si se presentaba solo, la casquivana no lo recibiría. Tanto porfió, que el bueno de

Arenales, tan incapaz de resistir a las súplicas como de cejar ante el rigor, acabó por acceder, pero protestando de que ésa sería la última de sus visitas.

Ataviada, risueña, fresca, los recibió Rosaura. Estaba linda de veras, como no pudo menos de reconocerlo Arenales. Amable, con cierta preferencia para Pancho esta vez, los obsequió con pasteles y mate dulce. El "chacarero", expansivo, locuaz como nunca, llegó hasta colocar alguna frase equívoca, y dos o tres piropos de buena ley que la engreída morena aceptó con júbilo. En cambio "Yel de vaca", vuelto, por exceso, contra él mismo su veneno, permanecía hosco, callado, sin acertar a decir cosa de provecho. De repente la vanidosa dejó caer un magnífico clavel rojo que llevaba en el pelo. Los dos hombres se precipitaron a recogerlo. Ella se interpuso.

—Un momento —dijo.— Se lo regalo al más ligero, pero tienen que ponerse a la misma distancia. Usted allí, usted allá — dijo indicando dos rincones.

Candiales obedeció, pero Arenales se limitó a extender un pie, con el que aplastó la flor. Rafael, echando mano al cuchillo, se acercó amenazante.

—Sacá la pata d'encima — gritó echando llamas por sus ojillos de rata enfurecida.

Pancho, sin esfuerzo aparente, le cogió del brazo, levantándolo casi en peso, inutilizado para toda acción combativa.

—Aquí, no —le dijo.— Vamos a salir.

—¡Por Dios, por mí no vayan a pelearse!... — fingió suplicar la coqueta, halagada en el fondo por ser causa de que dos hombres se destrozaran.

Pancho, de una manotada recogió los dos sombreros, y asiendo siempre fuertemente a Rafael, que se debatía como una alimaña en la trampa, lo arrastró hacia afuera.

—¡Calmate, animal!... — le dijo en cuanto estuvieron en el campo.

Se acomodó su sombrero, le puso el suyo a "Yel de vaca" en la cabeza, luego le quitó el cuchillo. Rafael, humillado e impotente, se quedó quieto. Entonces Pancho lo soltó y le dijo:

—Escuchá, animal. Pa que te convensás. Yo estoy de novio con la maestrita!...



— Escuchá, animal. Pa que te convensás...

—¡Vos?... —interrogó Rafael, tan asombrado como si le hubiera dicho que con una princesa de sangre real. En

seguida agregó desconfiado: —Macanas, vos lo decís pa boliarme. Vos estás arreglao con la Rosaura. Eso se ve.

Pancho se puso serio. Una nube de enojo pasó por su frente. Hizo un ademán como para enrollar la "lonja" del reberque en la mano, con un gesto que Candiales conocía bien. Reculó éste como un zorro sorprendido, en actitud mitad miedosa, mitad agresiva.

—Vos sabés que yo no miento —dijo Arenales con voz trémula por la ira— y sabés que soy capaz de deslomarte a talerasos si me desmentís!....

—Güeno — musitó "Yel de vaca" convencido por la fuerza que apoyaba la razón.

—Hasta aquí hemos andao juntos —agregó Arenales más tranquilo, volviendo su látigo a la posición natural— pero en adelante tengo que ser más persona. Te he aguantao porque me divertías, ahora andate y no me busqués sino pa pedirme trabajo. Te saqué de ahí adentro porque esa yegua vale todavía menos que vos. Volvete si querés, pero te aconsejo que no te dejés domar del copete. Vas a ser muy desgraciao. Tomá tu cuchillo, y nunca se lo saqués al que ha sido bueno alguna vez contigo. ¡Adiós!...

Se acercó a su caballo, atado a un poste del pequeño guarda-patio, montó ágil, y saludando gentilmente a Rosaura, que desde la puerta del rancho miraba sin comprender, se alejó al tranco, sin hacer caso del llamado de la linda criolla, que le gritó:

—¡Escucheme, Arenales, no se vaya así!...

Candiales, a su turno, se fué acercando también a su "matungo", despacio; reflexionaba. Junto ya a éste, sacó los avíos de fumar y prendió un grueso "chala". Todo muy lentamente, sin responder a las sucesivas interpelaciones impacientes de la criollita. Estribó con pena y cabalgó con dificultad de viejo, como si le pesaran en los calcañares, en lugar de las espuelas, el desprecio y el gesto de perdón de Pancho.

—Hablá, pues, pedazo de nutria!... —le gritó la chinita que se había arrimado hasta él— ¿Qué laya de hombres son ustedes, que salen pa pelear y dispara cada uno por su lado?...

Candiales la miró de arriba abajo. La vió linda, y la vió perversa. Sacó en la punta de la lengua una hebra de tabaco que le estorbaba y la escupió:

—¡Semilla 'e bruja!... — masculló despectivo, y arrancó al trote.

—¡Tu madre, apereá abichao!... — barbotó Rosaura loca de rabia, y se agachó para recoger un pedazo de "leña de vaca" algo fresca, que arrojó con furia a Candiales, dándole en la espalda.

Este, al sentir el "terronazo", detuvo el caballo y se dió vuelta a medias. Al ver su efecto en la ropa, le gritó:

—Tá visto que tiene razón Arenales. De vos no pueden esperarse más que chanchadas!...

Rosaura, que había vuelto a agacharse para seguir la guerrilla, se irguió muda, y permaneció inmóvil.

Estaba vencida.

Agustín M. Smith.

Tratamiento para rejuvenecer los frutales en general

El tratamiento relativo al rejuvenecimiento es eficaz, sobre todo para los árboles y los arbustos (olivos, vides y árboles frutales en general), debilitados por la vejez, por la falta de cuidados de cultivo, por la acción del frío y de la helada, o por los ataques de enemigos vegetales y animales. Sin embargo, este tratamiento es igualmente favorable a los árboles y a los arbustos jóvenes y de edad media, que adquieren así un vigor notable y se hacen mucho más productivos. Es indispensable para los árboles que contemporáneamente a otros signos manifiestos de decaimiento orgánico, tienen sus troncos y sus ramas cubiertos de líquenes o de musgos; éstos, además del daño directo que causan a la planta huésped, sirven de asilo a insectos y a gérmenes patógenos.

Un tratamiento verdaderamente completo y apto para procurar el rejuvenecimiento comprende, naturalmente, un conjunto de operaciones que van de una poda racional a un abonado apropiado, y a los trabajos culturales ordinarios, practicados con el mayor cuidado.

Para completar y acentuar los efectos de estas últimas prácticas se ha experimentado con éxito, desde hace unos 20 años, el método de impregnar —si se trata de plantas bajas—, o bien de pulverizar, si se trata de plantas altas, y siempre *abundantemente, los troncos y las ramas gruesas con una* mezcla compuesta de sulfato de hierro (5 kilos), cal 10 kilos, y de agua, 100 litros.

La preparación de esta mezcla ferrocálcica, eminentemente adherente y resistente al desleimiento de las lluvias, es enteramente parecida a la del caldo bordelés.

Para los árboles muy decaídos, y especialmente para los olivos viejos atacados de la pudrición de las raíces, es de grande utilidad extender también el tratamiento a las raíces gruesas. En cuanto al melocotonero, el tratamiento con la mezcla ferrocálcica constituye excelente complemento del tratamiento invernal (pulverizaciones con el caldo bordelés con

centrado al 3 %), para combatir el abollamiento y otras causas de improductividad.

La época más favorable para la aplicación de la mezcla ferrocálcica, es al fin del invierno, a saber: el período que va de la mitad de Febrero al fin de Marzo, o a los primeros días de Abril, y, en todo caso, no más tarde que la reanudación primaveral de la vegetación. Basta un solo tratamiento repetido cada dos años.

Condiciones necesarias para obtener buenas flores

Para tener éxito en el cultivo de las flores, es en primer lugar esencial que la tierra en que crecen sea perfectamente adaptada a sus diferentes necesidades. Esto es especialmente importante, cuando el cultivo de las flores se hace en macetas. En este caso también es necesario, para que las flores no degeneren, renovar la tierra en que crecen, cada año. Hay que recordarse que cada planta deposita en el suelo excreciones que son un verdadero veneno para estas mismas plantas. No basta para mantener el vigor de las plantas florales darles abonos. Los abonos les serán ciertamente muy favorables, pero no bastarán a contrarrestar la nociva influencia de las toxinas que las mismas plantas producen. De allí resulta la frecuente e inexplicable degeneración, de que los amigos de la floricultura se quejan tan a menudo.

Aun cuando las plantas estén sembradas en el suelo, conviene cambiarlas, a lo menos cada dos años, de lugar, o si no es posible hacerlo, escarbar buena parte de la tierra y reponerla con tierra nueva. Con esta práctica, las rosas, por ejemplo, serían siempre espléndidas, porque hay pocos países que reúnan como éste, todas las condiciones para que prospere en su grado máximo esta reina de las flores.

Al mismo tiempo que se cuida la planta floral mante-

niendo para ello el suelo en estado higiénico, es también indispensable cuidar la salud y la integridad de su parte foliácea. Muchos enemigos la persiguen, más, tal vez, aquí, que en muchos otros países, y se impone la absoluta necesidad de tener un buen aparato de aspersión, produciendo una lluvia finísima al estado de neblina, de algún buen insecticida o funguicida que no haga daño y sea eficaz.

Con mantener el follaje intacto y sano, y el suelo higiénico, no degenerarán las plantas florales, como ahora lo hacen con frecuencia, siendo las dos cosas esenciales en floricultura.

Sin embargo, para obtener flores hermosas, es preciso abonar con discernimiento. Esta operación no es muy fácil para los aficionados, que generalmente tienen pocos conocimientos científicos sobre tan complicado asunto. Es mejor que compren, para cada clase de plantas florales, los abonos especiales que pueden ahora fácilmente procurarse, y aplicar las dosis exactas indicadas. Para facilitar esta aplicación, muchas de estas preparaciones se fabrican en forma de pastillas o polvos que basta disolver en agua.

Cuando se trata de la reproducción o multiplicación de las plantas florales, será también, en la mayor parte de los casos, conveniente pedir consejos, si se trata de plantas nuevas o plantas poco conocidas. Daremos solamente aquí algunas indicaciones generales:

Hay plantas que se reproducen con dificultad, de semilla o de estaca; otras, al contrario, se propagan fácilmente, como ser las crisantemas y las begonias, que pueden multiplicarse con sólo dividir cuidadosamente sus raíces, aprovechando, si es posible, la época en que han dejado de florecer.

Para las plantas bulbosas es preciso esperar el descanso completo de su vegetación. En este estado su multiplicación es fácil, con sólo separar de su bulbo principal las pequeñas bulbillas que a su rededor se han formado. Se siembran al principio del invierno en lugares no muy húmedos, aunque no del todo secos, y a una profundidad que depende de su tamaño, entre 10 y 15 centímetros.

Ciertas plantas pueden multiplicarse por división de sus raíces vivaces, cuando se han marchitado sus tallos, como los phlox, o por siembra encerrada bajo vidrio de la extremidad tierna de sus tallos, como las fuchsias, el heliotropo, o por simple división en trocitos de sus tallos o de sus raíces.

Todos estos modos son, en general, más seguros que la siembra de semillas, si uno quiere obtener exactamente las mismas cualidades en las plantas nuevas que en la madre.

Si la reproducción se hace por semillas, es preciso una muy buena selección, de lo contrario no se obtendrán plantas buenas, sino degeneradas.

(Del «Boletín de Agricultura».)

Injertos

El aficionado a flores o frutas que quiera propagar buenas variedades por medio del injerto, debe procurarse los siguientes útiles y materiales:

Una buena navaja de injertar. — Hay muchos modelos, según la clase de injertos que se quiera hacer; con dos bien escogidos, es suficiente para todos los casos corrientes.

Una pasta conveniente, o cera, para cubrir los injertos después de hechos. — Se puede recomendar una mezcla formada con la fusión de una parte de sebo limpio: 1 ³/₄ de resina clara, 3 ½ de trementina pura, 3 ½ de cera de abejas.

Para ligaduras, no hay como tiras de rafia; conviene también tener tela encerada clara o saquitos hechos de esta tela, para envolver los primeros días el injerto y preservarlo del efecto disecante del viento, sin quitarle la luz.

El injerto no es una operación difícil, pero sí sumamente minuciosa, que exige mucha paciencia y mucho cuidado. Se debe escoger bien un patrón adecuado, de una fuerza de vegetación no excesiva, pero algo más precoz que la del injerto. La parte injertada debe tener un grueso muy aproximadamente igual al grueso del patrón. Muchas veces se hacen injertos sobre patrones mucho más gruesos que ellos, pero

es más difícil alcanzar buen éxito y no lo aconsejamos a los que tienen poca pericia.

Todo el secreto del buen éxito consiste en poner y mantener en íntimo contacto y al abrigo del aire, los tejidos de ambos sujetos y de no dañar las cortezas.

El mejor tiempo para hacer la operación, es en el principio del invierno, y el sistema más fácil, el de cortar neta y horizontalmente el patrón, y en este plan así obtenido, hacer en el centro una hendidura, en la cual se introduce el injerto con la punta cortada en forma de cuña.

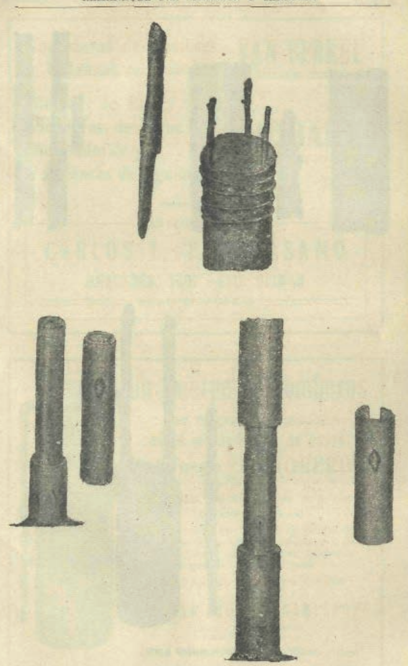
Los injertos deben tener varias yemas, tres, por ejemplo, e introducirse en el patrón de uno a ocho centímetros, según su tamaño.

Se cierra después del todo bien, asegurándose antes del perfecto contacto de los tejidos, se cubre de la cera de injertar más arriba indicada, y se hace una sólida ligadura con rafia. Se cubre el injerto con una cubierta de tela encerada y se tiene buen cuidado de que el suelo sea suficientemente húmedo para favorecer la vegetación.

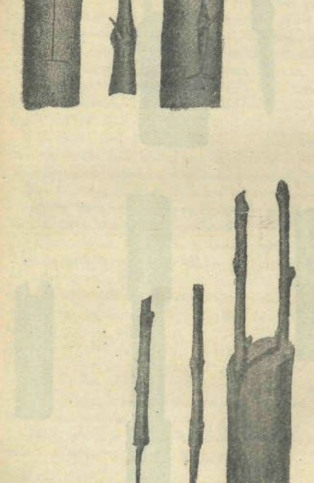
Ciertas yemas de leña o de frutas pueden también injertarse durante la vegetación de un árbol frutal y así cubrir un árbol que no fuere muy fértil, con el exceso de yemas de otro árbol frutal de fertilidad excesiva. Hay que usar de destreza para desprender la yema limpiamente sin que le quede madera adherida y sin que se dañe. Se corta con la yema un poco de corteza y se injerta en una incisión longitudinal hecha en la corteza del patrón, incisión de la cual se levantan con cuidado los dos lados para introducir entre ellos la corteza de la yema e injerto; se hace una buena ligadura y queda hecha la operación.

Muy pronto se acostumbra uno a este trabajo algo delicado y se adquiere la habilidad requerida.

(Del «Boletín de Agricultura», de Costa Rica.)



Preparación de injertos de canutillo y de corona



Injertos de escudete y cuña


EL TORERO



Preparación de injertos de escudete

Enfermedad de los pezones de la vaca

Un criador de ganado lechero estaba experimentando ciertas dificultades por una enfermedad misteriosa en la ubre de sus vacas, que frecuentemente arruinaban o inutilizaban al animal para su producción lechera. Cada caso principiaba con una hinchazón en el extremo de un pezón de la ubre. Por la noche se formaba una costra gruesa y ésta tenía que ser arrancada antes de poder ordeñar. Pronto se hizo necesario insertar un tubo en la teta para poder sacar la leche, pero más tarde principió a notar que el interior del conducto del pezón se había inflamado y el órgano parecía tener por su conducto una cuerda que se extendía desde el extremo hasta su unión con la ubre. Esta condición fué causada por gérmenes que fueron introducidos dentro por el tubo para ordeñar; pero la mayor dificultad era determinar la causa original de esas hinchazones.

Una cuidadosa investigación puso a esta causa de manifiesto. Se observó que cuando las vacas iban al establo tenían que subir una colina y luego salvar el umbral de una puerta. Al hacer ésto, aquellas vacas que tenían la ubre en forma pendulosa y con largos pezones, con suma facilidad se pisaban un pezón lastimándolo o hiriéndolo seriamente. Esa era la causa, y una vez que esta dificultad se allanó, no ocurrieron más casos en la manada. En otro establo de vacas lecheras en que esta dificultad apareció, se encontró que los pesebres eran tan estrechos, que cuando las vacas grandes se echaban, su inmediata vecina les pisaba algún pezón.

Esta es la común causa de las dificultades en la ubre de las vacas, y que puede ser remediada, si no por medio de la construcción de nuevos pesebres, arreglándolos de tal manera que se haga imposible que una vaca le pise los pezones a la otra. Otras de las causas son, que las vacas se echen frecuentemente en lugares lodosos, húmedos o sucios, ya sea dentro del edificio o fuera de él; ordeñar con manos húmedas, especialmente cuando los pezones no han sido limpiados

previamente y por lastimar los pezones con las uñas cuando éstas no se recortan propiamente antes de ordeñar. Las llagas que son visibles en el extremo del pezón, son, quizás, unas de las indicaciones más comunes de abscesos contagiosos, pero pueden también principiar con la aparición de granos o pequeños abscesos en la base del pezón. Arrancar estas costras, con toda seguridad producirá una seria infección del tubo para ordeñar que no ha sido cuidadosamente esterilizado, hirviéndolo durante unos veinte minutos, y con el tiempo, sin duda, causará la terrible mamitis de la ubre, por la introducción de los gérmenes que producen el pus. En caso de que ocurra cualquier dificultad con la ubre de la vaca, ésta debe ser aislada del resto inmediatamente y su ordeñe debe hacerse al último. El piso de los pesebres y del establo, en general, debe conservarse limpio, desinfectado y con suficiente paja en las camas. El piso de cada pesebre en un establo con piso de hormigón debe ser de ladrillo acorchado o de madera. Antes de ordeñar, la ubre y los pezones deben limpiarse y el ordeñe debe hacerse con las manos secas y limpias. Las sondas para ordeñar serían por sí solas una causa de infección si no están cuidadosamente esterilizadas, hirviéndolas antes de usarlas. En caso de que los pezones estén llagados e inflamados, déseles un tratamiento con agua caliente, en la cual se haya disuelto todo el ácido bórico posible. Después séquese cuidadosamente y aplíquese una mezcla de una parte de ácido tánico y tres partes de glicerina, o una parte de bálsamo del Perú con tres partes de alcohol. En casos verdaderamente obstinados, es conveniente aplicar tintura de yodo una o dos veces al día. Hemos obtenido excelente resultado con el uso de una pomada hecha de partes iguales de ácido benzoico de zinc y vaselina fenicada, a la cual se agregó, por cada onza, un dracma de subnitrato de bismuto.

UBRES DEFECTUOSAS

Es muy frecuente que las vacas no puedan retener la leche, lo cual puede deberse a una enfermedad de la ubre,

pero en otros casos proviene de un defecto en el pezón, que bien puede ser remediado. En primer lugar, hay que cerciorarse de que la vaca no se encuentra enferma, y luego, hágase la prueba sumergiéndose los pezones por la mañana y por la noche en una solución bastante cargada de alumbre. Si esto no diera el resultado apetecido, ciérrese el pezón después de cada ordeñe con cera derretida, y si aun después de esto la ubre no retiene la leche, como última providencia, úsese colodión flexible dos veces al día, hasta que los extremos de los pezones se encuentren irritados, que será cuando debe suspenderse este tratamiento por algún tiempo. Ordéñese tres veces durante el día.

Gran cuidado debe tenerse con los pezones de las vacas, pues sabemos que ese órgano es en el que está principalmente el valor de este animal. Además de ser un órgano penduloso por su naturaleza, está sujeto a contactos que pueden ocasionar heridas o irritaciones de las cuales pueden sobrevenir graves consecuencias. Muchos de los defectos que se encuentran en las ubres son hereditarios, pero otros son el resultado del poco cuidado con que las vacas se crían.

LEY DE TIMBRES EN VIGENCIA (cont.)

Los recibos por el alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles se regirán por la siguiente escala:

Valor del recibo							Valor del timbre
De más de	$	1.00	a	$	5.00	....	$ 0.02
» »	»	5.00	»	»	10.00	....	» 0.05
» »	»	10.00	»	»	25.00	....	» 0.10
» »	»	25.00	»	»	50.00	....	» 0.15
» »	»	50.00	»	»	75.00	....	» 0.25
» »	»	75.00	»	»	100.00	....	» 0.40
» »	»	100.00 por cada $ 50.00 o fracción.					» 0.15

De $ 2.000.00 para arriba, se aumentará el timbre de $ 1.50 por cada 1.000.00, hasta la cantidad que determine el recibo. y *por las fracciones que no alcancen al millar entero* se hará el cómputo con arreglo a lo que determina esta escala.

Los recibos por intereses de hipotecas estarán sujetos al pago de un timbre de doble valor del que corresponde a los de arrendamientos o alquileres de inmuebles.

Las letras de cambio, cartas-órdenes, de crédito, traspaso de fondos o recibos de órdenes por cartas pagarán el impuesto de timbres con arreglo a la siguiente escala:

Valor del documento							Valor del timbre
Por más de	$	10.00	a	$	40.00	....	$ 0.02
» »	»	40.00	»	»	100.00	....	» 0.05
» »	»	100.00	»	»	250.00	....	» 0.10
» »	»	250.00	»	»	500.00	....	» 0.20
» »	»	500.00	»	»	750.00	....	» 0.40
» »	»	750.00	»	»	1.000.00	....	» 0.50

De $ 1.000.00 para arriba el valor del timbre se regulará a razón del medio por mil. En este caso, las sumas mayores

LEY DE TIMBRES EN VIGENCIA (cont.)

de $ 1.000.00, para las fracciones que no alcancen al millar entero, se hará el cómputo para el pago del impuesto con arreglo a lo que determina la escala anterior.

Los conformes, pagarés, vales, etc., pagarán según la siguiente escala:

Valor del documento					Valor del timbre	
					Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Por más de	$ 1.00	a	$	50.00	$ 0.05	$ 0.05
» » »	» 50.00	»	»	100.00	» 0.15	» 0.15
» » »	» 100.00	»	»	250.00	» 0.35	» 0.35
» » »	» 250.00	»	»	500.00	» 0.75	» 0.75
» » »	» 500.00	»	»	750.00	» 1.00	» 1.50
» » »	» 750.00	»	»	1.000.00	» 1.50	» 2.00

De $ 1.000.00 para arriba pagará a razón del uno y medio por mil si el plazo no excede de seis meses, y del dos por mil si excede.

No expresando el plazo o siendo incierto, se considera más de 6 meses.

IMPORTANTE

Artículo 17. — El timbre móvil que se aplique a cualquier documento deberá ser inutilizado de uno de estos modos: o con la firma del otorgante, independiente de la del documento, de manera que ambas queden separadas, o con sello a tinta, debiendo ser éste el del otorgante del documento, o el del firmante del recibo, sin cuya formalidad se reputará documento en infracción (artículo 50). Dicha inutilización deberá efectuarse de manera que una parte de la firma o sello quede sobre el timbre y la otra sobre el documento. Esta formalidad podrá ser sustituída por otras que el Poder Ejecutivo juzgue de mayor eficacia para la fiscalización de la renta. Queda a la vez autorizado y sin perjuicio de medidas análogas, para disponer que los timbres móviles lleven visiblemente estampado el año económico respectivo, reputándose fraudulenta la aplicación de un timbre que no corresponda al año de la fecha del documento.

AGENTES GENERALES

ARTIGAS

Horacio Berdou, Artigas.

CANELONES

César L. Migone, Canelones — *Juan Barnech, Pando* — Luis Besio, Santa Lucía — Domingo Barnech y Cía., Tala — *Ramón S. Cabrera, San Ramón* — Cirilo Viñoly, Las Piedras — Pichuaga y Basaistegui, Migues — Santiago Dopazo López, Sauce — Carlos Bruni, Santa Rosa — Arístides A. Royol, La Paz — José R. Guecaimburu, Mosquitos.

COLONIA

Méndez y Oroná, Colonia — Evans y Cía., Conchillas — *Braulio A. Pérez, Rosario* — *M. de Castro e Hijos, Nueva* Palmira — Camilo Santín Carballo, Juan Lacaze — Alfredo *Stutz, Nueva Helvecia* — *José Rivas y Cía., Carmelo* — Luis Kuster, Tarariras.

CERRO LARGO

López y Ron, Melo.

DURAZNO

Gerardo R. Nogueira, Durazno — Manuel Díaz Lizana, Sarandí del Yí — Luis Soubirón, Cerro Chato.

FLORIDA

Armando Tubino, Florida — Freire y Molina, Sarandí *Grande* — *Román J. Eulalio, Isla Mala* — *E. Fernández*, Olaseoaga, Casupá — León Jude, Fray Marcos — Pérez Hnos., Estación La Cruz — López Hnos., Estación Cardal — Villamil Hnos., 25 de Agosto.

FLORES

Eustaquio T. Perera, Trinidad.

AGENTES GENERALES (cont.)

MALDONADO

Marcelino R. Gorlero, Maldonado — Chiappara Hnos. y Cía., San Carlos — Jacinto R. Giménez, Aiguá — Juan Blois, Pan de Azúcar y Piriápolis.

MINAS

Angel Ugarte, Minas — Naranjo y Cía., José Batlle y Ordóñez — Aníbal Chalar, Pueblo Solís — Carmelo Perna, Zapicán.

PAYSANDÚ

Julio E. Rivero, Paysandú — Juan J. Gorostidi, Estación Guichón.

RIVERA

Elvaro E. Arzeno, Rivera — José M. Rodríguez, Tranqueras.

ROCHA

Cavallo, Terreno y Cía., Rocha — N. Lujambio y Cía., Castillos — José A. Otamendi, Lascano.

RÍO NEGRO

B. Oris y Hnos., Fray Bentos.

SALTO

Federico Camacho, Salto.

SORIANO

Mirassou y Seuánez, Mercedes — Antonio Paseyro, Dolores — José Ig. Gallo, Pueblos Cardona — Dionisio L. Gamba, Est. Drabble.

SAN JOSÉ

Juan E. Zugasti, San José — Viñas Hnos., Estación Rodríguez — Antonio Triay Florit, Libertad.

AGENTES GENERALES (cont.)

TREINTA Y TRES

Marcelino Torres España, Treinta y Tres — Fernández Hnos. y Cía., Santa Clara — O. Martínez Alvariza, Estación Corrales.

TACUAREMBÓ

Arturo Romay, Tacuarembó — Manuel E. Aristimuño, Santa Isabel — G. Gutiérrez y Mendina, Achar — Gumersindo Rodríguez y Hno., Polanco de Río Negro (San Gregorio).

AGENTES DE GRANIZO

CANELONES

Miguel H. Estévez, Cerrillos — Francisco P. Freyre, Canelones — Juan Barnech, Pando — Carlos Bruni, Santa Rosa — Domingo Barnech y Cía., Tala — Besio Hnos., Santa Lucía — Fichuaga y Basaistegui, Migues — Lorenzo Cella, Piedras de Afilar — Martín Ferreri, Canelones — Antonio J. Alvarez, San Bautista — José L. Brignone, San Antonio — Figueredo Hnos., Tapia — Cayetano González y Cía., San Jacinto — José Regueiro, Montes — Tarán Hnos., Mosquitos — Santiago Dopazo López, Sauce — Rufino Ambrosio Hnos. y Cía., Paso de Arbelo — Ramón S. Cabrera, San Ramón — S. Martínez Costa, Castellanos — Edio C. Darriulat, Paso Calpino.

COLONIA

Sindicato Agrícola Ideal, Carmelo — José Rivas y Cía., Carmelo — Clodomiro Castillos e Hijos, Nueva Palmira — M. de Castro e Hijos, Nueva Palmira — Lizundia y Urriti-

AGENTES DE GRANIZO (cont.)

cochea, Rosario — Luis Kuster, Tarariras — Bernardo Aguerre (hijo), Tarariras — Manuel Leys, Carmelo — Antonio Landechea, San Juan (Paso del Hospital) — Arsenio Leal e Hijos, Puntas del Chileno — Julio Long, Artilleros — Esteban Lazague, Nueva Helvecia — Evans y Cía., Conchillas — Julio B. Pérez, Nueva Palmira — C. Santín Carballo, Juan Lacaze — Juan E. Long, Ombúes de Lavalle — Antonio S. Barreto, Colonia Suiza — **Sebastián Harreguy**, Colonia — Braulio A. Pérez, Rosario — Vicente A. Pérez, Nueva Palmira — Bertín Hnos., Riachuelo — Garat Hnos., Rosario — Marieyhara y Arricar, Cerro de las Armas — Méndez y Oroná, Colonia.

CERRO LARGO

Atanasildo B. Yarsa y Cía., Guazú - Nambí — Hijos de Carlos Charles, Melo — Jaime Costa, Buena Vista — Ernesto Marín Sánchez, Est. Tupambaé — Yáñez y Cía., Est. Cerro de las Cuentas.

DURAZNO

Ayçaguer y Viuda de Ramos, Estación Yí — Andrade y Rodríguez, Estación Yí — Manuel Díaz Lizana, Sarandí del Yí — Gerardo R. Nogueira, Durazno — Abreu Hnos., Rossell Ríus — Barrena y Montes de Oca, Rossell Ríus — Baldomero Pazos, Pueblo del Carmen.

FLORES

Juan M. Mouret, Trinidad — Antonio Triay Florit, Arroyo Grande — Coralio G. Arias e Hijos, P. del Sauce.

FLORIDA

Sacco y Tejería, Est. Pintado — Macció Hnos., Florida — Freire y Molina, Sarandí — Camilo Costa, Fray Marcos — Carlos Marinoni, Isla Mala — Pastorini, Perdomo y Cía., Cuchilla de Palermo — Alberto Berrutti y Cía., Casupá —

AGENTES DE GRANIZO (cont.)

Jaumandreu Hnos., Sarandí — Viuda e Hijos de Fiorito, Puntas de Maciel — Ramón Pérez, Pintado — Pérez Hnos., La Cruz — López Hnos., Cardal — Mengotti, Pérez y Salaberry, Florida — Cabrera Hnos. y Mesa, Sarandí — Luis Molinari, Fray Marcos — Virginio Alfonso, Chamizo — Nicolás Failache e Hijos, Florida — Hijos de C. Filippini y Cía., Cardal — Eduardo Tornaria, Goñi — Román J. Eulacio, Isla Mala — E. Fernández Olascoaga, Casupá — Fernando Etchetto, Casupá — Pedro F. Gómez Menéndez, Florida

MALDONADO

Juan Blois, Pan de Azúcar — Chiappara Hnos. y Cía., San Carlos.

MINAS

Angel Ugarte, Minas — Gil G. González, Estación Solís — Carmelo Perna, Zapicán — Félix Sarasola, Estación Ortiz — Olegario Martínez Alvariza, Pueblo José Pedro Varela — Martirena Hnos., Paso Roldán — Roberto T. Castro, Paso de Barrancas — J. Valls e Hijo, Gaetán — J. Ricagni e Hijo y Cía., José Batlle y Ordóñez.

PAYSANDÚ

Julio E. Rivero, Paysandú — Estefanell, Pons y Cía., Paysandú — Toribio Salvá y Cía., Est. Guichón.

RÍO NEGRO

Rogelio A. Fraga, Algorta — Marroni, Zugasti y Cía., Estación Young (F. C. M.) — Bernardo Oris y Hno., Fray Bentos — Agustín Echenique, Paso Bellaco — Carlos M. Garbarino, Est. Haedo.

RIVERA

Ramón Mandado, Minas de Corrales — Elvaro E. Arseno, Rivera.

AGENTES DE GRANIZO (cont.)

SALTO

Federico Camacho, Salto — P. Ambrosoni (hijo), San Antonio.

SAN JOSÉ

Juan E. Zugasti, San José — Andrés Ruiz (hijo), San José — Antonio Triay Florit, Libertad — Carlos González y Cía., Rincón del Pino — Enrique F. Laguarda, Sauce (Sexta Sección) — José M. Castrillo, Arroyo Llano — Ricardo Cuadrado, Bella Vista — Costa Hnos., San José — Sánchez y Diu, Puntas de Gregorio — Juan Gutiérrez, Colonia La América — Francisco Trulla Bounine, La Boyada — José Moar, Bifurcación — Luis Romero, Carreta Quemada — Andrés J. Bianchi, Estación Rodríguez — Teodoro Odriozola e Hijo, San José — Francisco Marqués, Colonia Joaquín Ilarraz — Viñas Hnos., Rodríguez.

SORIANO

Mirassou y Scuánez, Mercedes — J. Moura y Cía., Mercedes — Manuel S. Casassa, Dolores — Paseyro y Cía., Dolores — José Ig. Gallo, Cardona — Luciano Campelo, Monzón — Lorenzo Taró, Monzón — Dionisio L. Gamba, Drabble — Cándido Marín, La Lata — Luis Pérez, Juan Jackson — José A. Pérez e hijos, Palo Solo — M. Aníbal Fernández, Arroyo Grande — José Pérez Botas, San Salvador.

TREINTA Y TRES

Marcelino Torres España, Treinta y Tres — Pedro Dellepiane y Hno., Treinta y Tres.

TACUAREMBÓ

G. Gutiérrez y Mendina, Estación Achar.

Médicos del Banco de Seguros del Estado

CONSULTORIO CENTRAL

Servicio permanente

Juan Delger, Arturo Williman, Jaime Nin y Silva, Félix A. Olivera, Alberto Gianelli, José Bonaba, Carlos A. Belliure (Radiología y Electricidad Médica), Enrique Méndez (Oculista), Jaime Giannetto (Oídos, nariz y garganta), Félix G. Fernández (Practicante), Alfredo Jiménez de Aréchaga (Dispensario Villa del Cerro).

MÉDICOS DE RADIO

Andrés Dabarca (Paso del Molino), Guillermo Sicardi (Maroñas), Federico de Martini Morales (Piedras Blancas, Manga y Toledo), Tabaré Regules (Sayago), Valentín Alvarez (Villa Colón), Fernando Layerle Ducos (Pueblo Santiago *Vázquez*).

ARTIGAS. — Juan Molina Muñoz, Manuel G. Terán: *Artigas* — *Gotardo Bienchi: Santa Rosa* del *Cuareim* — Angel Bellagamba: Santa Rosa del Cuareim, Cabellos y Tomás Gomensoro.

CANELONES. — Cristóbal Cendán, Julio Lorenzo: Canelones — *Cipriano Martínez (hijo), Juan Bustillo: Las Piedras* — Fernando Giribaldo, Luis Correch: Pando — Alberto Pérez Gomar, Jenaro Pérez Moré: Santa Lucía — Mateo Legnani: Santa Lucía y Estación Rodríguez — Pedro Repetto, Manuel Silva Ferrer: Sauce — Ramón Llambías de Olivar: Santa Rosa — José M. Leunda: Migues — Pablo Vacchelli, Emilio Sineiro, José Bove Arteaga: San Ramón —

Médicos del Banco de Seguros (cont.)

Luis de León, Celso Alfonso: Tala — Emilio Rainusso: La Paz — Alejandro Piovene: San Jacinto.

CERRO LARGO. — Juan Darío Silva, Alcides Lucas, Ramón Alvarez Lista, Enrique Murguía: Melo — Mariano Balzami Bonomi: Río Branco — Mario Montoro Guarch: Fraile Muerto.

COLONIA. — Luis Aostalli Montaldo, Samuel Berton: Colonia — Daniel Armand Ugon: Nueva Helvecia — Raúl Valdez, Mario Negrotto: Carmelo — Juan M. Kyle: Conchillas — Carlos Cúneo, Juan J. Murguía: Nueva Palmira — Ricardo Bastos, José M.ª Loaces: Juan L. Lacaze — Armando Borras, Juan Carlos Otero Siri: Rosario — José Ipharraguerre: Tarariras.

DURAZNO. — Héctor Pollero, Emilio Penza, Juan S. Díaz: Durazno — Luis Gastaldi, Héctor Petrini: Sarandí del Yí — Ricardo Schunk: Pueblo del Carmen.

FLORES. — Juan Giampietro, Alberto del Pino, Augusto E. Lamarthé: Trinidad.

FLORIDA. — Juan Guglielmetti, Ernesto Galmés, Fernando Abente Haedo: Florida — Enrique Aragunde, Andrés Romero, Alfredo San Juan: Sarandí Grande — Angel Rosello Gómez: Illescas — Cyro Giambruno: Fray Marcos — Oscar R. González: 25 de Agosto, Cardal e Isla Mala — Ricardo Acosta: Isla Mala.

MALDONADO. — Juan T. Edye, Samuel Vergara: Maldonado — Lorenzo J. Tamón, José T. Ascheri: San Carlos — Roberto S. Pérez: Piriápolis y Pan de Azúcar — Héctor Fontes: Pan de Azúcar — Luis V. Crocco: La Sierra — Orosmán Barranco: Aiguá y Mariscala — Alcides Ricetto: Aiguá.

MINAS. — Coralio Capillas, Lorenzo Foderé: Minas — Héctor Gianarelli: José Batlle y Ordóñez — Andrés Delfino: Mataojo de Solís — Valentín Mas, Pablo E. Rouré, Manuel L. Peluffo: Zapicán — Hugo Reilly: Pirarajá — José Civitate: José Pedro Varela.

Médicos del Banco de Seguros (concl.)

PAYSANDÚ. — Alberto Langón, Lorenzo Lombardini, Carlos Legnani (en Europa), José Parietti, Manuel Berciaños: Paysandú — Rafael Pazos, Guichón

RÍO NEGRO. — Andrés Montaño, Angel Cuervo, Albérico L. Saizar: Fray Bentos — Lucio Malmierca, Semiramídes Zeballos: Estación Young.

RIVERA. — Máximo Armand Ugon, Carlos Jiménez de Aréchaga: Rivera — Enrique M. Ros: Corrales — Juan B. Dellepiane: Tranqueras.

ROCHA. — Rafael Rivero, Fernando de los Reyes Pena, Cisneros Pereda Valdez: Rocha — Antonio Valiño Sueiro: Castillos — Roberto Introini: Lascano.

SALTO. — Emilio Bilbao, Bernardino Fonticiella, Pablo J. Muñoa, Carlos Maldini (Oculista, en Europa), Adán Darregibus (hijo): Salto.

SAN JOSÉ. — Ernesto Ricci, Rogelio Sagarra: San José — Gustavo Rivas Costa, F. Martínez Olascoaga: Libertad.

SORIANO. — Carlos Gastelumendi, Juan Cima, Salvador H. Miláns: Mercedes — Ricardo Burghi, Alejandro Bardier: Dolores — Rogelio Sosa: Pueblo Cardona — José De Bares: Estación Drabble.

TACUAREMBÓ. — Alberto Moroy, Luis Castagnetto, Justino Menéndez: San Fructuoso — Víctor Alvarez Menéndez, Eduardo López: Santa Isabel — Pedro A. Rivero: San Gregorio, Paso de Polanco — Juan A. Micheloni: Moirones — Ivo Ferreira: Paso de las Toscas y Caraguatá.

TREINTA Y TRES. — Luis D'Ottone, Lautaro Guerra, Miguel Bañales, Juan J. Alzamora: Treinta y Tres — Roberto J. Boutón, Fabiano Arocena: Santa Clara de Olimar — Andrés Blanco: Vergara — José M.ª Somma: Cerro Chato.



FLORIDA, 1291 (Al lado de la Joyería)

Sastrería y Confecciones

DE

LÓPEZ Hnos.

CALLE FLORIDA, N.º 1291

Casi esq. SAN JOSÉ — MONTEVIDEO

Este sistema de corte, le permite vestir con suma elegancia, por un precio sumamente módico.

Con la mayor rapidez le remitimos *un traje igual al modelo*, confeccionado en casimir inglés, que esta casa importa.

Surtido en los más variados y modernos gustos

Nuestros científicos cortadores quedan a sus órdenes, listos para atender sus menores indicaciones.

Surtido completo en Mercería y toda clase de artículos para hombre.

* * *

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO, N.º 428

MONTEVIDEO

Compra y vende títulos y cédulas del Empréstito Italiano
Recibe depósitos en liras italianas a buen interés
Transferencias telegráficas, cartas de crédito, cheques sobre todas las plazas de Europa y de América

Giros postales sobre todos los pueblos de Italia y España

Servicio especial de Cajas de Seguridad (coffres-forts)
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

DIRECTORIO: Sr. Aristeo Levrero, presidente. — Dr. Antonio M.ª Rodríguez, vicepresidente. — Sr. Egidio J. Introzzi, secretario. — Sr. Claudio Restano, Sr. Ambrosio Gatti, Sr. Juan Púrpura, Sr. Juan V. Pastori, vocales. — Dr. H. van Maanen, gerente. — Sr. Carlos Peruccio, subgerente-contador.

ÍNDICE GENERAL

Págs.

ÍNDICE DE AVISOS